Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

Nº 80 / MARZO-ABRIL 2002

6,61€/1.100 ptas.

MARC CHAGALL
MENSAJE DE PAZ DESDE JERUSALÉN

BLANCO SOBRE NEGRO, NEGRO SOBRE BLANCO
RELATO DE UN NIÑO ESPAÑOL QUE SOBREVIVIÓ A LA UNIÓN SOVIÉTICA

LA INVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE EUROPA
JOSÉ MARÍA BENEYTO,
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE SANTIAGO

MELVILLE, MESANZA, MUTIS
DIARIOS DE A BORDO

00080
480020 354154

Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

PRESIDENTE Y EDITOR Antonio Fontán

DIRECTOR Rafael Llano

JEFA DE REDACCIÓN María Andrés Marín

CONSEJO EDITORIAL Sucre Alcalá, Carlos Aragonés, José M. de Areilza Carvajal, Manuel Barranco Mateos, José María Beneyto, Juan Bolás, Emilio Bonelli García-Morente, Francisco Cabrillo, Miguel Ángel Cortés Martín, José Manuel Cruz Valdovinos, José de la Cuesta Rute, Miguel Durán Pastor, Luis Miguel Enciso Recio, Emilio Fernández-Galiano, Javier Fernández del Moral, José Mª Fluxá Ceva, Antonio Fontán Meana, Gregorio Fraile Bartolomé, Javier Gomá Lanzón, Eugenio Fontán Oñate, Rafael Gómez López-Egea, José Luis González Quirós, Guillermo Gortázar, Miguel Ángel Gozalo, Miguel Herrero de Miñón, Jesús Huerta de Soto, José Vicente de Juan, Alfonso López Perona, Isabel Martínez-Cubells, Julio Martínez Mesanza, José Mª Michavila, Alberto Miguel Arruti, Alberto Míguez, José Antonio Millán Alba, Diego Mora-Figueroa, Arturo Moreno Garcerán, Eugenio Nasarre, Luis Núñez Ladevéze, Andrés Ollero Tassara, Julio Pascual, Alfredo Pérez de Armiñán, Rafael Puyol, Isidoro Rasines, Dámaso Rico, Emilio del Río, Jaime Rodríguez-Arana, Rafael Rubio de Urquía, Antxón Sarasqueta, Ángel Sierra de Cózar, Jaime Siles, Marqués de Tamarón, Jesús Trillo-Figueroa, Ignacio Vicens y Hualde, Juan Pablo de Villanueva y Gustavo Villapalos.

SECRETARIA EJECUTIVA Pilar Soldevilla Fragero

DISEÑO / MAQUETACIÓN María José Subiela / Amparo Rodrigo

DISEÑO CUBIERTA ESQUIROZ + PAGOLA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD

NUEVA REVISTA DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE
Javier Ferrero, 2. 28002 Madrid.
Tel.: 91 519 97 56
Fax: 91 415 12 54
E-mail: nuevarevista@tst.es

www.nuevarevista.net

EDITA Difusiones y Promociones Editoriales, S.L. (DIPROEDISA, S.L.)

DISTRIBUCIÓN Comercial Atheneum, S.A.
Rufino González, 26.
28037 Madrid. Tel.: 91 754 20 62

IMPRIME Raycar, S.A. Matilde Hernández, 27.
28019 Madrid.

Copyright: NUEVA REVISTA
ISSN: 1130-0426 Depósito legal: M-1537-1990

SUSCRIPCIONES

NUEVA REVISTA Tel.: 91 519 97 56
CEMPRO Tel.: 91 447 27 00

España: Un año, 36,06 euros (6.000 ptas.); dos años 60,10 euros(10.000 ptas.) (incluido un 4% de IVA).
Resto de Europa: Un año, 48,08 euros (8.000 ptas.); dos años, 84,14 euros (14.000 ptas.)
Resto del mundo: Un año, 72,12 euros (12.000 ptas.); dos años 132,22 euros (22.000 ptas.)

(El importe de las suscripciones para el extranjero podrá hacerse efectivo mediante talón bancario con su equivalente en pesetas convertibles)

Esta revista es miembro de ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España) y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales)

Sumario

Nº 80 MARZO-ABRIL 2002

POLÍTICA

TAREAS DE GOBIERNO LA CUENTA ATRÁS FELIPE SANTOS **2** **REUNIÓN EUROMEDITERRÁNEA** FLUJO Y REFLUJO DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA EN EL MEDITERRÁNEO ANDREU CLARET **7** **LA INVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE EUROPA** MÁS TRANSPARENCIA, MÁS EFICIENCIA, MAYOR CONTROL DEMOCRÁTICO JOSÉ MARÍA BENEYTO **13** **DERECHOS FUNDAMENTALES** LA LIBERTAD PONDERADA JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE SANTIAGO **31** ***SIETE Y MEDIO*** **DE LA MESOCRACIA** LIBERALES, CONSERVADORES Y SOCIALISTAS DE ESPAÑA JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO **44**

AMPLIACIÓN DE LA CULTURA EUROPEA: CHEQUIA

CANDIDATURA A LA UE UN SOCIO DEL QUE «NO TENDREMOS QUE AVERGONZARNOS» CARLOS FLORES JUBERÍAS **62** **LITERATURA CHECA EN ESPAÑA** LA BELLA EXTRANJERA MONIKA ZGUSTOVÁ **78** **CINE CENTROEUROPEO** NEGARSE A OLVIDAR PETER HAMES **84**

FEUILLETON

DE PICASSO AL MUSEO DEL QUAI BRANLY LA CIVILIZACIÓN Y *LO SALVAJE* ESTELA OCAMPO **94** **EL SONIDO DE N.Y.** BROADWAY BOOGIE-WOOGIE JORGE LATORRE **103** **EL ARTE DE LA CONVIVENCIA** MENSAJE DE PAZ DESDE JERUSALÉN MARC CHAGALL **108**

LITERATURA

HENRY MELVILLE EL MUNDO ES UN BARCO EN BUSCA DE MOBY DICK GILBERTO PRADO GALÁN **115** **A LOS QUE VAN POR MAR** ANOTACIONES AL PLIEGO DE HISTORIA DE MAQROLL EL GAVIERO DIEGO VALVERDE VILLENA **124** **AMOR Y DESTRUCCIÓN CONYUGALES** EL UNICORNIO Y LA CIGÜEÑA PEDRO J. DE LA PEÑA **129** **OTRAS MUJERES** ELLA (LA HERMANA DE KATIA) BELÉN GOPEGUI **137** **FRANCISCO BRINES** UN CLÁSICO VIVIENTE JAIME SILES **142** **LEER POESÍA** CARLOS MARTÍNEZ AGUIRRE JULIO MARTÍNEZ MESANZA **149** **EUROPA (1990)** EL DÍA QUE DESCUBRÍ A UN POETA ÁLVARO MUTIS **152** **Y UN RELATO...** BLANCO SOBRE NEGRO, NEGRO SOBRE BLANCO RUBÉN GONZÁLEZ GALLEGO **154**

TAREAS DE GOBIERNO

La cuenta atrás

por **FELIPE SANTOS**

«Ya empiezo a tachar los días en el calendario». Con estas palabras se expresaba José María Aznar, presidente del Gobierno, en una reciente entrevista al semanario alemán *Der Spiegel*. Es difícil encontrar una expresión que refleje tan fielmente el espíritu que sin duda va a subyacer en la política española durante los próximos dos años, los que restan para concluir la presente legislatura. Los de una cuenta atrás que pondrá fin a ocho años de gobierno presidido por José María Aznar, un cambio en el que tanto los resultados de las elecciones anteriores como las encuestas que circulan hoy día invitan a pensar en que será más de personas que de signo político.

Un cambio nada baladí, desde luego. Nadie duda de que la *sucesión* —tal y como se refieren políticos y periodistas al proceso que abrirá el Partido Popular en otoño de 2003 para elegir al candidato que concurrirá a las elecciones generales en la primavera de 2004— va a planear durante todo este tiempo sobre la vida política española. Sobre todo, porque los tácitamente considerados candidatos a esa *sucesión* se encuentran en la primera línea política y será difícil sustraerse a observar y escrutar cada uno de sus movimientos, actos y opiniones. Todo un espectáculo de entretenimiento: quien gane será el candidato, como en ese concurso televisivo en el que quien gana se va a Eurovisión.

El contexto en el que se va a desarrollar este peculiar concurso encierra una considerable amalgama de asuntos de grave interés, que van desde la Presidencia Española de la Unión Europea en curso hasta las dos citas electorales previstas antes de las generales: las municipales y

autonómicas de mayo de 2003, y las autonómicas catalanas, que si no hay convocatoria anticipada se afrontarán en otoño de ese mismo año. Eso, si no se produce una sorpresa de última hora en el siempre inestable panorama político vasco. Y todo en medio de un clima internacional marcado por las repercusiones de los atentados del 11 de septiembre.

A mediados de marzo se producirá la primera gran cita de la Presidencia Española de la Unión Europea: el Consejo Extraordinario de Barcelona, que se plantea a priori como el gran momento para la puesta al día del proceso de liberalizaciones y reformas abierto en Lisboa hace dos años. Paralelamente, se pondrá en marcha la Convención que debatirá sobre el futuro institucional de la Unión Europea y cuyas conclusiones ya sueña con presentar el primer ministro Berlusconi, en lo que quiere que sea una reedición del Tratado de Roma, allá por el segundo semestre de 2003. La Presidencia Española también afronta el inicio de las negociaciones de la ampliación, que sumará diez países más a Europa en 2004. Para ello, las cosas deberían estar claras antes de fin de este año.

España hila fino estos días para no cosechar otro Estocolmo 2001, el consejo extraordinario donde la oposición franco-alemana a la liberalización de los mercados de la energía descafeinaron sus conclusiones y desinflaron las expectativas abiertas un año antes. Además de la apertura de los mercados del gas y la electricidad, a Barcelona se llega con la voluntad de la presidencia española de profundizar en la flexibilidad del mercado de trabajo, la unificación de los mercados financieros y la simplificación de los trámites administrativos. El objetivo consiste en sentar las bases para hacer de Europa la zona más competitiva del mundo.

Este impulso liberalizador nació, precisamente, de un documento firmado por el primer ministro Blair y por el presidente Aznar, teóricos polos opuestos en el arco ideológico. El renovador de la izquierda británica y el líder del centro derecha europeo compartían objetivos con respecto al futuro económico de Europa. «Algunas de las viejas distinciones entre izquierda y derecha ya no tienen la validez que tenían hace treinta o cuarenta años», afirmaba Blair hace pocas semanas al presentar, junto a

Silvio Berlusconi, un documento de las mismas características que el firmado entonces con Aznar y que será debatido en la Cumbre de Barcelona. Una afirmación que presagia cuál va a ser la orientación del debate ideológico que se puede producir en las elecciones que tendrán lugar este año en Francia (presidenciales, 21 de abril y 5 de mayo, y legislativas, 9 y 16 de junio), Alemania (22 de septiembre) o Portugal (17 de marzo), y también en las que están previstas en nuestro país.

Sin ir más lejos, Lionel Jospin inició su campaña el pasado febrero con una afirmación contundente: «Yo soy socialista de inspiración, pero el proyecto que propongo al país no es un proyecto socialista. Es una síntesis de lo que es necesario hoy, es decir, la modernidad». En España, también se adelantaban las bases del debate que tendremos este año sobre la reforma del IRPF que planteará el Gobierno y la contrapropuesta que presentará el PSOE. Un debate impensable hace algunos años y que enfrentará dos visiones distintas pero que coinciden en rebajar la carga impositiva a los ciudadanos. Y así podríamos referirnos también a la bandera de las políticas de familia esgrimida por el secretario general de los socialistas, Rodríguez Zapatero, en el último Debate sobre el Estado de la Nación, o la propuesta más reciente de aumentar los efectivos policiales ante el aumento de la delincuencia. «La izquierda pide más policía» titulaba divertido un diario madrileño.

La seguridad va a ser otro de los grandes debates de los dos próximos años. Al aumento de la delincuencia en España se suma el problema, ya viejo conocido de Europa y de nuestro país, del terrorismo. Hace unas semanas conocimos lo que, sin duda, será uno de los éxitos de la Presidencia Española de la Unión Europea: siete países (España, Francia, Alemania, Reino Unido, Portugal, Bélgica y Luxemburgo) adelantaban a enero de 2003 la entrada en vigor de la *euroorden*, un sistema de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales para una lista de 32 delitos reconocidos y que lleva aparejada una orden de entrega de detenidos en un país a otro en el que se haya cometido el delito en un máximo de 90 días. El resto de países, que deben pasar por un proceso de reforma constitucional para adaptar este acuerdo, comenzarán a aplicarlo en enero de 2004.

La guerra contra el terrorismo continuará contra los Estados considerados «peligrosos» y sospechosos de cobijar y apadrinar terroristas. Después de Afganistán, Estados Unidos ha puesto sus ojos en Irán, Irak y Corea del Norte, países que el presidente Bush ha denominado «el eje del mal». Pero estas campañas, que pueden ser tan rápidas como la de Afganistán, contarán con la primera fisura en la alianza multinacional tras los atentados del 11 de septiembre. El recelo en Europa ha aumentado al comprobar que Estados Unidos puede arreglárselas solo. El «pigmeo» europeo, como lo ha denominado el secretario general de la OTAN, corre el riesgo de serlo más todavía tras la aprobación de un presupuesto de defensa sin precedentes en Estados Unidos. La nueva situación, a buen seguro, hará que Europa se plantee más rápido de lo que se querría su modelo de defensa. Mientras, Bin Laden sigue sin aparecer y una vez derrotado el «eje del mal» existen indicios de que la amenaza seguirá latente: según cita el *Financial Times*, expertos en inteligencia calculan que más de 4.000 terroristas «durmientes» pueden estar reorganizándose. ¿Dónde? En Europa Occidental, de los que 100 se estima que pueden estar en el Reino Unido.

En España, en medio de un hervidero de rumores sobre una posible tregua de ETA, se afronta la convocatoria municipal con gran preocupación. La dimisión de un buen número de ediles en los últimos meses hace presagiar una convocatoria electoral mediatizada por la amenaza terrorista. A esta situación parecen haber vuelto su atención los responsables del nacionalismo vasco, con una reunión entre todos los partidos, (acontecimiento que no se producía desde hace cuatro años) el pasado 22 de febrero. Una reunión que traerá cola. Primero, por su posible influencia en el Congreso del Partido Socialista de Euskadi (23 y 24 de marzo). Y segundo, porque lo que parecía al principio se ha ido desvaneciendo: en una entrevista posterior, el lehendakari afirmaba que esta reunión era parte del «compromiso ético», pero que a la vez se abriría en el Parlamento Vasco el debate sobre las potencialidades del Estatuto de Autonomía. «Que ETA no nos marque la agenda», decía. No parece que el nacionalismo quiera solucionar primero el problema de la violencia, que no es otro que un problema de libertades, antes que

el tan traído y llevado «conflicto histórico». ¿Tiene una teoría? le preguntaban a José María Vizcaíno, presidente del Circulo de Empresarios del País Vasco, en *El País Semanal*. «La mía es que empieza la tregua y nos olvidamos de los viejos problemas, de la violencia y el terrorismo, y nos concentramos en los que son comunes a todos los ciudadanos españoles [...] Y resulta que de ese problema tan grande que dicen que existe, la autodeterminación, es que no se habla. Mi interpretación personal es que se dan cuenta de que ellos no mandan nada si nadie se acuerda de esos temas [...]».

La situación del País Vasco, como es habitual, seguirá marcando gran parte de la agenda política en los dos próximos años. Paralelamente, irán apareciendo los debates sobre reformas legislativas planteados recientemente: la Ley de Calidad de la Enseñanza, el Pacto Local, la ponencia sobre Cooperación Autonómica que empezará en el Senado o la Ley de Servicios de Inteligencia. Reformas que en principio se plantean sobre el diálogo, pero que a medida que se aproximan las futuras citas electorales, tienen pocos visos de cristalizar como cristalizaron, por ejemplo, el Pacto de Estado sobre la Justicia o el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo.

En estos escenarios será donde podamos ver al que será futuro candidato a la Presidencia del Gobierno y principal contendiente de Rodríguez Zapatero en las próximas elecciones generales. ¿Quién puede ser? Lejos de aventurar un nombre, sí podemos tener una leve certeza sobre las características que deberían significarle y que a mi juicio son dos: que sea capaz de ganar las elecciones, es decir, que es difícil pensar en nadie que no esté en primera línea política, y que sea capaz de aglutinar al Partido Popular en la misma o parecida dimensión a como lo ha conseguido José María Aznar. La cuenta atrás ha comenzado. FELIPE SANTOS

Flujo y reflujo de la política española en el Mediterráneo

por **ANDREU CLARET**

En 1991, le preguntaron a James Baker por qué Madrid había sido escogida como sede de la Conferencia de Paz sobre Oriente Medio, y el entonces Secretario de Estado norteamericano respondió que España era el país adecuado por dos razones: por su historia y tradición, y por las buenas relaciones que mantenía con las dos partes. En lo que se refiere a la tradición, es de suponer que Baker aludía a la singularidad de la historia española dentro de las naciones europeas, como un país —el único de la UE— que vivió durante siglos bajo la influencia musulmana y que ha practicado *avant la lettre* una cierta experiencia de relación y de relativa convivencia entre tres de las principales culturas mediterráneas. Lo cierto es que, en momentos como los actuales —de emergencia de los factores culturales— la pertenencia a determinados ámbitos regionales y culturales juega un papel importante en la política exterior.

Lo de las buenas relaciones de España con las dos partes —mundo árabe e Israel— es más curioso, porque España no estableció relaciones diplomáticas con el Estado hebreo hasta 1986, coincidiendo con su entrada en la UE. Y probablemente este inicio sea más coyuntural, pues si estableciésemos la media europea de las querencias en relación al conflicto del Próximo Oriente, la opinión pública española aparecería sin duda decantada del lado arabo-palestino, un rasgo que ha sido tenido en cuenta por todos los Gobiernos españoles, independientemente de su ubicación política. Lo que sí es cierto, en cambio, es que la democracia, la entrada en la UE y en la OTAN, permitieron ir más allá de las «tradicionales relaciones de amistad con los países árabes» que presidieron,

para bien y para mal, la política exterior franquista. Estas incorporaciones han facultado a España para tener una política propia en el Mediterráneo, de acuerdo a sus intereses y alianzas, sin renunciar, por supuesto, a lo que de bueno pueda tener la «tradicional amistad» y el *background* de una historia singular que permite sentirse más libre que algunos países europeos (como Francia) y menos acomplejados que otros (Alemania) en sus relaciones con árabes e israelíes.

Baker se olvidaba de decir algo que quizás sea lo más importante para acotar las nuevas posibilidades de España en el Mediterráneo, acaso no tan fácil de apreciar en 1991: el cambio de escala de un país que ya comenzaba a tener relieve en el escenario internacional. En 1991, el ingreso en la UE era todavía reciente, pero empezaba a dar sus frutos mediante una creciente presencia económica en América Latina. Esta entrada de España en la *primera liga* europea —aunque sin copar aún los primeros puestos— fue lo que le permitió al Gobierno de Felipe González, pocos años después, promover y organizar la Conferencia Euromediterránea de Barcelona de 1995.

Las fechas confirman que España empezó a estar presente en el Mediterráneo, más allá de la retórica del pasado, con un perfil político propio, cuando asumió plenamente su condición de país democrático y europeo. No es casual que el primer intento de dibujar una política mediterránea —que no sea sólo el correlato de la geografía— se corresponde con quien más tarde sería uno de los primeros ministros de Exteriores de la democracia: Fernando Morán. Su propuesta de un «sistema complementario» para el Mediterráneo, capaz de promover la paz y la estabilidad, formulada en 1980, de acuerdo con la política por la que abogaban algunos países del sur de Europa, supone un antecedente del proceso que llevaría a la Conferencia de Barcelona, en un momento en el que toda aproximación a una visión multilateral estaba todavía constreñida por la política de bloques, a la que sólo cabía aportar ideas «complementarias».

Lo cierto es que la política exterior española —tanto de la UCD como del primer Ejecutivo socialista— estuvo presidida, como no podía ser de otra manera, por el ingreso de España en la UE, sin que la dimensión mediterránea adquiriera carta de naturaleza. Por un lado, España estaba

volcada en preparar su ingreso en la Comunidad Europea; por otro, la situación en el Mediterráneo seguía dominada por la lógica de la guerra fría y no se daban condiciones para el establecimiento de un sistema distinto, aunque sólo fuera de modo complementario.

El empeño en desarrollar una iniciativa mediterránea significativa se produjo a partir de 1986, y se mantendría durante un periodo de casi diez años, que bien merecen el nombre de la *década prodigiosa* de la política mediterránea española, con las dos conferencias ya referidas. España dejó de pensar el Mediterráneo sólo desde la tradición y las relaciones con el Magreb y empezó a actuar como país europeo: éste fue el cambio mas significativo, que generó ambición suficiente para llegar a la Conferencia de Barcelona. España empezó a tomar conciencia de que los intereses propios —el gas y el petróleo procedentes del área, las inversiones en Marruecos, la seguridad, Ceuta y Melilla, etc.— se defienden mejor desde una política multilateral y empezó a participar activamente en los foros que precedieron a la reunión de Barcelona y que permitieron dibujar una primera política mediterránea renovada, junto con Francia, Italia y Portugal.

Podemos decir, con orgullo, que la fórmula «paz por territorios» establecida en la Conferencia de Madrid continúan vigentes después de once años. La Conferencia de Barcelona permitió aprovechar la situación en Oriente Próximo para dar un paso más, todavía implícito, en nuestra conciencia de liderazgo internacional, al menos un liderazgo compartido con otros países del Sur de Europa. Aunque los resultados del Proceso de Barcelona, seis años después, han resultado inferiores a lo esperado, lo cierto es que la apertura de una nueva política con que abordar el flanco meridional de la Unión Europea —y que se proyecta con cierta perspectiva histórica (la zona de libre cambio está prevista para el horizonte 2010)— supuso un éxito para España, apocado sólo por la situación agónica que vivía el Gobierno de González.

Poco después de la Conferencia, a partir de 1996, se abrió un periodo nuevo en el Mediterráneo, de signo involutivo, y se produjo también un giro en la política exterior española que, con el primer Gobierno Aznar, dejó de mirar hacia el Mediterráneo con el interés de los años anteriores. Las dificultades del Proceso de Barcelona, bloqueado por la elección de

Netanyahu, la guerra de Argelia y la ruptura del proceso de paz en el Próximo Oriente, así como las nuevas exigencias que suponía para España la unión monetaria, se sumaron para rebajar las expectativas creadas por la Conferencia de Barcelona. Europa volvía a ser la prioridad y ésta se alternaba, en todo caso, con la fascinación económica y política por América Latina, en detrimento de la iniciativa mediterránea. Eran tiempos en los que España invertía en América Latina 4 billones de pesetas en un año (1999), lo que supone el 53% del total de la inversión extranjera. Echando cuentas comparativas para toda la década, las inversiones españolas en Latinoamérica en los noventa multiplican por treinta las que se llevaron a cabo en los doce países asociados al Proceso de Barcelona. Había razones de peso para que el Mediterráneo bajara enteros en la cotización de la política exterior de nuestro país.

A partir de la segunda legislatura del PP, y de la llegada de Piqué al frente de Exteriores, los diversos componentes de la política exterior aparecen más equilibrados, y el Mediterráneo vuelve a ocupar un lugar más significativo. Una vez más hay razones exógenas que explican el giro: la crisis de Argentina y de parte de América Latina, la preocupación por el mundo arabo-musulmán tras los atentados terroristas del 11 de septiembre, y el hecho de que, pese a todo, el Proceso de Barcelona haya llegado a una cierta masa crítica que permite y obliga a reflexionar sobre su futuro. Es pronto para hablar de una nueva etapa, y de la superación de la actitud que prevaleció durante la legislatura anterior, pero hay indicios de que la política mediterránea vuelve a estar en la cartera con la que el Gobierno español acude a las reuniones europeas. En todo caso, la presidencia española de la UE y, en concreto, la reunión ministerial de Valencia permitirá emitir un juicio más definitivo sobre si estamos o no ante una etapa nueva, y si existe o no mayor disposición a intervenir en los asuntos euromediterraneos.

El cuadro general, político y económico del Mediterráneao es poco alentador, y está dominado por la situación prebélica (mediados de febrero) entre Israel y Palestina, por las dudas que presenta la transición en Marruecos y en buena parte del Magreb, por los bajísimos niveles de inversión directa extranjera entre los socios mediterráneos de la UE

(menos del 1% de la inversión mundial), y por una desconfianza evidente en el Proceso de Barcelona. A ello se suma que Europa tiene la vista puesta en sus propios asuntos: la ampliación hacia el Este y la crisis económica. Podríamos añadir la tensión existente en las relaciones transatlánticas después del 11 de septiembre como otro factor que dificulta el desbloqueo de determinados temas, sobre todo la recuperación de un clima de negociación en el Próximo Oriente que sólo podría venir de una presión concertada de Estados Unidos y la Unión Europea. Todo ello coloca a España en un contexto del todo distinto del de 1995. De una oportunidad hemos pasado a considerarlo pura necesidad. Es, cuando menos, urgente evitar situaciones peores que podrían desestabilizar países como Marruecos o Egipto y crear una dinámica muy peligrosa, que volvería a reducir todas las políticas al ámbito de la seguridad militar.

Puede que la percepción de lo que está en juego acabe siendo un factor de estímulo para evitar la peor de las actitudes que Europa podría adoptar: aquella que consistiría a dar por perdida la batalla de la modernización del Mediterráneo, mientras todos los recursos se invierten en garantizar la ampliación de la UE. Una ampliación hacia el este que restara importancia a nuestra asociación con el sur sería una hipoteca para el futuro de Europa, pero sería mucho más perjudicial para los países ribereños de la UE, y singularmente para España. Así, cabe interpretar los esfuerzos del Gobierno español para conseguir que la reunión de Valencia sirva para algo más que para levantar acta de lo mal que están las cosas y de lo poco que se ha avanzado desde 1995. Es más que probable que los temas políticos, como la Carta de Paz y Estabilidad ni siquiera se puedan poner encima de la mesa, pero la complejidad del Proceso de Barcelona permite avances en otros campos, que deberán ser explorados con imaginación.

En un seminario organizado por el Instituto Catalán del Mediterráneo, en diciembre último, y en el que participaron más de cincuenta expertos, se apuntaron algunas ideas que pueden servir para restaurar la confianza en el Proceso de Barcelona y que dependen fundamentalmente de la voluntad política de los 27 países que lo integran. (Ver www.gencat.es/icm/). Algunas propuestas, como la necesidad de facilitar las inversiones, forman parte

de la agenda preparada por la presidencia española, que propondrá la creación de algún tipo de instrumento financiero específico. Otras, como la disposición a integrar los productos agrícolas del sur en el proyecto de librecambio euromediterráneo, tropiezan con el cerrado proteccionismo agrícola de la UE. La necesidad de impulsar el diálogo cultural es compartida por todos, pero hasta ahora no se ha traducido en medidas significativas que modifiquen las percepciones mutuas y achiquen la falla cultural que cruza todo el Mediterráneo. Relanzar el proceso implica también una reflexión sobre su diseño y su estrategia, que probablemente deba ser más flexible, con velocidades de distinto signo según la disposición de los países. Supone, sobre todo, más voluntad política de llevarlo a cabo, en Europa, y más valentía, en el Sur, para acometer las reformas sin las cuales nunca se abrirá una etapa nueva.

Una coyuntura adversa podría llevar a aparcar los proyectos mediterráneos en espera de tiempos mejores. Sería un error. Para Europa, y aún más para España, para quien ésta es un área de primera importancia en términos de seguridad. ¿Cómo queremos garantizar esta seguridad? Los viejos caminos ya no son transitables en el mundo de la economía globalizada y de los crecientes flujos humanos ente el sur y el norte de la cuenca. Como dijo Miguel Ángel Moratinos en 1991, «la garantía de los intereses españoles en la región dependerá directamente del grado de desarrollo de nuestros vecinos». Este principio inspiró la Conferencia de Barcelona de 1995, que debe seguir orientando la política española y europea en el Mediterráneo. Hoy más que ayer, pues el reto es doble: evitar la creciente dualidad económica y salir al paso de la polarización cultural y de los intentos de instrumentalizarla políticamente. Puede que la cooperación y el diálogo sean más difíciles después de los atentados terroristas del 11 de septiembre, pero también es mucho mayor la conciencia de su necesidad. En cierto sentido, la aceleración histórica de estos últimos meses ha revalorizado el Mediterráneo. La gestión de una buena política en este sentido es nuestro reto. ANDREU CLARET

Más transparencia, más eficiencia, mayor control democrático

por **JOSÉ MARÍA BENEYTO**

Cuando Alexis de Tocqueville escribe *La democracia en América* su objetivo es mostrar la radical innovación que, desde el punto de vista de la filosofía y la práctica políticas, significaba el experimento democrático americano. América estaba intentando llevar a cabo algo que hasta ese momento resultaba completamente ajeno al imaginario político: la creación de una república en un territorio continental, es decir, la proyección de la tríada de la democracia liberal —equilibrio de poderes, protección de las minorías frente al principio mayoritario y defensa de las libertades fundamentales a través del control de los jueces— en el vasto espacio americano.

Se trababa de hacer patente que la democracia americana estaba alumbrando un nuevo concepto de ciudadanía y una nueva visión de la identidad política, cuyo eje consistía en la participación en el espacio público a partir de la separación entre el individuo y la comunidad.

El humanismo cívico renacentista y el republicanismo cosmopolita de la Ilustración habían hecho posible una reescritura del carácter heroico de la *polis* griega. El parlamentarismo británico como antecedente histórico inmediato había colocado en el centro del debate jurídico-político la relevancia del principio de *self-government*, y la dimensión constitucional de un *politic body* basado en los usos y costumbres y en la generación del consenso a través del discurso. El término clave para identificar la nueva realidad política fue el de *Constitución*.

Todo ello —ciudadanía, subsidiariedad, derechos fundamentales, distribución del poder entre el centro y la periferia, consolidación de una cultura política común, Constitución— son los grandes temas que atañen en estos momentos a la construcción europea. De ahí la relevancia de los paralelismos —y también de las diferencias— entre la creación de la democracia americana a finales del siglo XVIII y la arquitectura de la democracia europea en los albores del siglo XXI.

REPUBLICANISMO DE LA CIUDAD IDEAL

En estos momentos, la palabra Constitución en relación con Europa también ha dejado de ser un tabú, y la idea de una soberanía compartida o el ejercicio común de la soberanía a través de lo que tradicionalmente se ha denominado la puesta en común o *pooling* de soberanías a través de las instituciones europeas, se ha convertido en el fundamento de las diversas visiones sobre Europa que se han ido proponiendo a lo largo de los dos últimos años. Los cuatro puntos abiertos para el debate público por la Declaración sobre el futuro de la Unión del último Consejo Europeo de Niza son el quicio en torno al cual se articulan los problemas principales que lleva aparejada la elaboración de un texto constitucional europeo. Pero la cuestión del reparto de poderes entre Bruselas y los Estados nacionales, del estatuto de la Carta de Derechos Fundamentales, de la participación de los parlamentos nacionales en la creación de las leyes comunes europeas, o de la clarificación de los actuales Tratados, es también en realidad una discusión sobre la configuración de la democracia en Europa.

La transformación progresiva de las Comunidades Europeas, desde una organización internacional con finalidades limitadas a la integración económica a una nueva entidad política, ha planteado abiertamente el problema de la relación de esta nueva forma política europea con las Constituciones de los Estados miembro y su estructura de naturaleza estatal. La cuestión de la Constitución europea hace por tanto referencia no solamente a la simplificación de los Tratados comunitarios, o al reconocimiento de que el actual sistema comunitario presenta ya los rasgos y los caracteres, tal y como ha declarado en varias ocasiones

el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, de una *Constitución*, al menos desde el punto de vista material. Lo que se está planteando con la discusión sobre la Constitución europea es la cuestión de un *orden constitucional europeo*, es decir, la «europeización» de los derechos constitucionales, de las Constituciones y de los Tribunales Constitucionales de los Estados nacionales, o dicho con otras palabras, el problema de las relaciones entre el sistema comunitario europeo y los sistemas constitucionales de los Estados miembro en la perspectiva de un ordenamiento constitucional común de un sistema político conjunto.

Ello implica el reconocimiento de una profunda transformación de lo que ha sido hasta ahora la Unión Europea. De aquí también la complejidad de las tareas abiertas por la Declaración sobre el futuro de la Unión y las dificultades de trasladar este debate a la opinión pública. La Unión Europea cuenta ya con una Constitución. Y esta «Constitución europea» es un sistema necesariamente abierto, integrado por dos niveles constitucionales complementarios que son los formados por los ordenamientos constitucionales de los Estados miembro y el propio ordenamiento constitucional comunitario, dos niveles constitucionales entre los que existe una interrelación e interconexión permanente.

Son los Estados miembro los que siguen teniendo el poder de reformar los Tratados comunitarios e incidir de manera central en el proceso de constitucionalización europea, pero a su vez es también el ordenamiento supranacional de la Unión el que influye permanentemente sobre las Constituciones y las estructuras administrativas y estatales de los Estados

Cuando hablamos de Constitución europea estamos hablando de algo que va mucho más allá de un texto constitucional en el sentido tradicional. De lo que se trata es de la interrelación entre dos niveles constitucionales distintos —el de la Unión Europea y el de los Estados miembro— o si se quiere, de dos tipos de sistemas políticos distintos —el supranacional de la Unión y el nacional de los Estados—

miembro, trasformándolas sin necesidad de que se lleve a cabo una reforma constitucional. Cuando hablamos de Constitución europea estamos por tanto hablando de algo que va mucho más allá de un texto constitucional en el sentido tradicional. De lo que se trata es de la interrelación entre dos niveles constitucionales distintos —el de la Unión Europea y el de los Estados miembro— o si se quiere, de dos tipos de sistemas políticos distintos —el supranacional de la Unión y el nacional de los Estados—.

Si se admite que la Unión Europea tiene en estos momentos ya una Constitución propia, al menos en el sentido formal, lo que tiene que intentar resolver entonces la pregunta sobre la Constitución europea es cómo mejorar el funcionamiento de esa interconexión entre el sistema político de la Unión y los sistemas políticos de los Estados y cómo ello puede redundar en beneficio del conjunto no sólo de éstos, sino de los ciudadanos europeos. Lo que se trata, en definitiva, es de pensar sobre la forma específica de la democracia europea.

Desde esta perspectiva, las dudas que se han planteado sobre la posibilidad de una Constitución europea tienen menos fundamento de lo que a primer vista podría parecer. El argumento de que al no existir un pueblo europeo, un *demos*, con capacidad de encarnar el poder constituyente de una forma unitaria y homogénea, o la objeción de que cualquier texto constitucional europeo debería requerir necesariamente la ratificación a través de un referéndum por parte de ese mismo inexistente pueblo constituyente, así como el recurso tradicional a seguir considerando de forma bastante ficticia a los Estados como «señores de los Tratados», responden a una situación que ya no es la actual.

Es obvio que las funciones de los Estados han cambiado. En la era posnacional de la globalización los Estados se hallan limitados para cumplir aisladamente sus funciones clásicas: la salvaguarda de la paz, la seguridad interior y exterior, la protección de las libertades y del bienestar de los ciudadanos. El pasado 11 de septiembre ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad de una estrategia común frente a las amenazas a la seguridad interior. La integración europea es la consecuencia de este déficit y de la prosecución de instrumentos complementarios en la

contenidos
para la
era digital

Un nuevo Renacimiento en el que tecnología, información, formación y entretenimiento convergen en un objetivo común: la personalización de contenidos.

La comunicación como herramienta dirigida al desarrollo humano y profesional de cada individuo.

la era digital

MEDIA PARK

Televisión Digital

Internet

Servicios WAP y UMTS

Cine

Bullidor s/n
Polígon Industrial 1
08960 Sant Just Desvern
Barcelona (Spain)
T.+34 934 806 100
F.+34 934 730 042
www.mediapark.es
mediapark@mediapark.es

búsqueda del bien común. Por ello es preciso definir el proceso de constitucionalización de una manera mucho más abierta.

Desde el siglo XIX el Estado y la Constitución han vivido en una permanente tensión interna. En realidad, en cierto sentido lo que ha llevado a cabo el Estado constitucional o Estado de Derecho ha sido la *civilización* jurídica y democrática del Estado absoluto, de la soberanía estatal. Nuestros ordenamientos jurídicos constitucionales no hubieran podido existir sin la forma estatal. Gracias a la estructura de la soberanía nacional se ha hecho posible el desarrollo de un sistema de protección de los derechos del ciudadano frente a ese propio Estado; la división constitucional de poderes ha actuado de forma consistente contra la ficción de una soberanía estatal entendida como concentración y monopolio del poder. De forma similar, la estructura constitucional de los Estados miembro aparece ahora como la base necesaria para que pueda desarrollarse el orden, a la vez nacional y supranacional, de la Constitución europea.

Al mismo tiempo, es indudable que el sistema europeo depende para su existencia y su buen funcionamiento de las instituciones democráticas y las estructuras administrativas y estatales de los Estados miembro, no sólo para la aplicación de la legislación comunitaria y su ejecución administrativa, sino también porque los Estados son, a todos los niveles, parte integral de los órganos, de las instituciones y del propio funcionamiento comunitario.

Los Tratados comunitarios se basan en las Constituciones y en las tradiciones constitucionales comunes de los Estados miembro, y a la vez, son complementarios de éstas. Los ordenamientos constitucionales de los Estados miembro no pueden ya ser considerados de forma unilateral, no cabe una visión completa sobre los mismos si no se tiene en cuenta el conjunto de la Constitución europea, la complementariedad de las Constituciones nacionales que llevan a cabo los Tratados comunitarios y la acción común del orden constitucional —nacional y supranacional— comunitario.

Existen por tanto dos fuentes de legitimación de la Unión Europea, complementarias entre sí, que se influyen mutuamente de forma

continuada, la legitimidad nacional que procede de los Estados miembro y la legitimidad supranacional o comunitaria que se articula en la acción conjunta entre los Estados y las instituciones comunitarias.

Los Estados nacionales son Estados «miembros» de la Unión. No son sólo los recipiendarios, sino también los actores principales de la acción comunitaria. La democracia europea debe reflejar esta legitimación dual y la existencia de un sistema constitucional común entre los sistemas constitucionales de los Estados miembro y el sistema constitucional de la Unión.

Es desde esta perspectiva como se puede entender el alcance de los cuatro temas planteados por la Cumbre de Niza, pues lo que aquí está en juego no es la mejora de una organización internacional o de una asociación (incluso, confederación de Estados), sino el reconocimiento de una *nueva forma* de organización política que está trascendiendo la forma estatal y cuyo objetivo final es una nueva organización social cuya naturaleza es transnacional.

Por eso con la cuestión de la democracia europea lo que se está planteando es el tema de la «finalidad» de la Unión y del propio proceso de construcción europea. ¿Cuál es esa finalidad de la construcción europea?

El objetivo de la integración europea es la creación de una nueva forma de organización social, la *sociedad transnacional*, una nueva forma de convivencia en común derivada de la especificidad del *nomos europeo* y cuyo rasgo más novedoso es el reforzamiento, a la vez, de la identidad nacional y de la identidad supranacional. La sociedad transnacional europea es una forma de organización política y social en la que conviven dos ciudadanías, la ciudadanía nacional y la ciudadanía europea, ésta desligada de aquélla y con su propio estatuto de derechos y obligaciones extensibles a los residentes de terceros países legalmente establecidos en la Comunidad. La imagen constitutiva de la sociedad transnacional europea no es el *melting pot* americano ni la asimilación, sino la *integración*, esto es, la ciudadanía dual. Parte esencial del reconocimiento de esta ciudadanía abierta es el debate sobre la Carta de Derechos Fundamentales.

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO EXPRESIÓN DE UNA CULTURA POLÍTICA COMÚN

Durante la última Cumbre europea de Niza, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión fue proclamada solemnemente por las instituciones y los Estados miembros. La Carta tiene su origen inmediato en los Consejos de Colonia y Tampere y fue redactada, a través de intensas negociaciones, por un órgano novedoso, una *Convención*, de la que formaban parte representantes de los parlamentos nacionales, de los gobiernos nacionales, parlamentarios europeos, y un delegado del presidente de la Comisión. El objetivo de la Convención no era redactar una Carta que estableciera nuevos derechos en favor de los ciudadanos europeos, sino principalmente hacer más visible de forma solemne los «valores comunes» de los pueblos europeos y los derechos fundamentales que vinculan a las instituciones y la acción de la Unión Europea, esto es, la existencia de una cultura política común, basada en una tradición común de defensa y promoción de los derechos del individuo como ciudadano de la *polis* europea. La Carta refleja efectivamente la unidad básica del orden constitucional común que se manifiesta precisamente en esta expresión de valores europeos compartidos.

Como el propio Tocqueville había observado a raíz de las revoluciones europeas de 1830, la protección judicial de los derechos es el arma más poderosa con que contamos para la defensa de la democracia liberal frente a la perversión populista de la democracia, que se deriva de la aplicación ilimitada del principio de las mayorías, el triunfo irrestricto de la sociedad de masas.

Ahora bien, de las tres vías a través de las cuales una Constitución influye directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos —la separación de poderes, la distribución de competencias entre el centro y la periferia, la protección judicial de los derechos— ninguna es tan poderosa como la interpretación y aplicación de los derechos fundamentales.

La inclusión de la Carta con plena eficacia jurídica en un futuro texto constitucional europeo será posiblemente uno de los actos de mayor significación desde el punto de vista del proceso de constitucionalización en Europa y también de una aplicación próxima al ciudadano de las políticas

Es previsible que nos dirijamos en Europa hacia un sistema de protección de *constitucionalidad difusa*, cuyo efecto será el de acercar de una forma más transparente y eficaz las políticas comunitarias a los ciudadanos

y del derecho comunitario. En el momento en que los tribunales nacionales tengan en cuenta la Carta y los derechos allí protegidos como valores y principios orientadores de la interpretación y la aplicación del derecho comunitario —que, no lo olvidemos, impregna de una manera cada vez más capilar el conjunto de las legislaciones nacionales— lo que se estará produciendo de hecho es una situación muy similar a la que tiene lugar en los países de tradición anglosajona cuando son los tribunales ordinarios los que realizan una función cuasi-constitucional de interpretación y validez de la legislación vigente en relación con los derechos fundamentales.

Es decir, es previsible que nos dirijamos en Europa hacia un sistema de protección de *constitucionalidad difusa*, cuyo efecto, además del ya indicado, será el de acercar de una forma más transparente y más eficaz las políticas comunitarias a los ciudadanos, quienes tendrán la capacidad de plantear y ver reconocidos sus derechos en relación con las políticas comunitarias —y las políticas nacionales en la medida en que se vean crecientemente afectadas por decisiones y materias comunitarias— ante los propios tribunales nacionales. La aplicación extensiva de la Carta de Derechos Fundamentales por los órganos judiciales de los Estados miembro tendrá como consecuencia un notable efecto de subsidiariedad y de *republicanización* —en el sentido de una expresión política de la ciudadanía— de la democracia europea.

LA DISTRIBUCIÓN DEL PODER EN UN ESPACIO HETEROGÉNEO

La segunda cuestión suscitada por la Declaración de la Cumbre de Niza es el reparto de competencias. Esta cuestión tiene varias dimensiones.

En primer lugar, se trata de la expresión de un conflicto político legítimo, en el que la dificultad de establecer líneas divisorias estrictas

—una lista de competencias exclusivas y competencias compartidas— entre Bruselas y los Estados miembros choca con el grado de integración alcanzado y con la propia dinámica hacia la creación de una sociedad con ciudadanía plural.

En segundo lugar, se trata de clarificar de manera más precisa que la actual quién es responsable, de qué materias y bajo qué condiciones. La interrelación creciente entre la acción de las instituciones comunitarias y la acción que llevan a cabo los Estados nacionales ha llevado a una situación en la cual la ampliación sucesiva de los campos de acción comunitarios han creado en determinados ámbitos la sensación de una invasión comunitaria dentro de espacios tradicionalmente reservados a los Estados, o incluso dependientes, como en el caso de Alemania, de la propia estructura federal del Estado alemán. La utilización sistemática de la llamada cláusula de competencias implícitas durante los años 70 y 80 para poner en marcha nuevas políticas comunitarias, unida al paso de la mayoría cualificada en el Acta Única Europea para gran parte de las materias de realización del mercado interior, condujeron a una significativa expansión del campo de acción de las Comunidades durante los años 90. El propio Tribunal Constitucional alemán recogió en su sentencia sobre el Tratado de Maastricht la famosa afirmación de Jacques Delors, sin duda exagerada, según la cual el 80% de las materias económicas y sociales de los Estados miembro estaban supeditadas a las decisiones comunitarias.

A lo largo de este proceso de ampliación de competencias se ha producido también un cambio sustancial de los mecanismos utilizados para la integración de los nuevos ámbitos de políticas nacionales para los que se preveía una intervención comunitaria. Con notorias excepciones —sobre todo, la creación de la Unión Monetaria como una materia plenamente comunitarizada— podría decirse que la intensidad de los mecanismos de intervención de la Comunidad ha ido decreciendo conforme se realizaba la expansión de ámbitos competenciales. Y así se ha pasado desde la plena comunitarización de las políticas agrícola o comercial, y de los mecanismos de armonización plena y reconocimiento mutuo de legislaciones, hasta instrumentos mucho mas flexibles, menos constriñentes, como son la supervisión multilateral o las fórmulas de coordinación.

La intensidad de los mecanismos de intervención de la Comunidad ha ido decreciendo conforme se realizaba la expansión de ámbitos competenciales

Lo que ha ocurrido es que la gradación de la intensidad de la intervención comunitaria puede ser ahora enormemente variada, coexistiendo diferencias ya no sólo entre las diferentes partes del Tratado —las áreas de mayor comunitarización como el primer pilar (mercado interior y políticas comunes) junto con las áreas de cooperación intergubernamental del segundo (política exterior y de seguridad) y del tercer pilar (justicia e interior)— sino también dentro de cada una de estas áreas, en donde conviven diferentes sistemas de intervención.

Es el caso, por ejemplo, de la política social, donde coexisten muy diferentes mecanismos de actuación comunitaria, desde los más obligatorios, como la armonización a través de reglamentos o de directivas de aproximación, hasta los más flexibles, como las directrices u orientaciones generales.

Ello puede suceder incluso a la hora de regular una misma cuestión, que puede estar sometida a diferentes regímenes jurídicos, en muchas ocasiones no justificados por la razón del contenido de dicha materia o la diferenciación de la misma, sino más bien como resultado de las negociaciones políticas que en su momento tuvieran lugar durante las sucesivas reformas de los Tratados.

Desde este punto de vista, la clarificación de los mecanismos de integración, de cómo interviene la Comunidad y cómo intervienen los Estados miembro y las Administraciones nacionales en sus diferentes niveles, en el desarrollo y aplicación del derecho y las políticas comunitarias, puede ser sin duda eficaz y necesario.

También parece conveniente la clarificación dentro de los Tratados de lo que se debe entender como derecho primario constitucional y el derecho reglamentario o de ejecución, que debería quedar fuera de texto constitucional.

Una delimitación más precisa de los diferentes procedimientos legislativos y la participación de los Estados miembro en las instituciones

comunitarias a lo largo de los mismos pertenece asimismo al terreno de lo que parece claramente necesario.

Cuestión muy distinta es sin embargo la exigencia de un catálogo *positivo* de reparto de competencias entre las instituciones comunitarias y los Estados miembro. El origen de esta cuestión hay que situarla en el hecho de que el avance de la construcción europea necesariamente incide sobre las competencias y los ámbitos de acción no sólo de los Estados, sino también de las unidades subestatales, en particular en aquellos Estados como Alemania que se hallan organizados de forma federal. Éste ha sido el punto central que ha originado en los últimos años una crítica creciente por parte de determinados *Länder* alemanes, que han considerado que la expansión comunitaria afectaba directamente a sus competencias y les imponía condiciones que limitaban su libertad de acción. A ello se añadiría el hecho de que, al ser el principal interlocutor de las instancias comunitarias la Administración nacional, este hecho repercutiría negativamente contra los *Länder*, quienes habrían visto así mermadas en los últimos años sus competencias constitucionales por la acción centrífuga de la legislación comunitaria y la consecuente centralización a favor tanto de Bruselas como de las capitales nacionales.

Es evidente que en gran medida esta reacción viene dada de forma lógica por el propio desarrollo de la integración. Sin duda, el margen de maniobra de las autoridades públicas se ve limitada cuando se aplica el régimen comunitario de ayudas de Estado o se llevan a cabo, por ejemplo, las medidas de liberalización y desregulación, de apertura de mercados y de introducción de mayor competencia en sectores regulados, algo que evidentemente afecta también a intereses locales. La discusión entre Bruselas y los responsables de algunos *Länder* alemanes sobre las subvenciones a los bancos públicos regionales es un buen ejemplo de este problema.

Sin embargo, como se ha puesto de manifiesto repetidamente, la exigencia de un reparto estricto de competencias en realidad lo que lleva implícito es una limitación de las competencias europeas y una *renacionalización* de las políticas comunitarias, empezando por las más sensibles a los principios de solidaridad y convergencia económica, como los fondos estructurales o la política agrícola.

Hay que tener en cuenta que la consecuencia principal de un catálogo positivo que estableciera, si es que eso fuera posible, una línea divisoria entre las competencias exclusivas de la Unión y los Estados miembro, y las competencias concurrentes entre ambos, sería la de solidificar el proceso de integración comunitaria en una foto fija. Esto significaría sencillamente el fin de la dinámica de la integración y la puesta en cuestión del objetivo principal de los propios Tratados, que no es otro sino «una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa». La democracia europea se diferencia radicalmente de una Constitución clásica por su carácter de transformación constitucional abierta.

En definitiva, lo que sí parece útil desde la perspectiva del reparto de competencias es delimitar más claramente qué materias comunitarias son de administración directa, cuáles lo son de administración *indirecta* a través de los Estados miembro, y distinguir estas materias de aquellas otras en donde lo que se produce son funciones de coordinación o de supervisión multilateral de las políticas nacionales o de mero apoyo por parte de las instituciones o de cooperación entre los Estados miembro.

Al llevar a cabo esta ordenación, parece también necesario que se efectúe la fusión de los tres pilares dentro del Tratado. Esto debería verse acompañado por una definición más precisa de los procedimientos legislativos y de las materias sometidas a cada uno de ellos, de manera que pudiera establecerse como principio general el procedimiento de codecisión y la mayoría cualificada en el Consejo.

Lo que también sería eficaz finalmente es introducir una cláusula *negativa* de reparto de competencias, es decir, fijar aquellas materias en las que no deba producirse la intervención comunitaria, como por ejemplo, la educación, la cultura, la sanidad y seguridad social, o determinadas cuestiones vinculadas al empleo. No parece sin embargo ni necesario ni eficaz el establecimiento de nuevos órganos como una «Cámara parlamentaria de la subsidiariedad», que no haría sino convertir en todavía más opaco el sistema institucional actualmente vigente.

EL CONTROL DEMOCRÁTICO A TRAVÉS DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES

Los parlamentos nacionales son un elemento central en la legitimación democrática de la Unión. El mayor control de la acción de la Unión Europea a través de los parlamentos nacionales es una exigencia primordial de la democracia. Aunque tradicionalmente se haya entendido que el déficit democrático era sobre todo una consecuencia de la inexistencia de un Parlamento Europeo con suficiente capacidad legislativa como para servir de contrapeso al Consejo, lo cierto es que la legitimidad democrática del Consejo procede de los parlamentos nacionales, y si se quiere avanzar en la eliminación de las carencias democráticas de la Unión es indudable que el reforzamiento de los parlamentos nacionales como órganos de control y en su caso, de participación en el procedimiento legislativo, constituye un aspecto importante.

Pero en realidad hay que plantearse si el papel que los parlamentos nacionales deben jugar en el sistema de la Unión Europea es una cuestión que atañe a la Unión o más bien a los propios Estados. ¿Por qué debe establecerse un mecanismo homogéneo de participación de los parlamentos nacionales?

Si se analiza con detenimiento, se observará que cada Parlamento nacional responde a una historia constitucional y a una estructura política distintas. El Bundestag o la Cámara de los Comunes, el Congreso español o la Cámara de Diputados francesa, el Folketing danés o el Parlamento irlandés, todos ellos responden a orígenes diversos y realizan unas funciones distintas dentro de los sistemas constitucionales internos. ¿No es ésta una materia precisamente propia de la subsidiariedad? ¿No se debería dejar a cada Estado miembro la decisión sobre la manera en la que desea articular su participación

Sería eficaz introducir una cláusula *negativa* de reparto de competencias, es decir, fijar aquellas materias en las que no deba producirse la intervención comunitaria como, por ejemplo, la educación, la cultura, la sanidad y seguridad social, o determinadas cuestiones vinculadas al empleo

parlamentaria en el proceso de construcción europea y en el procedimiento de elaboración y aplicación de las normas?

Una propuesta que se ha discutido es la creación de una nueva Cámara parlamentaria conjunta, que reuniera a parlamentarios nacionales y europeos. La función de esta Cámara o «Comité parlamentario de la subsidiariedad», una de las propuestas concretas realizadas por Tony Blair en su conferencia de Varsovia, sería la de realizar una función efectiva de control sobre los límites de la Comunidad europea, y se requeriría su asentimiento por ejemplo cada vez que se propusiera una medida amparada en la cláusula de competencias implícitas.

Se ha hablado también de un modelo en el que los parlamentos nacionales pasaran a tener mayor participación en el proceso legislativo a través de la creación de un órgano parlamentario que reuniera a parlamentarios nacionales de diferentes Estados miembro, o a través de la participación de todos los parlamentos nacionales, como una especie de Senado *virtual*, de manera que las Cámaras nacionales participaran habitualmente en el proceso de elaboración y aprobación de la legislación comunitaria.

Es obvio también que estos esquemas, tanto el de la segunda Cámara formada con representantes de los parlamentos nacionales, como la participación de parlamentos nacionales en una especie de Senado conjunto, plantean serias dudas sobre su eficiencia, agilidad y transparencia.

Queda la posibilidad, menos innovadora, pero quizá más eficaz y práctica, de aumentar la participación de los parlamentos nacionales en el procedimiento legislativo comunitario por medio de los Comités parlamentarios sobre la Unión Europea que existen ya en todos los parlamentos nacionales y de la Conferencia que reúne a dichos Comités de asuntos europeos. Una opción posible sería la de ampliar las competencias de estos Comités parlamentarios nacionales, así como la posibilidad de que su órgano común pudiera emitir opiniones o realizar preguntas y ejercer determinadas funciones de control de las instituciones de la Unión. El papel de estos Comités parlamentarios nacionales debería verse reforzado sobre todo en relación con un aspecto central en la ejecución de las normas comunitarias que es el de su transposición a la normativa nacional.

El debate sobre temas europeos en el Parlamento europeo se vería finalmente también reforzado si las reuniones del Consejo en las que éste actúa como legislador comunitario pasarán a ser siempre públicas, facilitando así un escrutinio más directo de la elaboración de la legislación comunitaria a través de los ciudadanos y los parlamentos nacionales, quienes ejercerían un control más directo y eficaz sobre los ministros de cada país.

CONSTRUIR LA DEMOCRACIA EUROPEA

Independientemente de que a la reforma de los tratados que tenga lugar en 2004 se le otorgue el título de Constitución, el proceso de constitucionalización europea seguirá estando abierto. La creación progresiva de la democracia europea precisará de nuevas adecuaciones futuras de los textos.

La imbricación cada vez mayor entre los sistemas políticos nacionales y el sistema de la Unión hasta la formación progresiva de un ordenamiento constitucional común requerirá de nuevas modificaciones. Es difícil imaginar que en el año 2004 pueda llegarse a diseñar una estructura constitucional que sea capaz de plasmar la enorme complejidad de las relaciones entre los Estados miembro de la Unión, en la perspectiva además de la ampliación.

Lo que sí parece más realista es avanzar en la muy necesaria simplificación y clarificación de los Tratados actuales. Esa clarificación debería incluir a los dos pilares intergubernamentales existentes —la política exterior común y la cooperación judicial en materia penal— dentro del pilar comunitario, sometidos por tanto al control parlamentario y judicial del que en estos momentos carecen.

Debería realizarse también una unificación de los procedimientos legislativos, generalizando el procedimiento de codecisión con mayoría cualificada, y establecerse un régimen de cláusulas generales para la intervención comunitaria, en la que se especificaran de forma precisa los tres o cuatro métodos o mecanismos de intervención y sus diferentes graduaciones de intensidad. Es posible también que deban establecerse unas cláusulas negativas de competencia exclusiva de los Estados miembro. Y sobre todo sería necesario aligerar los Tratados comunitarios de

todas aquellas normas que constituyen en realidad normas de derecho secundario y que deberían por tanto ser trasladadas a textos de ejecución, reglamentos comunitarios o incluso directivas de aproximación de las legislaciones nacionales.

La inserción de la Carta de Derechos Fundamentales en la primera parte de los Tratados o de un futuro Tratado constitucional europeo podría verse acompañada de una sistematización del resto del texto, en el que cabe pensar en otras tres o cuatro partes además de la inicial: sistema institucional, elaboración de normas, acción de la Comunidad, disposiciones generales. No parece sin embargo que fuera de gran utilidad adoptar las sugerencias realizadas en el sentido de establecer la separación de las normas comunitarias entre un tratado básico y una segunda parte que contuviera las normas menos sustanciales. Es dudoso que esta previsible duplicación ayudara a superar la confusión y la falta de transparencia actualmente reinantes.

Es evidente que la simplificación no será únicamente formal, y que las modificaciones que se lleven a cabo en los Tratados serán también sustanciales. Lo que parece claro es que la reforma de los Tratados en 2004 deberá tener como objetivo principal llevar a la práctica los principios constitucionales de la Unión de más transparencia, más eficiencia y más control democrático.

En el horizonte de la futura reforma de 2004 la pregunta fundamental no es sobre la conveniencia o no de elaborar una Constitución. Los cuatro temas planteados en Niza y la discusión sobre el alcance de un sistema constitucional europeo común, basado en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión, van sin duda más allá de una cuestión más o menos semántica. La reforma de la Unión Europea exige volver a reflexionar sobre los fundamentos que dieron origen al proceso de integración y sobre la finalidad de construir una auténtica democracia europea. ⊶ JOSÉ MARÍA BENEYTO

La libertad ponderada

El concepto y la función de los derechos fundamentales, tal como se proclamaban en los textos constitucionales de los Estados de Derecho en el siglo XIX, difieren notablemente de los que se definen y hacen operativos en los actuales Estados sociales del mundo occidental, en especial, los del continente europeo. Pero si los análisis teóricos y políticos han tenido suficientemente en cuenta esta diferencia, adolecen sin embargo, según **José María Rodríguez de Santiago**, de la apropiada consideración en cuanto a los métodos de interpretación y aplicación de esos derechos fundamentales.

Desde el punto de la Historia de las Ideas, los derechos fundamentales se impusieron, en el contexto ideológico del Estado de Derecho, en su origen liberal individualista (preocupado, ante todo, por el binomio antitético «poder estatal-libertad individual») como un catálogo de ámbitos de libertad del individuo con pretensión de imposición absoluta frente al Estado. En aquellos momentos, los derechos fundamentales, en su formulación constitucional, más que un sistema completo en sí eran la manifestación de triunfo de la ideología de la burguesía revolucionaria en su reacción frente a estadios jurídicos anteriores y, por eso, ha podido afirmarse que aquellas declaraciones sólo pueden comprenderse históricamente como *negaciones* de limitaciones hasta entonces existentes: si se reconocía la libertad de prensa es porque antes hubo censura; si se garantizaba la libertad de conciencia es porque, en su momento, existió coacción en este ámbito; y si se establecen vías para garantizar la libertad y seguridad personales es porque antes se habían dado detenciones arbitrarias (G. Jellinek).

El principio del Estado social vigente hoy en los países de nuestro entorno cultural supuso para el Estado, como es bien sabido, una notable

ampliación y concreción de sus fines. Al menos en el plano teórico, los fines del Estado de Derecho en su concepción originaria del liberalismo individualista podían expresarse mediante una fórmula general negativa: limitarse a garantizar los ámbitos de libertad individual. Del Estado no debía esperar el ciudadano la felicidad, sino la justicia en el sentido de la «protección de lo existente». La consecución de la felicidad y el bienestar debía estar entregada a la libre autodeterminación del individuo (así, por ejemplo, se refirió Fichte en su conocido mensaje a los príncipes de 1793). El Estado social, sin embargo, amplía y concreta sus tareas: de la protección de la libertad formal del individuo se pasa a la promoción activa del derecho a la educación y del derecho a la sanidad, a la protección de la familia, de la calidad de vida, del medio ambiente y de la vivienda digna, etc.

LA DENOMINADA «VERTIENTE OBJETIVA» DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

En ese cambio de los fines del Estado, los derechos fundamentales dejan de ser simplemente ámbitos garantizados de autodeterminación individual que actúan como límites al poder y se convierten ellos mismos en tareas estatales, en cuanto que compete al Estado crear las condiciones objetivas para que dichos derechos sean reales y efectivos y remover los obstáculos que lo impidan. A esta función de los derechos fundamentales en el Estado social se hace hoy referencia con la expresión «vertiente objetiva de los derechos fundamentales», para identificar algo que no existía en la original concepción «subjetiva» de éstos.

Constituye ya una doctrina sólidamente asentada en nuestra jurisprudencia constitucional que «los derechos fundamentales no incluyen solamente *derechos subjetivos de defensa* de los individuos frente al Estado (...), sino también *deberes positivos* por parte de éste»; y que, «además, los derechos fundamentales son los componentes estructurales básicos, tanto del conjunto del *orden jurídico objetivo*, como de cada una de las ramas que lo integran, en razón de que son la expresión jurídica de un *sistema de valores* que, por decisión del constituyente, ha de

informar el conjunto de la organización jurídica y política; son, en fin, como dice el art. 10 de la Constitución, el *fundamento del orden jurídico y de la paz social*». Con esta afirmación no decía nuestro Tribunal Constitucional nada que no fuera ya patrimonio común de la doctrina jurídica europea, y muy destacadamente, de la alemana. Es más, si en el Derecho alemán, del que parece proceder la visión de los derechos fundamentales como un sistema de valores y principios, en el sentido objetivo indicado, se llegó a esa concepción fundamentalmente a través de pronunciamientos de la doctrina y de la jurisprudencia que suscitaron (y, en parte, siguen suscitando) polémica, en nuestro Derecho constitucional hay apoyos positivos expresos a esa denominada vertiente objetiva de los derechos fundamentales: los *valores* superiores del art. 1.1 CE; la dignidad de la persona y los derechos fundamentales como *principios superiores* de todo el orden jurídico y político (art. 10.1 CE); la obligación positiva de los poderes públicos de establecer las condiciones y remover los obstáculos para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas (art. 9.2 CE); etc.

LA CONSTITUCIÓN COMO SISTEMA DE VALORES, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO «MATERIAL PONDERABLE»

A través de esta concepción de los derechos fundamentales ha hecho espectacular entrada, ya desde hace décadas, la llamada a la «ponderación» (*Abwägung* en alemán; *balancing* en inglés) como técnica de aplicación habitual para decidir lo que es o lo que ha de ser Derecho en la materia. Los derechos fundamentales garantizados constitucionalmente dejan de ser sólo normas bajo las que se subsumen ámbitos concretos de libertad individual, para pasar a entenderse, también, como valores o principios que han de ser integrados en un sistema armónico y que pueden entrar en conflicto con otros derechos fundamentales o con otros principios, valores o bienes relativos a intereses públicos, con un apoyo constitucional más o menos directo. Especialmente cuando se exagera el peso de esa vertiente objetiva frente al carácter individual-subjetivo se llega al resultado de que las

normas que reconocen los derechos fundamentales necesiten siempre de una ponderación que las integre, en un discurso abierto y plural, con otros intereses generales. Es evidente el riesgo que esta concepción lleva consigo y que fue descubierto también hace décadas por los críticos de la Constitución como «sistema de valores» y del método de la ponderación: esa teoría sustituiría la función de los derechos fundamentales y de la Constitución, propia del Estado de Derecho, de ser «garantía de una libertad enraizada en la subjetividad», por una «objetividad de los valores», que lleva consigo una autorización global al intérprete constitucional para valorar como quiera y podría conducir a una «tiranía de los valores» (C. Schmitt, Forsthoff).

Fácilmente puede comprenderse que, por lo que se refiere a los límites de estos derechos, poner el acento en esa vertiente objetiva puede tener sus consecuencias. En este caso, los derechos fundamentales no son limitados concreta y determinadamente, sino que se acepta una posible vía genérica de limitación a través de un enfoque axiológico e institucional que protege bienes comunes. Podría decirse, con algo de exageración, pero gráficamente, que en una tesis extrema que radicalizara la mencionada vertiente institucional u objetiva la lista constitucional de derechos fundamentales habría pasado a ser una mera enumeración de «material ponderable». Los problemas en esta materia quedan remitidos, mucho más que a la subsunción bajo los preceptos constitucionales correspondientes, a la ponderación casuística de un derecho fundamental con otro (libertad de expresión o de información frente a derecho al honor, por ejemplo) o con un bien colectivo (libertad de expresión de un militar frente a la disciplina necesaria en la organización jerarquizada de las Fuerzas Armadas; o libertad de empresa frente a protección de la salud pública, en el caso de la regulación de la autorización para la apertura de farmacias; todos ellos casos reales de la jurisprudencia).

Las críticas que se han dirigido a la ponderación y a la doctrina de los derechos fundamentales que le sirve de base son difíciles de abarcar en su totalidad. De la ponderación se ha dicho, por ejemplo, que es una «fórmula mágica que debe contemplarse con desconfianza» y que está «más determinada por la semántica que por la dogmática»; por lo que

Plantamos cara al futuro

Castilla y León, valor de ley

Junta de Castilla y León

MUSEO COLECCIONES I.C.O.

SUITE VOLLARD de PICASSO - PINTURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA
ESCULTURA MODERNA ESPAÑOLA CON DIBUJO

C/ Zorrilla, 3. Madrid - Horario: Martes a Sábado: 10:00 h. a 19:00 h.
Domingos y festivos: 10:00 h. a 14:00 h. Lunes cerrado.

cabe preguntarse si el recurso a esa técnica supone «el retorno a una situación jurídica arcaica o alta escuela de jurisprudencia» (Ossenbühl). A través de ella se abriría una vía para que decidieran «no los argumentos, sino un sentimiento de justicia»; y por la que la jurisprudencia de los tribunales, especialmente, del Tribunal Constitucional, tiende a «disolver, con desprecio de las reglas, las estructuras de la Ley y de la dogmática a través de consideraciones de proporcionalidad, cada vez más matizadas, que sólo pueden encontrar un fin en el supuesto concreto y en la justicia del caso» (Röhl). Cada empeño en resolver un conflicto a través de la ponderación sería un «trabajo de Sísifo», una tarea que se emprende, una vez y otra, «sin guía fiable», «en la que todo es inseguridad y juicios de valor subjetivos y con la que se pone en peligro la unidad de la Constitución y su misma prioridad jurídica» (De Otto y Pardo). Las imágenes con pretensión crítica podrían multiplicarse y se multiplican, por ejemplo, en una obra de W. Leisner con un expresivo título: *Der Abwägungsstaat. Verhältnismässigkeit als Gerechtigkeit?* (*El «Estado ponderativo». ¿Proporcionalidad como justicia?*, Berlín: 1997).

La (más pretendida que real) seguridad que encontraban los juristas en una aplicación del Derecho que se presentaba como una actividad intelectual lógica de subsunción (método tradicional de aplicación del Derecho) bajo reglas que deben ser interpretadas también conforme a los criterios tradicionales (interpretación gramatical, sistemática, teleológica, etc.) desaparece en la ponderación, técnica todavía carente, según se dice, de soportes racionales y disciplinados. No puede extrañar que la mayor parte de las opiniones descalificadoras del método de la ponderación incidan, casi siempre, en las mismas ideas: la *imprevisibilidad* de sus resultados, la remisión a la *justicia del caso concreto*, con lo que eso supone de pérdida en *seguridad jurídica*, la utilización de esa técnica como brecha a través de la cual entran en las resoluciones jurídicas las apreciaciones subjetivas de quien está llamado a resolver y, en concreto, la ampliación del poder de quien tiene la competencia para decidir en último término, etc.

LA AMPLIACIÓN DEL PODER DE QUIEN TIENE LA COMPETENCIA PARA DECIR «LA ÚLTIMA PALABRA»

En concreto quiero prestar atención a dos de las críticas que se han dirigido a la ponderación como forma de decidir y solucionar conflictos en materia de derechos fundamentales: que a través de ella siempre gana poder quien tiene la competencia de decir «la última palabra» y, hasta que se llega a esa instancia, los resultados son imprevisibles; y que la ponderación conduce, según se verá inmediatamente, a una «desmaterialización» y «procedimentalización» del contenido de esos derechos. A ninguna de las dos les faltan razones fundadas.

Analicemos por qué el método de la ponderación amplía el poder del último llamado a resolver el caso, utilizando el ejemplo de las Sentencias del Tribunal Supremo de 4 de abril de 1997, que decidieron el caso de la desclasificación de los documentos del CESID. El Consejo de Ministros no había accedido a desclasificar determinados documentos solicitados por un juez durante la instrucción de un sumario por delito de asesinato. Se situaron entonces en posición de conflicto un derecho fundamental (la tutela judicial efectiva, en su vertiente de derecho a aportar los medios de prueba procedentes por quienes ejercían la acusación) y un bien público (la seguridad y la defensa del Estado, presuntamente comprometida por el contenido de los documentos relativos a la lucha antiterrorista). En lo que ahora nos interesa, la inseguridad de la ponderación procede de su necesaria apertura a «todas» las circunstancias del caso. Para atribuir importancia y ponderar entre los bienes en conflicto es necesario atender a todas las circunstancias concurrentes. Y la apreciación y valoración de «todas» las circunstancias de un caso es una actividad necesariamente imprevisible, a diferencia de lo que sucede en otros casos de aplicación del Derecho en los que la norma que hay que aplicar identifica, en concreto, cuáles son las circunstancias que hay que tener en cuenta (la renta obtenida en un año para practicar la autoliquidación por el IRPF, por ejemplo; lo demás, en principio, es irrelevante para aplicar la norma).

Para decidir si en caso de conflicto entre la seguridad del Estado y la tutela judicial efectiva (en un expediente de desclasificación de documentos) el Gobierno debe dar prevalencia a uno o a otro principio, este órgano estatal tiene que atender a una relación de circunstancias *potencialmente ilimitada*, no delimitadas ni positiva ni negativamente (es decir, las que deben y las que no deben tenerse en cuenta) por la norma. Se establece, de hecho, que en el caso ideal, la ponderación ha de atender a «todas las circunstancias del caso concreto». El Gobierno puede considerar que, para un determinado documento, prevalece la seguridad del Estado porque el peso que la circunstancia (de que, por su contenido, se refiera a «lo más interno de la inteligencia») concede a ese principio, hace que éste prevalezca sobre el otro.

Pero el repertorio de las circunstancias que pueden conceder preferencia a uno o a otro principio no queda agotado con eso. En una impugnación el Tribunal puede dar relevancia en el juicio ponderativo a circunstancias que el Gobierno no había considerado. Si se trae a la ponderación el dato de que, si bien es cierto que el contenido del documento se refiere a lo más interno de la inteligencia, su *fecha* es tan antigua (circunstancia nueva) que ya no puede afectar a la seguridad del Estado, y por otra parte, que el documento es relevante para el enjuiciamiento no de uno sólo de los encausados en un proceso penal, sino de *todos o casi todos los implicados* en la causa criminal de la que deriva la solicitud de desclasificar los documentos (otra circunstancia nueva que no había sido tenida en cuenta), posiblemente la moneda del juicio ponderativo caiga por la cara de la tutela judicial y no por la contraria.

Con este ejemplo queda claro por qué vía la ponderación concede poder a quien tiene la competencia de «la última palabra»: la posibilidad de tener en cuenta circunstancias hasta entonces no incorporadas a la ponderación para hacer pesar un principio más que otro, o, incluso, de valorar esas circunstancias de forma diversa, queda permanentemente abierta (en un caso ideal) hasta que el último llamado a resolver decide. Por eso ha podido afirmarse que en la aplicación de la ponderación «hasta el último momento puede darse un golpe de timón» y a través de ella se ha asegurado a los jueces (en especial, a los del Tribunal

Constitucional) «la soberanía no sólo de la última palabra, sino de la palabra imprevisible» (Leisner).

LA «DESMATERIALIZACIÓN» Y LA «PROCEDIMENTALIZACIÓN» DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Por otra parte, como se ha adelantado, la ponderación en materia de derechos fundamentales podría conducir a una desmaterialización y procedimentalización del contenido de estos derechos. La sociedad pluralista del mundo occidental está marcada por una falta de consenso sobre el contenido y la importancia de los valores y por una crisis de valores absolutos derivada de la que se ha denominado «crisis de las ideologías», en el sentido de que no existen acuerdos mayoritarios sobre el peso relativo que debe otorgarse a un valor frente a otro (la protección que el Estado debe otorgar a la vida frente a la libertad de decidir del individuo, en el caso de la eutanasia, por ejemplo; el del honor o la intimidad frente a la libertad de información o de expresión; el de la protección de la propiedad inmueble frente a las exigencias de la protección del medio ambiente; etc.). El Estado acepta difícilmente que a un valor corresponda materialmente un *peso fijo* que le permita imponerse siempre frente a los demás, porque en la sociedad actual también difícilmente se da este tipo de consensos. La salida que queda es reconocer la igual validez de partida de los valores defendidos por todos sin *absolutizar* ninguno de ellos, de forma tal que, en una visión escéptica de la ponderación, lo determinante es que «cualquier decisión se haya adoptado después de un procedimiento en el que se demuestre que se han tenido en cuenta y se han ponderado todos los valores afectados». Superada esta prueba, cualquier decisión valdría. La crisis de valores materiales en una sociedad pluralista ha conducido a una «revalorización de los procedimientos» como si pudiera sustituirse el consenso por la técnica, como si pudieran alcanzarse los valores a través de los procesos formales (Leisner).

Curiosa coincidencia, en lo que se refiere al valor determinante de los procedimientos formales, con el sistema jurídico kelseniano, si se tiene en cuenta que los puntos de partida son exactamente opuestos.

El punto de partida era para Kelsen que, «como no se puede conocer ni afirmar nada objetivo sobre los valores materiales en Derecho, éste hay que reducirlo a un sistema de reglas fundamentalmente relativas al procedimiento». En el mundo de la Teoría Pura las decisiones tienen validez porque se han producido por el procedimiento establecido por una norma a la que aquéllas están vinculadas. Una norma jurídica no vale porque tiene un contenido determinado, sino porque ha sido creada de un modo determinado y legitimado, en último término, por una norma fundamental presupuesta.

El punto de partida de la ponderación, por el contrario, es la necesidad de dar cabida a los valores en el Derecho (principios, conceptos axiológicos, etc.); o sea, un comienzo, al menos *prima facie* opuesto al de la teoría pura del Derecho. Y sin embargo, si no existe consenso sobre contenidos materiales de los valores, todo acaba reduciéndose a una cuestión formal de corrección procedimental.

ALGUNAS RESPUESTAS

Todos estos peligros son, desde luego, innegables, pero también, a mi juicio, inevitables. Ya no parece posible dar marcha atrás, ni en la práctica, ni en las tesis teóricas que sirven de sustento a la ponderación. A la aplicación lógico-positiva del Derecho, a los métodos tradicionales de interpretación de las normas y a la subsunción se han añadido, desde hace ya décadas, la introducción de criterios y valores axiológicos, métodos procedentes de lo que, en fórmula sintética, suele denominarse como «ciencias del espíritu» y, en definitiva, una concepción de la ciencia del Derecho como una «forma de pensamiento orientada a valores», que traen de la mano, inevitablemente, el recurso a la ponderación. No parece posible, pues, pretender la exclusión de la ponderación como instrumento del que valerse para determinar lo que es Derecho en cada caso en materia de derechos fundamentales. Ha de tratarse, más bien, de encontrar vías a través de las cuales se *eviten* o *mitiguen* los peligros y eventuales excesos a los que se ha hecho referencia.

Por lo que se refiere a los peligros del subjetivismo, de la imprevisibilidad de los resultados, de la ampliación del poder de quien tiene la competencia

para decidir en último término, creo que hay que trabajar en la línea de una construcción de la ponderación como método jurídico lo más disciplinado y ordenado posible. No faltan trabajos en este sentido, fuera y dentro de nuestras fronteras. A Robert Alexy se debe la construcción más acabada, según creo, de las tesis que proporcionan un fundamento dogmático a la ponderación (*Teoría de los derechos fundamentales*, tercera edición alemana, 1996) y la formulación de una «ley de la ponderación» que introduce racionalidad en la argumentación jurídica: en el enfrentamiento entre dos valores o principios, cualquier decisión que se adopte debe cumplir la regla según la cual «cuanto mayor sea el perjuicio que se causa a uno de los principios en conflicto, mayor ha de ser la importancia del cumplimiento de su contrario». Al legislador debe corresponder establecer prevalencias entre los principios, para que no quede entregado todo a la decisión caso por caso en los órganos judiciales que aplicarían únicamente los poco concretos preceptos constitucionales. Se ha criticado que este establecimiento de prevalencias entre principios y derechos constitucionales por el legislador «se asemeja mucho a una tarea constituyente» que estaría vedada a un poder constituido (Prieto Sanchís). Discrepo de esa opinión en el ámbito en que la Constitución permite al legislador regular los derechos fundamentales, con el límite del respeto a su contenido esencial.

Otra forma de conceder seguridad y previsibilidad a los resultados de la ponderación es la de resolver los conflictos entre principios formulando reglas generalizables a otros casos. A través de los resultados de las ponderaciones llevadas a cabo por la jurisprudencia y de las propuestas por la doctrina va surgiendo progresivamente, a lo largo del tiempo, una malla o red de reglas de prevalencia, que suponen una importante base para facilitar la aplicación del Derecho y un objeto central de la dogmática.

Una de las mejores pruebas de que eso puede ser así es nuestra jurisprudencia constitucional sobre los conflictos entre libertad de información veraz y derecho al honor. Después de que el Tribunal se enfrentara las primeras veces a estos problemas, si se presta atención a la forma de argumentar en la jurisprudencia posterior en la materia, se descubre que el Tribunal se limita ahora a subsumir bajo reglas de prevalencia ya formuladas anteriormente: se constata si la información es veraz (en el

sentido constitucional de diligencia informativa) y si el asunto es de interés público. Si se dan estos presupuestos se da prevalencia al derecho a la información y, en caso contrario, al honor. El esfuerzo argumentativo por parte de los tribunales se concentra, pues, en la correcta fundamentación de problemas de ponderación que se plantean en términos hasta ese momento no resueltos suficientemente.

Por lo que se refiere al problema de la «desmaterialización» y la «procedimentalización» de los derechos fundamentales a la que conduciría la ponderación (cualquier solución valdría, siempre que se demuestre que se han tenido en cuenta en el procedimiento todos los intereses afectados), su solución ya no está sólo en el mundo del Derecho, sino en el de la formación social de una *communis opinio* sobre el contenido material y el peso relativo de los principios y derechos constitucionales. En parte, ésta es la cuestión que está detrás de la crítica que se ha formulado a la «ley de la ponderación» de Alexy, a la que acaba de hacerse referencia. Se ha dicho que esta ley «no tiene mucho más alcance que el de una fórmula hueca» (De Lora) porque, en sí, no permite atribuir el peso que corresponde a los principios, valores o derechos en conflicto. Ciertamente, a mi juicio, esa «ley de la ponderación» (cuanto mayor sea el perjuicio a uno de los principios en conflicto, mayor ha de ser la importancia del cumplimiento de su contrario) es una regla formal que no dice nada sobre el peso de valor o principio alguno, sino que expresa qué es lo que debe argumentarse en un juicio de ponderación y cómo hay que argumentar para ganar en racionalidad en la justificación. Pero las reglas formales que hacen ganar en rigor las argumentaciones no pueden sustituir el consenso social sobre el contenido material y el peso relativo que corresponde a los bienes o derechos en conflicto[1]. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE SANTIAGO

NOTAS

1 Algunas de las ideas que aquí se formulan están ya expuestas en un estudio más amplio del autor: *La ponderación de bienes e intereses en el Derecho administrativo*, Madrid, 2000.

Liberales, conservadores y socialistas de España

El siglo XX proclamó en repetidas ocasiones el fin de las ideologías y terminó acomodándose a la idea de pensamiento único. El siglo XXI —marcado en sus inicios por el terror de un modo dramático, como un brutal desafío lanzado por el fanatismo religioso contra los espíritus conformistas— se encuentra comprometido a lograr una revitalización de las ideas. La coyuntura actual conmina a los tres grandes referentes ideológicos contemporáneos —conservadurismo, liberalismo y socialismo— a revisar su identidad y, prescindiendo de viejos soliloquios, a ajustar sus respuestas a los nuevos interrogantes. La bandera del Centro —reconocida hoy en las marcas oficiales internacionales— puede ser signo, según quien la ostente, de fortaleza política o de debilidad ideológica. Pero ¿existen realmente ideas de centro? El debate conviene de forma particular a España, más allá de la periódica celebración de conferencias o congresos políticos. Ésta es la perspectiva que adopta **Juan María Sánchez-Prieto** al comentar algunas obras recientes de Seco Serrano, Marco, Burdiel, Varela Ortega, Juliá y Sassoon.

Los sucesos del 11 de septiembre han devuelto actualidad a la crítica que Aron dirigió al término de la II Guerra Mundial a las ideologías entendidas como *religiones seculares*, que conducen a los totalitarismos y a la ruina de la libertad. Ante la nueva amenaza vertida contra la cultura democrática, urge restablecer el significado original y positivo de la ideología como conocimiento superior y socialmente útil, generador de las virtudes cívicas imprescindibles para la estabilidad política: la ciencia de las ideas que concibió Destutt de Traçy en 1796.

En España esa necesidad de revitalizar las ideas políticas ha venido dificultada por los condicionantes del franquismo. La misma naturaleza ideológica del régimen siguiente a la guerra civil introdujo una profunda deformación en la consideración histórica de las ideologías. La propaganda franquista negó la Ilustración y el Liberalismo para enlazar directamente con los tiempos y valores del Siglo de Oro; redujo el conservadurismo al compendio del nacional-catolicismo o la extrema derecha y satanizó al socialismo identificándolo de forma apocalíptica con la bestia del marxismo. El centro fue referido tardíamente como el reformismo dentro del régimen. La recuperación del diálogo con esas tradiciones desde la transición y la necesidad urgente de legitimar partidos o políticas actuales ha podido contrarrestar esos efectos, pero no ha dejado de introducir en algunas ocasiones —en los planos intelectual y político— nuevos excesos, que es preciso ponderar.

CÁNOVAS Y AZAÑA

La *Historia del conservadurismo español* (Madrid: Temas de Hoy, 2000) de Carlos Seco Serrano, recorre los distintos esfuerzos de conciliación política realizados desde los inicios de la revolución liberal en España. Se trata de una línea de integración política afirmada durante el siglo XIX y que busca alejarse por igual de los extremos, es decir, tanto de la derecha inmovilista y combativa representada por el carlismo, como del progresismo «estimulado por las corrientes democráticas llegadas de Francia», que comprometían mediante sus asaltos el proceso de construcción y la estabilidad del Estado. Seco destaca en ese proceso el *justo medio* de Martínez de la Rosa, el sistema de 1845 del general Narváez y la Unión Liberal donde se inició Cánovas del Castillo. Pero el *centro integrador* —subraya Seco— no se precipitó realmente en un *sistema centro* hasta 1875. Lo que hasta ese momento había sido una historia fallida, encuentra asiento durante la Restauración gracias a un rey constitucional como Alfonso XII (muy distinto de Fernando VII e Isabel II) y a un estadista de la talla de Cánovas (el «definitivo artífice de la auténtica línea integradora»). Cánovas afianzó en España el sistema representativo al arbitrar un bipartidismo constructivo basado

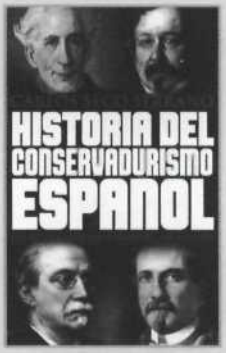

HISTORIA DEL
CONSERVADURISMO ESPAÑOL
Carlos Seco Serrano
Temas de hoy
Historia
2000, 343 páginas

en la lealtad a la Monarquía y a la Constitución, como pilares firmes de una «empresa política de paz».

El análisis de Seco, centrado en el grueso del XIX, se proyecta bruscamente hacia delante para concluir cómo tras la crisis de fin de siglo y la guerra civil sería necesaria la llegada de una «nueva Restauración», de un nuevo *sistema centro*, atento al equilibrio conciliador entre extremos antagónicos, para que se hiciese efectiva la democracia en España. De modo implícito, y proyectando sobre ellos el modelo y la mente de Cánovas, Seco atribuye a los grandes artífices de la transición y de la democracia el mérito de haber reanudado la historia de España, aunque posiblemente no todos los mentores del Centro después de 1975 se reconozcan en la galería de ancestros presentada por Seco.

Sorprende, y parece una contradicción de fondo, que se subraye desde una historia del conservadurismo los orígenes y la actualidad del centro. Atendiendo a ese hilo —a los orígenes y desenvolvimiento de la tercera España, en definitiva— resulta llamativa la fuerte contraposición entre Cánovas y Azaña, que realiza Seco en el epílogo del libro. En contraste con las claves de la política de Cánovas, transacción y compromiso, Seco destaca en Azaña la intransigencia autocomplaciente, el desprecio del adversario, la seguridad que empequeñece los problemas, y un designio de *ruptura* que se formulaba en la explícita voluntad de *no pactar*, lo cual no podía llevar sino a un «modelo de inconvivencia» en el que se cifrarían todos los males de la República. Ciertamente la política azañista supuso la *apertura a la izquierda* y un nuevo pacto, el pacto con el socialismo, pero el significado del «pacto con los marxistas»

apuntaba en la mente del líder republicano a una «auténtica revolución», señala Seco. Azaña lo entendía como el mejor medio para marginar o excluir dentro de la república a la «España posibilista» procedente en buena parte de los viejos cuadros de la Restauración.

Seco obvia lo que constituye la raíz del discurso revolucionario de Azaña: la aceptación por parte de Alfonso XIII del golpe Primo de Rivera en 1923, un pacto entre monarquía y dictadura que —al analizarlo intelectualmente en los términos históricos de la revolución liberal— volvía a sumergir a España en las oscuridades del Antiguo Régimen. Seco justifica la oportunidad de la dictadura de Primo de Rivera por su sentido regeneracionista, significado negado por Azaña y los principales intelectuales de la generación de 1914, que a partir de ese momento abandonaron cualquier esperanza de democratización del sistema político por la vía monárquica.

La visión crítica de Azaña y de la segunda república que transmite Seco se explica desde la experiencia personal de la guerra civil y de la reflexión consiguiente sobre ella, que subyace de modo inevitable en la obra historiográfica de la primera generación de contemporáneos españoles. En la obra de Seco —uno de esos grandes maestros— late particularmente la consideración efectuada por Salvador de Madariaga, en su célebre ensayo *España*, a propósito de la ausencia de un Centro en la Segunda República como causa de la guerra civil. Seco discute de hecho esa tesis al sostener —de modo más abierto en otros trabajos suyos— la existencia no sólo de un centro sino de dos durante la República, representados por Lerroux y la CEDA de Gil Robles (como «alternativa dentro de la república»), haciendo recaer en Azaña, alineado con uno de los extremos, la responsabilidad última de la guerra. Azaña fue el «contramodelo de Canóvas».

El libro de Seco, en cualquier caso, constituye un loable esfuerzo por recuperar la memoria de la primera mitad del XIX español, un período oscurecido como consecuencia de la crítica regeneracionista de fin de siglo, y que la historiografía del siglo XX —con algunas notables excepciones— apenas ha sabido reconsiderar. Conviene recordar, no obstante, que fueron los hombres de la generación de 1914, Ortega y el propio

Azaña, los primeros que —aun desde el anticanovismo militante del momento— supieron ofrecer una visión positiva de aquella generación romántica anterior[1].

El elogio de la Restauración y su legado realizado por Seco resulta paralelo a algunas reflexiones sobre los referentes históricos e ideológicos del centro político cercanas al partido gobernante, recogidas en el volumen coordinado por José María Marco, *Genealogía del liberalismo español, 1759-1931*, y que edita FAES (Madrid, 1998). Varios de estos ensayos muestran algunas divergencias con las ideas de Serrano, pero la tesis desarrollada en los capítulos finales, que dedican un espacio importante a la decadencia (Bernaldo de Quirós), crisis y destrucción del orden liberal (Marco) en el primer tercio del siglo XX, se halla recogida de forma sintética en la obra de Seco, aunque proyectada sobre el XIX.

Lo hace así cuando enfatiza el papel desestabilizador de los liberales progresistas y demócratas en el sistema político español (los «asaltos maximalistas de la izquierda», reeditados en los tiempos de la Segunda República por el «maximalismo revolucionario de los socialistas»). Esta cara oculta del XIX aflora en una colección de biografías, de diversos autores, coordinada por Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma, *Liberales, agitadores y conspiradores* (Madrid: Espasa, 2000 366 páginas), y que provoca cierta sorpresa. Avinareta, el héroe barojiano, paradigma del conspirador ochocentista, admirador de los comuneros del siglo XVI durante el levantamiento de 1820, detuvo sus ínfulas revolucionarias ante la Constitución de 1837 (lo cual le acarreó la burla de ser el inventor de un «tercer partido», anota García Rovira), convirtiéndose en conspirador anticarlista y espía al servicio directo de María Crístina. Mendizábal, el desamortizador, ejemplo de gobernante revolucionario, aunó negocios y política e hizo patente la contradicción entre la moderación de su discurso y la posición radical de su acción política, lo que le hizo finalmente coincidir en buena medida con el moderantismo respecto a los límites de la revolución (Pan Montojo). Espartero —símbolo progresista e incluso de la lucha obrera— tuvo la lealtad a la monarquía y a la libertad, consideradas de forma enlazada, como constante de su pensamiento y proceder político (Shubert). Prim —mentor de la monarquía democrática tras la caída de Isabel II—

GENEALOGÍA DEL LIBERALISMO ESPAÑOL, 1759-1931

Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales

Madrid, 1998, 416 páginas

En este volumen dedicado al liberalismo español, muchos son los autores que tratan, en capítulos independientes, los distintos momentos que esta corriente política ha atravesado en dos siglos de historia de España.

Morales Moya remonta con mayor brío los orígenes, Jovellanos como eminente antepasado ilustrado.

Carlos Plá se detiene en las Cortes de Cádiz y en los grupos actuantes para reconocer las tendencias que precipitan en el Trienio Liberal, moderados y exaltados, y que más adelante, en los años 1833-37, protagonizaron la «primera transición política de la España contemporánea».

José Luis Prieto profundiza en el grupo de los puritanos —Borrego, Pacheco, Pastor Díaz, Ríos Rosas—, principal exponente de un liberalismo templado (o centrado), defensor del consenso de 1837, oponiéndose a la reforma de la Constitución, y que proclamaba una política de principios fundada en la legalidad —siguiendo las pautas de Guizot— contra el pragmatismo y la arbitrariedad exclusivista del régimen de Narváez inaugurado en 1845 (la visión que proporciona Prieto en este punto contrasta con la de Seco; la idea de alternancia en el poder de los dos grandes partidos liberales, que realizará Cánovas, es de matriz puritana).

Luis Arranz se detiene en la Restauración para celebrar el «triunfo del liberalismo integrador» de Cánovas y Silvela; sus logros económicos (y la personalidad de Laureano Figuerola, como principal impulsor de la libertad económica), son analizados por Victoriano Martín.

equiparado por los radicales catalanes de 1843 a la reina Cristina y Narváez, y fue de hecho abanderado del nacionalismo español durante el gobierno largo de la Unión Liberal, el héroe de Tetuán, arrastrando consigo a la sociedad catalana; al aproximarse 1868, y pese a su directa implicación, será un espectador pasivo del movimiento revolucionario (Fradera).

En fin, la Restauración de 1875 marcó un claro antes y después en la trayectoria de Ruiz Zorilla, el político radical comprometido con Amadeo de Saboya: del ejercicio del poder pasó al combate contra el Estado; de la defensa de una solución monárquica, a una opción radicalmente republicana: «el hombre de Estado cedió su lugar al conspirador compulsivo» (Jordi Canal). El siglo XIX requiere aún mucha reflexión.

EL PERFIL DE LA GENERACIÓN DE 1914

Atendiendo a la crisis de entresiglos, la tesis de Bernaldo de Quirós en el volumen de FAES sostiene que la descomposición final y la quiebra del régimen parlamentario en España no obedeció a la supuesta incapacidad de la Restauración para abrirse a las nuevas fuerzas sociales y políticas, sino a «la rendición política e intelectual de quienes debían haber sostenido el orden liberal», al igual que sucede en otros países europeos. La responsabilidad recae en primer lugar sobre los distintos 98, costistas y noventayochistas, cuya crítica regeneracionista no contenía un verdadero proyecto nacional. Pero la generación de 1914 no merece una mejor valoración: su concepto de libertad no fue más que un hálito espiritual sin concreción política, según ilustra la evolución de Ortega, cuya distinción entre la España vital y la oficial es tan brillante como imprecisa, anota Bernaldo de Quirós.

Destaca asimismo la actitud del PSOE ante la crisis del sistema. El socialismo español, a diferencia de otros partidos socialistas europeos —dispuestos a trabajar con lealtad dentro del sistema parlamentario— tuvo una orientación fundamentalmente revolucionaria y siempre que pudo recurrió a la violencia para imponer su programa máximo. Cualquier concesión posibilista (la conjunción republicano-socialista) fue una corrección táctica y ese mismo talante llevó al PSOE y a UGT a colaborar con la dictadura de Primo de Rivera. Unos y otros hicieron imposible el reequilibramiento del sistema político de la Restauración. De esta manera, estima Bernaldo de Quirós, la república y la guerra civil (consideradas en bloque) fueron la consecuencia de la «radicalización que la izquierda y la derecha impusieron de manera acelerada a la vida española».

La *semana trágica* de 1909, la crisis de 1917, la derrota de Annual en 1921, como otros momentos fuertes de la secuencia iniciada en el 98 y que conduce al golpe de 1923 y a la catástrofe de 1936, fijan el telón de fondo del capítulo más incisivo de Marco sobre la responsabilidad de los intelectuales en la demolición del régimen liberal, en que reitera algunas tesis de su libro *La libertad traicionada* (Barcelona: Planeta, 1997), publicado como preparación del centenario del 98, aunque en realidad atendía al de Cánovas. Forzando los límites, Marco contempla a Costa como el gran inventor del mito del 98, irresponsable en la utilización de las palabras y simple expendedor de recetarios técnicos y administrativos, que se vuelven contra la acción política misma. Ése es el balance del regeneracionismo: la anteposición de la destrucción de la política a cualquier progreso. No hay inocentes en este juego. La actitud de Unamuno («clamando por la guerra civil como un nuevo profeta, negando cualquier propuesta positiva») resultó arrasadora.

Por su parte, el más político de los noventayochistas, Maeztu, eficaz corresponsal del nuevo liberalismo de tendencia social surgido en la Inglaterra de principios de siglo, acabó convirtiéndose con relativa rapidez en el gran ariete antiliberal español. Ése fue el drama de la generación de 1914 para Marco, haciendo girar su trayectoria en torno a la *crítica del liberalismo*, una crítica, recalca, que no ofreció elementos consistentes para superarlo, aunque tampoco lo defienda como tal.

El *nuevo liberalismo* patrocinado por Ortega en *Vieja y nueva política* no es, en su opinión, más que una «combinación de socialismo y buenas intenciones». La ruptura con el liberalismo clásico condujo a un *terreno ambiguo* donde se podía «ir mucho más allá del liberalismo, e incluso empezar a poner en duda los principios políticos del parlamentarismo liberal». Marco identifica la crítica de Cánovas y del sistema de la Restauración con una crítica radical del liberalismo y del régimen liberal que sólo podía conducir a una dictadura autoritaria o al totalitarismo. El interés de Ortega por el socialismo se acompaña de otros nombres de la generación del 14 educados en la Institución Libre de Enseñanza y que se afiliaron al PSOE. Fernando de los Ríos, «socialista a fuer de liberal», según decía de sí mismo, que concibió la conciliación con el socialismo como el deber de

una generación, recuerda Marco. Julián Besteiro, reticente a la colaboración con los partidos liberales y opuesto igualmente a la integración del PSOE en la Internacional Comunista, y cuya imagen última en el Madrid de 1939 —partidario de negociar con Franco antes que seguir cediendo a los comunistas— fue la rúbrica de un «terrible fracaso». Y Negrín, prestándose, en fin, a presidir un Gobierno manejado por los comunistas, como otro punto límite de esa generación de intelectuales fascinados por la «superación del horizonte liberal». Una «fascinación por la vanguardia y su halo de supuesta eficacia» (hasta dejarse seducir por la «aureola de eficacia del comunismo»), muy del siglo XX, que en España, observa Marco, remite al magisterio de Ortega y a su actitud ante el capitalismo. Dentro de esa trayectoria generacional, sitúa Marco la personalidad de Azaña y su apuesta por los socialistas a la hora de elegir socios de Gobierno en 1931, clave última de la demolición del liberalismo.

En el mejor de los casos, el *liberalismo intransigente* de Azaña —remedo del liberalismo exaltado y ausente de crítica con respecto al «fracaso de la tradición progresista» (Marco ignora el diálogo más amplio que establece Azaña con el liberalismo romántico del siglo XIX)— intentó integrar a las masas en el sistema liberal, pero acabó siendo rehén, voluntario en el fondo, del partido socialista. Azaña como reflejo invertido de Cánovas (el contramodelo y el «gran descubrimiento de la izquierda», según Seco). No se oculta el móvil de la argumentación. La imagen orteguiana de la Restauración como «tablado de fantasmas» (Cánovas el «gran empresario de la fantasmagoría») que causó la «destrucción de la vida nacional», se aplica al propio Ortega y a la generación de 1914. Hipercrítica por hipercrítica, la realizada por el 98 se dirige, cien años después, contra sus principales intelectuales y más directos herederos. Marco adopta una posición más resuelta que Bernaldo de Quirós. Si lo hubo, el fracaso de la Restauración, y de la convivencia en España, fue responsabilidad de la izquierda (e incluso del PSOE) y, ante todo, el fracaso de la generación de 1914.

Marco extraña particularmente que cuando se defiende la existencia de una *tercera España*, se pase por alto la España de la Restauración y hasta la de los liberales del siglo XIX, y no le faltan razones para protestar. Pero

Tres nuevas formas de ir a BBVA

BBVA net

BBVA móvil

Canal BBVA

Ahora acceder a BBVA es todavía más cómodo y sencillo. Desde su ordenador, su teléfono móvil WAP o su televisor, puede hoy en día realizar sus gestiones bancarias ganando *en comodidad.*

Conocer el estado de sus cuentas, invertir su dinero en bolsa, realizar cualquier tipo de consulta sobre sus tarjetas de crédito, Planes de Pensiones o Fondos de Inversión, hacer transferencias, traspasos, etc., son operaciones que puede realizar, con el único requisito de ser titular de una Tarjeta BBVA.

Puede elegir entre varias opciones, operativas a través de:

- Su ordenador y a través de internet, accediendo a BBVA net.
- Un teléfono móvil con tecnología WAP, utilizando nuestro servicio BBVA Móvil.
- Canal BBVA, que le permite acceder a toda la información a través del mando a distancia de su televisor. Basta con estar abonado a una Plataforma Digital y conectar su descodificador.

Si desea ampliar información, llame a Línea BBVA 902 22 44 66, o visite nuestra página web www.bbva.es

BBVA

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

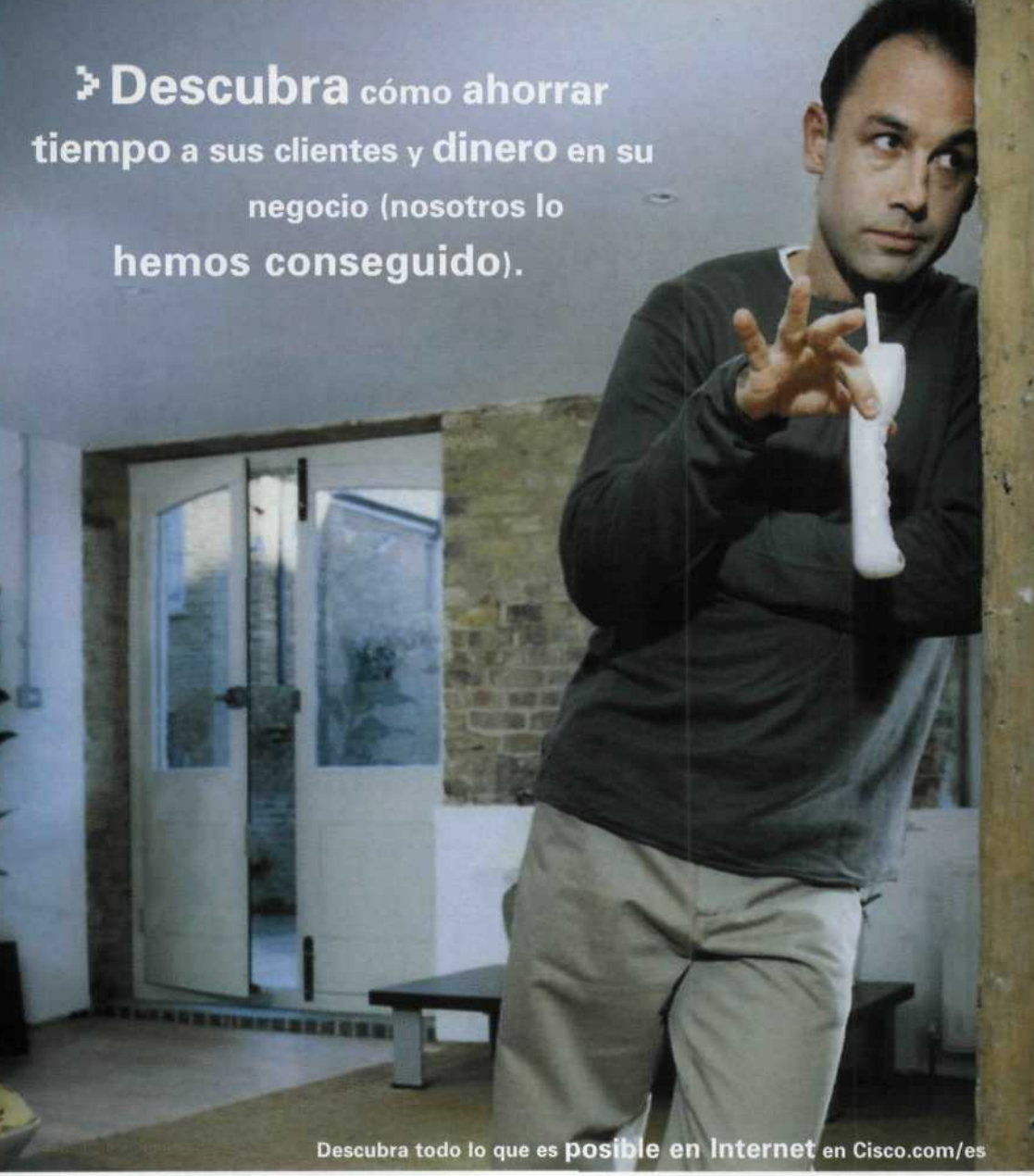

A nadie le gusta esperar. Si quien espera es un cliente con un pedido, usted tiene un problema. Aquí es donde Cisco puede ayudarle. Contamos con el conocimiento y la experiencia necesaria para ofrecer soluciones en Internet que permiten a los clientes acceder a la información cuando la precisan y formular pedidos dónde y cuándo más les conviene. En pocas palabras, significa que usted puede agilizar su centro de atención de llamadas, mejorar el servicio y ahorrar dinero. Los resultados, pueden ser espectaculares. Gracias a Cisco, una compañía aérea internacional ha conseguido reducir su coste de venta en un 50%. Descubra cómo Cisco puede ayudarle en su negocio, visite Cisco.com/es

CISCO SYSTEMS

EMPOWERING THE INTERNET GENERATION℠

©2001 Cisco Systems, Inc. All rights reserved.

tanto él como Bernaldo de Quirós desdibujan el perfil de la generación del 14 al convertirla en seguidilla del 98. La generación de Ortega reaccionó contra el pesimismo del 98, transformando el mensaje de Costa, anclado al final en el *cirujano de hierro*, en un proyecto de modernización para España, esperanzado y de claro sentido democratizador, una *nueva España* que a raíz del golpe de 1923 (el pacto monarquía-dictadura, que rompía el pacto constitucional), quedó emplazado para la república. El reto y las dificultades del nuevo régimen resultaron evidentes: «enseñar a vivir en democracia», consignó Azaña en sus diarios, dialogando con Alfonso XIII ante el espejo. Es cierto que Ortega y el propio Azaña expresaron antes o después sus distancias (dudas y errores) y el rechazo final a la república, pero ese hecho no es tanto el reflejo de una conciencia angustiada por la responsabilidad personal respecto de lo sucedido (según apunta Marco), como la constatación de algo que supera el ámbito estrictamente individual: el liberalismo y la segunda república sucumbieron frente al tirón de los extremos (como señala Bernaldo de Quirós referido exclusivamente al final de la monarquía), representados por las generaciones más jóvenes (anarco-comunistas y fascistas), sin que los hombres del 14 pudieran llegar a evitarlo. Esta generación posterior, en ese sentido, no fue filosocialista sino *centrista* (al igual que la generación de 1830, defensora a un tiempo de la revolución y de la tradición, como decía Azaña de sí mismo) y, en su nómina fundamental, profundamente liberal. En su conjunto, lejos de orquestar la crítica del liberalismo, significó el principal esfuerzo por sostenerlo ante el auge de los totalitarismos, de uno u otro signo.

La tesis de Marco es significativa desde su condición de estudioso de Azaña. Comisario de la exposición de 1990, con motivo del cincuentenario de su muerte, y autor de una biografía sobre él, entre otros trabajos, Marco fue uno de los restauradores de la imagen de Azaña coincidiendo con la presencia de Aznar al frente del PP, que comenzó a reinvindicar su figura para escándalo de algunos dentro de su partido y molestia del PSOE (aunque la primera víctima de ese movimiento fue Adolfo Suárez, que se había esforzado, con el concurso de Raúl Morodo, en hacer del *neoazañismo* la bandera ideológica del Centro Democrático y Social). El centenario de Cánovas (1997), después de la llegada del PP al gobierno,

favoreció el cambio de discurso y el elogio de la Restauración. Del *mito de Azaña* al *mito de Cánovas*. La segunda edición (1998) de la biografía de Azaña escrita por Marco introduce de hecho un tono mucho más crítico para con el personaje.

LA VERDAD DE LA RESTAURACIÓN

La verdad de la Restauración (alejada tanto de la hipercrítica del 98 como del nuevo mito de Cánovas) ha ido depurándose en los estudios de Varela Ortega. Su última entrega, *Elecciones, alternancia y democracia* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2000, 304 páginas) ofrece una visión reflexiva de historia comparada, bien documentada y con potencial explicativo, no únicamente para ese período. Lo que conocemos como democracia *plena* no es fruto repentino de un acontecimiento sino resultado de un proceso instalado en la *longue durée*. Con contadas excepciones, y hasta la guerra de 1914 por lo menos, los sistemas políticos europeos son representativos, pero no democráticos. España no es una excepción. La política de la primera mitad del XIX está marcada por el problema de la recomposición del Estado. Allí se dirige el esfuerzo de los doctrinarios y la eficacia misma del régimen de Narváez establecido con la Constitución de 1845, que sentó las bases de la Administración como instrumento del poder Ejecutivo. La praxis liberal irá confundiendo progresivamente la sociedad con el Estado, la Administración con el Ejecutivo, el Ministerio con el partido político, y éste se identificará a su vez con una red de clientelas e intereses personales, atentos al Gobierno, que lo era casi todo. Entre 1845 y 1875 la elección (de los candidatos oficiales y adictos) se hizo por imposición administrativa del partido gobernante (sistema de *elecciones administrativas* o *encasillado*). Moderados y progresistas, enfrentados básicamente por la lucha por el poder, no fueron capaces de articular un mecanismo de cambio en el Gobierno, más allá de la conspiración, el pronunciamiento o la revolución. Habían resuelto el problema de Estado, pero generaron otro de gobierno o alternancia. Ése (garantizar la alternancia) y no otro (el de la democracia, por ejemplo) es el problema que logró resolver la generación de la Restauración, dando satisfacción alternativa a los profesionales de

la política y a sus clientelas mediante el turno (la Corona como mecanismo de cambio) y la idea de un encasillado por negociación (lo que llevaba a la inexistencia de un poder legislativo propiamente dicho en España, como señaló Costa). Solución que se entiende mejor —recalca Varela— a la luz de la experiencia del sexenio (1868-74), que resucitó el miedo a la anarquía y al enemigo común, los carlistas, actuando éstos como bomberos de la revolución. En ese escenario, Cánovas pudo presentarse como el campeón de las doctrinas medias.

Frente a la imagen costista de la Restauración como sistema de oligarcas y caciques, Varela Ortega sugiere una comprensión de éstos no ya en términos de *amigos políticos* (como hizo en su estudio de 1977) sino de *empresarios políticos*. En un sistema caracterizado por la invasión del poder ejecutivo, el caciquismo representaba un progreso por cuanto articulaba la representación de intereses a través del legislativo. Las mismas tropelías pandillescas o el fraude del sistema electoral certificaban que existía vida social, mercado, juego de oferta pública y demanda ciudadana. El cacique se encuentra primordialmente en los lugares económica y socialmente más activos del país (no en el medio rural, fuera de la variante señorial, reliquia de otro tiempo), y por ello rentabilizaba, a un alto precio de corrupción y subordinación, unos servicios de gestión intermediaria, necesarios y costosos por la creciente centralización y artificiosidad administrativa. De este modo, el cacique es una manifestación del costo que se pagaba por una determinada y desequilibrada distribución de poderes. El remedio estaba en independizar y separar, y no —como planteará la crítica regeneracionista— en reforzar el Ejecutivo, que constituía precisamente la raíz del problema.

El avance entre 1890 y 1914 de una Administración meritocrática e independiente, menos manipulable, combinada con un parlamento con diputados liberados o *apropiados* por caciques (que no tan *encasillado* por el Ejecutivo), tuvo efectos demoledores para el mecanismo pactista y clientelar del régimen —lleva a considerar Varela— al privar al sistema de la Restauración de su combustible en el preciso momento en que la dinámica económica propia de la segunda industrialización multiplicaba las expectativas y las demandas, y la necesidad de articular

intereses (ya fuese por vía caciquil o democrática). Estas disfunciones en el sistema producidas por la modernización se interpretaron de modo erróneo. Lo caótico se confundió con el cambio mismo (el progreso modernizador) y el problema fue identificado con lo que comenzaba a cambiar (la independencia y separación de poderes). De ahí a considerar que el problema (la invasión del Ejecutivo) era la solución, no había más que un paso. Primo de Rivera se presentó como el cirujano de hierro de Costa.

El problema de la democracia será acometido por la transición, retomando el proyecto de la generación del 14. Pero no debe ignorarse la herencia del regeneracionismo *esencialista* —contempla Valera—, presente como programa en las obras públicas de la dictadura de Primo de Rivera, en el énfasis pedagógico de la segunda república, en la política de industrialización del franquismo o en la vocación europeísta de los gobiernos de la democracia; e incluso en la obsesión del último Felipe González por librarse de la pesadilla de un supuesto parlamentarismo faccionalista (aunque durante los gobiernos socialistas lo más cercano a tiempos pasados fuese el poder concentrado y descontrolado como causa de la corrupción).

LA EVOLUCIÓN DEL SOCIALISMO

El PSOE es el único partido de la democracia española, junto al PNV, que hunde sus raíces en el siglo XIX. No siente la necesidad de envejecer ni de *inventar una tradición*, pero la continuidad de las siglas no significa necesariamente permanencia ni coherencia en la trayectoria histórica y política. En su análisis, Santos Juliá (*Los socialistas en la política española*, Madrid: Taurus, 1997, 650 páginas) se esfuerza en «nombrar las cosas por su nombre». El contexto general (imprescindible para intentar comprender los debates y posiciones del PSOE en algunos momentos cruciales de la historia contemporánea española) está reconstruido minuciosamente en la obra de Donald Sassoon, *Cien años de Socialismo* (Barcelona: Edhasa, 2001, 1096 páginas), que contiene también un apéndice sobre el socialismo español debido a José Luis Martín Ramos.

La primera opción del PSOE fue el *aislamiento*, el «rechazo casi neurótico de todo contacto con otros partidos y otras organizaciones obreras»,

escribe Juliá. A resultas de la *semana trágica* decidió *entrar de veras en política*, aceptando alianzas con partidos republicanos (hasta 1947), y con el compromiso firme de «echar abajo la monarquía» (Iglesias), considerada como principal obstáculo para el desenvolvimiento del país. El PSOE estuvo contra la monarquía en 1917 y con la dictadura en 1923, formula claramente Juliá. Con la organización de la huelga revolucionaria de 1917 y el recurso a la violencia se buscó, en palabras de Araquistain, «lo que nunca sale de las urnas: el triunfo del poder civil sobre las oligarquías civiles». La convulsión dentro del partido, con motivo del debate sobre la Tercera Internacional, conducirá como en otros países a la escisión comunista. Y fue la retracción hacia el corporativismo obrerista, respirando la atmósfera europea del momento, lo que llevó la mayoría de los dirigentes socialistas a la aceptación de la dictadura, mientras creyeron en sus posibilidades de institucionalización (es lo que Martín Ramos denomina el «retroceso del socialismo político en beneficio del socialismo obrero»). El debate entre políticos y sindicales, su divergencia, se vuelve crucial durante la República y la guerra, analiza en detalle Juliá. Los primeros (Prieto, De los Ríos) representaban la tendencia más próxima al *nuevo liberalismo* definido por Ortega y fueron los aliados de Azaña, resistiéndose en 1933 a la estrategia de conquista del poder a cualquier precio, la revolución proletaria, lanzada por los segundos (Largo Caballero), lo que dio alas a los comunistas y anarquistas. Tras la revolución de Asturias, el empeño del sector Prieto (considerado «centrista» por las Juventudes Socialistas) será construir junto a Azaña una amplia coalición dotada de un programa de «gran radicalismo político y de gran hondura social» (el Frente Popular) con la expresa finalidad de evitar el riesgo de un nuevo movimiento revolucionario.

El PSOE que se alza con el poder en 1982 no es una mera continuidad: ha experimentado todo un proceso de refundación y «gran conversión» ideológica, según valora Juliá, que no le distingue en ese sentido de los esfuerzos de articulación realizados por otras fuerzas o partidos durante la Transición, y aun después, como es el caso del actual PP. La verdadera historia del PP no arranca evidentemente de la Restauración, aunque tampoco se reduce a Fraga; es un compendio de toda la aventura demo-

crática del Centro, iniciada a partir de aquel primer PP de 1976 (Pío Cabanillas en contacto con Suárez), que se convertiría en el núcleo originario de UCD.

LA IDEOLOGÍA DE CENTRO La democracia española ha hecho valer las posiciones, actitudes e ideas de centro, atrayendo hacia ellas a la derecha y a la izquierda. El Centro se ha disputado como un mar de ganancia de votos, pero ha establecido también una amplia zona de convergencia ideológica entre distintas fuerzas políticas. Se trata de un terreno interideológico, pero no necesariamente *ambiguo*, como reprocha Marco al liberalismo de la generación de 1914. Aquel *nuevo liberalismo* es el que subyace en el *liberalismo social* que se abrió paso después de 1945, recogiendo la impronta del personalismo cristiano de entreguerras. El que reivindicó Aron en el marco del espíritu de la resistencia contra los totalitarismos, y se concretó en la Francia de la IV República (la llamada *República del Centro*) dentro de la *Troisième Force*, o más tarde en el liberalismo del actual presidente de la Convención europea (y frecuente invitado de los mítines de Aznar en los 90), Giscard d'Estaing. Ese liberalismo social constituye hoy el núcleo ideológico del centro y sin duda establece una frontera porosa con la socialdemocracia liberal, si se atiende a la evolución más reciente del socialismo (exhaustivamente tratada en la obra de Sassoon). El asentamiento del Estado democrático y de bienestar no ha sido el logro exclusivo de ninguna fuerza sino el fruto fundamental de un proceso abierto con el consenso ideológico y político de posguerra y continuado después del gran *boom* de los *treinta gloriosos* hasta definir un modelo de capitalismo europeo distinto del americano, como se hizo visible tras 1989 (Sassoon hace del fracaso del socialismo real el éxito mismo del socialismo, haber civilizado el capital).

El centro encarna un concepto de *ideología suave*, alejada de los dogmatismos de las *religiones seculares*. La imagen del PP en el XIV Congreso, sin complejos, liberado de la preocupación de franquear la barrera franquista, ha respondido fundamentalmente a esos parámetros. El propio acento del PSOE desde su última Conferencia política en el *republicanismo cívico*, calificado como un desplazamiento a la izquierda renunciando a la

batalla del Centro (más aún después de la elección de Aznar como presidente de la Internacional Demócrata de Centro), no pretende resucitar viejos radicalismos, cuestionar el papel de la Monarquía o volver sobre la memoria de Azaña, sino recalcar básicamente el sustrato democrático y liberal dentro del partido. PSOE y PP, sin necesidad de pactar un *sistema centro*, han de afrontar lo que se antoja como *el problema de nuestro tiempo* (Fusi, Varela Ortega): hacer compatible la alternancia democrática estable con una *articulación territorial*, viable, funcional y compartida. El concepto de *patriotismo constitucional*, de matriz habermasiana, introducido por el PP en su Congreso y anteriormente manejado por el PSOE, responde mayormente a la voluntad política de concertar estrategias conjuntas contra el nacionalismo, una vía que la crisis reciente del socialismo vasco parece desbaratar. Defiende, en cualquier caso, una idea de *nación plural* (Azaña en detrimento de Cánovas) que establece con claridad las distancias teóricas con el federalismo, donde recala de forma periódica el PSOE, y a quien el PP pretende reconducir con su nueva propuesta de *segunda descentralización*. Acertar o no en este problema constituye hoy la clave de una política de centro. ⊶ JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO

NOTAS

1 Ortega, precisando la mente de su *Vieja y nueva política* (1914), hizo notar la cercanía emocional de los hombres de su generación con la España anterior a la Restauración, reivindicando expresamente los años 1830-68, vistos como un período «risible y sin valor para España», lamentaba él, cuando había mucho que aprender de ellos, incluso en el orden técnico y de la Administración. Valoración que en *La rebelión de las masas* (1929) se extiende a las fuentes francesas, haciendo un encendido elogio de los liberales doctrinarios de 1830, con Guizot a la cabeza, como lo más valioso en la política del continente durante el siglo XIX. Azaña, por su parte, hizo en *Tres generaciones del Ateneo* (1930) una sutil distinción entre el liberalismo doctrinario y el moderantismo político. No ahorró elogios a los primeros liberales románticos (el duque de Rivas, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa), que supieron sellar «sin desmentir su origen liberal» el más íntimo acuerdo entre la política y las letras al servicio del Estado («nunca el Estado ha tenido servidores más brillantes»). 1848 define para Azaña un punto de inflexión dentro del «apasionante dramatismo» del XIX español, y la línea que consagra el moderantismo político de Narváez a Cánovas. Una línea de demarcación en la evolución del liberalismo al conservadurismo, señalada de modo expreso por los hombres de 1914, que ven reflejadas en los ancestros de 1830 sus mismas inquietudes y ambiciones, particularmente la construcción de un nuevo Estado.

CANDIDATURA A LA UE

Un socio «del que no tendremos que avergonzarnos»

La República Checa presentó su solicitud oficial de admisión a la Unión Europea, junto con el correspondiente memorándum explicativo, el 23 de julio de 1996. En diciembre del año siguiente, el Consejo Europeo de Luxemburgo decidió proceder a la apertura de las negociaciones para la adhesión a la UE de éste y de otros cinco países (Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría y Polonia), que desde entonces se han convertido (eso sí: unos más que otros) en el tren de los candidatos favoritos a protagonizar la próxima ampliación de la Unión. **Carlos Flores Juberías** analiza el conjunto de reformas políticas, económicas y jurídicas que el país checo ha tenido que acometer para poder firmar su adhesión a la UE antes del 2005. El balance resulta, en general, positivo

Visto con cierta perspectiva, parece innegable que las autoridades checas acometieron el proceso de acercamiento a la UE con un cierto aire de superioridad, como si estuvieran convencidas de que sus opciones para ingresar en la Unión dentro del primer grupo de países candidatos eran incontestables; y de que éstas no habían hecho más que aumentar tras haberse liberado del *lastre* económico —pero sobre todo político— de Eslovaquia, a finales de 1992. Sin embargo, la crisis económica y financiera de 1997, unida a los subsiguientes escándalos de corrupción y a la inestabilidad gubernamental hicieron que las expectativas checas se moderasen un tanto. En este contexto, los informes periódicos emitidos por la Comisión en 1998 y 1999 contribuyeron notablemente a enfriar los ánimos de la candidatura checa.

Pero el sostenido progreso de las reformas política, económica y administrativa han vuelto a relanzar su candidatura a la adhesión. A fecha de hoy, las negociaciones con la UE están abiertas en todos los capítulos del acervo comunitario, y se han cerrado provisionalmente una buena parte de los mismos. Entretanto, las opciones de la República Checa para entrar en la Unión con el primer grupo de candidatos han sido reiteradamente respaldadas por la práctica totalidad de las instituciones comunitarias —Consejo, Comisión y Parlamento—.

En este sentido parece oportuno recordar uno de los lemas que, en los días de la *revolución de terciopelo*, figuró en algunas de las pancartas sostenidas por los entonces opositores: «Queremos un Gobierno del que no tengamos que avergonzarnos». Sin duda hoy, a la vista de las profundísimas reformas llevadas a cabo, sería posible parafrasear ese eslogan y afirmar que —a buen seguro— en la Unión Europea, la República Checa será un socio del que *no* tendremos que avergonzarnos.

INSTITUCIONES GARANTES DEL ESTADO DE DERECHO

En su último *Informe periódico sobre los progresos de la República Checa hacia la Adhesión*, la Comisión Europea apunta que, ya en 1997, cuando se publicó su primer informe, el país cumplía todos los criterios políticos de Copenhague y que, desde entonces, éste «ha realizado progresos considerables, consolidando y afianzando aún más la estabilidad de sus instituciones que garantizan la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el respeto de las minorías y su protección».

El camino hasta alcanzar este objetivo no ha sido sencillo. La consumación del proceso de ruptura del Estado común de checos y eslovacos el 1 de enero de 1993, por el que la República Checa se convirtió en un Estado independiente, se llevó a cabo con un inquietante grado de improvisación del que dan cuenta, a modo de ejemplo, estos dos hechos: el país accedió a la independencia sin siquiera haber decidido cuál sería su enseña nacional (sólo *a posteriori* hicieron suya las autoridades checas, para disgusto de los eslovacos, la vieja bandera federal); y su Constitución no fue aprobada hasta quince días antes de la fecha efectiva de

establecimiento del nuevo Estado. Más pendientes, en un primer momento, de desarrollar normativamente las nuevas instituciones democráticas checoslovacas, y preocupadas más tarde por hallar fórmulas que materializasen la separación de la Federación con el mínimo coste en términos de estabilidad política e imagen internacional, las autoridades postergaron considerablemente los trabajos encaminados a crear el marco normativo del futuro Estado checo, de modo que su diseño, consolidación y subsiguiente desarrollo institucional se convertiría en el primer problema de la nueva República.

A grandes rasgos, el régimen político ideado por la Constitución checa de 1992 se caracteriza por la existencia de un Parlamento bicameral —una Cámara baja integrada por 200 diputados, que se eligen de forma proporcional cada cuatro años; y un Senado de 81 miembros elegidos *a la americana* (esto es, con criterio mayoritario, por tercios, cada dos años)— , del que dependen los poderes constituyentes, legislativos y de control; más un Gobierno responsable ante la cámara baja, pero cuyo titular sólo el Presidente puede proponer; un Presidente de la República de elección parlamentaria, que precisa del refrendo del primer ministro para el ejercicio de la mayor parte de sus funciones, pero capaz por sí solo de vetar las leyes y nombrar los titulares de ciertas e importantes instituciones; y un Tribunal Constitucional de quince miembros elegido a propuesta del Presidente, con el consentimiento del Senado. En suma, un sistema cuyos orígenes habría que rastrear a la vez en la tradición parlamentaria de la República checoslovaca de entreguerras, y en las experiencias desarrolladas en el seno de los grandes modelos constitucionales occidentales de la segunda mitad del siglo XX, pero cuya adecuada comprensión no es posible sin tener en cuenta datos extraconstitucionales, tales como el prestigio personal acumulado por el actual presidente checo Václav Havel, o la progresiva configuración del sistema de partidos checo.

Pero aunque algunas de las instituciones requeridas por la nueva Constitución fueron puestas en marcha de inmediato —Václav Havel sería elegido presidente checo en enero de 1993, el Tribunal Constitucional empezó a trabajar en julio de ese año, y el antiguo Consejo Nacional checo se convirtió sin solución de continuidad en el Parlamento del

nuevo Estado—, otras en cambio demoraron notablemente su entrada en funcionamiento. Así, el Senado, introducido casi a la fuerza en la Constitución para integrar en él a los diputados federales checos que iban a perder su empleo con la disolución del Estado común, no fue puesto en marcha hasta noviembre de 1996, y ello después de incontables propuestas de supresión de la institución y de un ridículo 35% de participación popular en la primera elección de sus miembros. El Defensor del Pueblo no entró en vigor hasta mediados de 2000 y la ley para la regionalización del país —que ha supuesto la creación de 14 regiones administrativas dotadas cada una de ellas de sus propias asambleas y gobiernos— no fue aprobada hasta 1997. Pero incluso entonces la elección de sus representantes se pospuso hasta noviembre de 2000, y su efectiva puesta en funcionamiento hasta el 1 de enero de 2001.

Más preocupante aún, algunas leyes básicas para el funcionamiento del Estado, como la Ley de Funcionarios de la Administración Pública o la Ley de Referéndum, siguen sin ser aprobadas pese a haber sido objeto de inmumerables debates y de aplicación perentoria —especialmente con la vista puesta en la integración en la UE—, mientras que otras ya aprobadas —como las relativas al Consejo Supremo del Poder Judicial y a la judicatura en general, o a la independencia del Banco Central— siguen faltas de una voluntad política más decidida y de un más completo desarrollo normativo que les permita devenir verdaderamente eficaces. Añádase a ello la persistencia del debate político en torno a los perfiles de algunas de las instituciones ya operantes —la presidencia, sin ir

PRINCIPALES ACTORES POLÍTICOS DE LA DÉCADA

Václav Havel	Václav Klaus	Milos Zeman	Petr Pithart
Independiente	ODS	CSSD	KDU-CSL
Presidente Federal	Primer Ministro	Presidente Cámara de D.	Primer Ministro
1989-1992	1992-1997	1996–1998	1990-1992
Presidente República Checa	Presidente Câmara de D.	Primer Ministro	Presidente del Senado
1993-	1998-	1998-	1996-1998 y 2000-

más lejos, sometida a un auténtico cerco a cuenta de las conocidas diferencias entre Havel y Klaus, primero, y entre éste y Zeman más tarde— y se tendrá una imagen más completa de la provisionalidad con la que la República Checa ha vivido éstos sus primeros años de independencia.

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL RESPETO A LAS MINORÍAS

Aunque es cierto que, debido a las premuras con las que se debatió, la vigente Constitución checa carece de un título específicamente dedicado a la enumeración de los derechos y libertades de sus ciudadanos, no lo es menos que en su articulado se estableció la incorporación de la vigente Carta de Derechos y Libertades Fundamentales de enero de 1991, muy generosa no sólo en lo referente a los derechos políticos sino también en cuanto a los de orden económico y social, y a los relativos a la protección de las minorías étnicas. Además, en ella se proclamó que los tratados internacionales en materia de derechos y libertades fundamentales, debidamente ratificados por la República Checa, resultarían inmediatamente vinculantes y tendrían un valor superior al de la propia ley, lo que obliga a recordar que, hasta la fecha, la República Checa ha ratificado un catálogo de documentos internacionales sobre la materia sobradamente homologable al de cualquier *vieja democracia* occidental. Entre ellos se incluyen el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la mayoría de sus Protocolos, el Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura, la Carta Social Europea, el Convenio Marco para Minorías Nacionales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales, el Convenio contra la Tortura, el Convenio para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, el Convenio para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, y un largo etcétera.

En este marco normativo, sin embargo, al menos tres fuentes de preocupación parecen subsistir. Una es la persistencia de las redes de tráfico de mujeres y niños, que han convertido a la República Checa en punto de orígen, tránsito y destino de esta actividad criminal, y contra la que las autoridades checas acaban de lanzar un Plan Nacional de Lucha Contra

el Abuso Sexual con Fines Comerciales. Otra es la recurrencia de los crímenes racialmente motivados, que en el año 2000 alcanzaron la cifra de 364 —más del doble que dos años antes— y contra la que se están empleando medios policiales y legislativos con la mayor contundencia, junto con variadas campañas educativas (así el reciente *Proyecto Tolerancia)*.

Y la tercera es el problema de la comunidad gitana (o *oma*), que con sus 300.000 integrantes supone el 3% de la población checa. Su situación, como en tantos otros lugares, se caracteriza por la persistencia de condiciones de vida muy inferiores a la media y de menores oportunidades educativas y, consiguientemente, por inaceptables tasas de analfabetismo y de desempleo, cuando no por abiertas discriminaciones e incluso ataques de naturaleza racista, que en alguna contada ocasión —recuérdese el episodio del Muro de Ústí nad Labem, con el que se pretendía aislar al barrio gitano del resto de la ciudad— cuentan con el apoyo de algunas instituciones locales. Para hacer frente a esta situación, las autoridades checas han realizado —y así lo han reconocido tanto la Comisión como el Parlamento Europeo— importantes esfuerzos de cara a su plena integración en el sistema educativo, el mercado laboral, los servicios públicos, la asistencia sanitaria y la sociedad en general.

Entre estos esfuerzos hay que señalar la entrada en vigor, en agosto de 2001, de la nueva Ley sobre los Derechos de las Minorías Nacionales, que refuerza la protección de éstas y marca pautas para la Administración y la judicatura, al tiempo que crea un Consejo para las Minorías Nacionales, integrado por representantes de la Administración y de las propias comunidades, con objeto de facilitar el acceso de las minorías a los procesos de toma de decisiones gubernamentales y de administrar los fondos destinados al apoyo de sus actividades.

Con todo, el mayor obstáculo para la plena vigencia de los derechos fundamentales contenidos en la ambiciosa redacción de los textos checos e internacionales vigentes en el país parece localizarse en la lentitud con la que se está llevando a cabo la reforma de la judicatura checa, encaminada a dotarla de los medios necesarios para realizar sus tareas con la eficacia necesaria; y en los debates sin fin anteriores a la aprobación de una Ley de la Función Pública, que regule adecuadamente los

procedimientos administrativos, establezca una Administración profesional, y mantenga a los funcionarios públicos al margen de las cambiantes mayorías parlamentarias. Mientras esto no suceda, no es de extrañar que los ciudadanos checos sigan señalando la corrupción y la delincuencia económica como una de sus principales preocupaciones, lo mismo que la Administración, la policía y los servicios secretos, el sistema sanitario, los bancos y la clase política como a los sectores más necesitados de estrecha vigilancia.

A este respecto, quizá no sería ocioso recordar que la más importante crisis política por la que el país ha pasado desde su independencia llegó de la mano de un escándalo de financiación ilegal del partido en el Gobierno, y que se saldó con la dimisión forzada del primer ministro Václav Klaus, la formación de un gabinete de técnicos y de miembros de la antigua coalición gubernamental desafectos a éste, y la convocatoria de unas elecciones anticipadas que llevarían por primera vez al poder al Partido Socialdemócrata. Y que ni entonces ni ahora las denuncias aireadas por los medios de comunicación parecen haber recibido una respuesta adecuada.

EL PARLAMENTO FRAGMENTADO DE 1992

Tras las decisivas elecciones de junio de 1992 —aquéllas que en pocos meses trajeron la inapelable pero no por ello menos inesperada ruptura de la Federación—, el sistema checo de partidos quedó configurado por la existencia de: a) un centro-derecha mayoritario, dividido entre fuerzas de orientación conservadora, liberal y democristiana, que resultaron en buena medida de la temprana fragmentación del Foro Cívico —el movimiento de amplia base fundado por Václav Havel— y capaces, quizá por ello de concurrir a la formación de una coalición gubernamental razonablemente compacta; b) una izquierda todavía agrupada mayoritariamente en torno al Partido Comunista, pero dotada de sendos partidos: socialista y socialdemócrata —éste último sin vínculos con el pasado régimen—; c) una derecha radical pujante pero anatematizada por el resto de los partidos del arco parlamentario; d) y una pequeña fuerza representativa de los intereses

regionalistas de Moravia y Silesia. En suma, un sistema no poco radicalizado, claramente vertebrado en torno al eje derecha-izquierda, falto, tras la separación de Eslovaquia, de tendencias centrífugas de importancia, y en el que el rasgo más llamativo era el importante grado de fragmentación de las diferentes familias políticas.

EL PARLAMENTO SIMPLIFICADO DE 1996

Y si la característica más definitoria del sistema de partidos checo en 1992 era la de su fragmentación, la que mejor podría definir su evolución a partir de ese momento es la de su progresiva simplificación. Con ocasión de las elecciones de junio de 1996, los regionalistas moravos, escindidos en nada menos que tres facciones, quedaron fuera del Parlamento, como también los socialistas. Al tiempo, los comunistas del KSCM perdían una cuarta parte de su electorado y el espacio del centro-izquierda quedaba mayoritariamente en manos del Partido Socialdemócrata (CSSD), que cuadruplicó sus resultados de cuatro años atrás, para alcanzar un 26,4 % de los votos y 61 escaños.

En la otra parte del espectro político las cosas se moverían en cambio bien poco, de modo que el Gobierno encabezado por el Primer Ministro Václav Klaus seguiría disponiendo de apoyo suficiente para seguir gobernando con los votos de su propio Partido Demócrata Cívico (la ODS, con el 29,6 % de los sufragios y 68 escaños) y de sus aliados cristianodemócratas del KDU-CSL (8,0 % del voto, 18 escaños) y liberales de la ODA (6,3 % del voto y 13 escaños). En esencia, pues, las elecciones de 1996 supusieron a la vez la confirmación del buen rumbo de la coalición gobernante encabezada desde 1992 por Václav Klaus, y la consagración del CSSD de Milos Zeman como auténtica alternativa de poder. Se descartaba así la posibilidad de que el Partido Comunista Checo —tan reacio a su transformación en una fuerza de izquierdas homologable con las de su entorno más cercano— pudiera algún día jugar en la República Checa el mismo papel del MSZP en Hungría o el SLD en Polonia.

Así las cosas, la oportunidad para el relevo político vendría dada apenas un año más tarde como consecuencia de la grave crisis económica que sacudió a la República Checa en la primera mitad de 1997 y de los

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS (200 ESC.) TRAS LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 1998, DEL SENADO (81 ESC.) TRAS LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 2000, Y EN LA ACTUALIDAD

PARTIDOS	% VOTOS	ESCAÑOS	CÁMARA DE D.	SENADO
CSSD (Partido Socialdemócrata Checo)	32.3	74	15 (14)	
ODS (Partido Demócrata Cívico)	27.7	63	22	
KSCM (Partido Comunista de Bohemia y Moravia)	11.0	24	3 (0)	
KDU-CSL (Unión Cristiana y Democrática-Partido Popular)	9.0	20	(K4)	21 (19)
US-ODA (Unión por la Libertad)- (Alianza Demócrata Cívica)	8.6	19 (17)	(K4) 18	(16)
SPR-RSC (Asamblea por la República-Partido Republicano)	3.9	0	0	
DZJ (Pensionistas por la Certidumbre)	3.1	0		0
DeU (Unión Democrática)	1.4	0	(K4)	0
Independientes	–	–(2)	2 (10)	

Fuente: www.electionworld.org, www.psp.cz/ y www.senat.cz/

escándalos financieros que la sucedieron en noviembre de ese año, a los que ya hemos hecho alusión. En efecto, ante un Gobierno debilitado por un escenario de crecimiento ralentizado, déficit presupuestario y devaluación de la corona apenas contrarrestado por un tardío *Programa de Estabilización y Recuperación* que proponía recortes presupuestarios, congelaciones salariales y límites a la importación, los escándalos financieros en los que se vio envuelto la ODS dieron el golpe de gracia a Klaus, quien tras superar una moción de censura por apenas dos votos, hubo de presentar poco después su dimisión para dar lugar a la formación de un gabinete interino, y a la consiguiente celebración de elecciones anticipadas los días 19 y 20 de junio de 1998 —apenas dos años después de las anteriores—.

LA *GROßKOALITION* DE 1998

A la vista de las circunstancias, el hundimiento electoral del ODS parecía tan imparable como la victoria electoral del CSSD. Sin embargo, los resultados electorales provocarían la sorpresa de todos los observadores: con el 32,2% de los votos y 74 escaños, los socialdemócratas

CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

25 años

EN EL TIEMPO DE EL PASO

14 FEBRERO • 7 ABRIL
2002

Ayuntamiento de Madrid
Concejalía de Cultura, Educación,
Juventud y Deporte

Diseño: ANTONIO LAX

www.nuevarevista.net

ÍNDICES 2001

Números 73 a 79

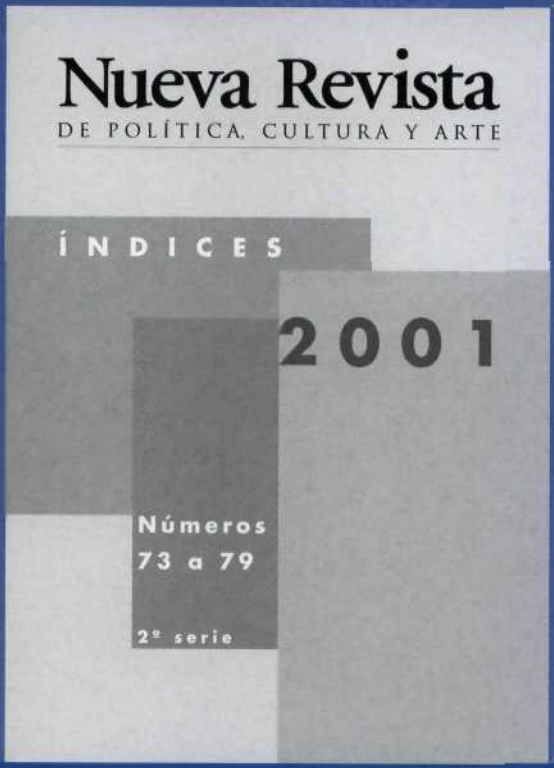

Ya puedes consultar los índices del año 2001 en nuestra página web, donde encontrarás todas las colaboraciones del último año ordenadas por autor, fecha y materia.

www.nuevarevista.net

mejorarían sensiblemente sus resultados de dos años atrás, situándose como la fuerza más votada del país y haciendo efectivamente buenos los pronósticos que les daban como vencedores. Pero, por el contrario, el descenso del ODS sería mucho más pequeño de lo aventurado —apenas dos puntos y cinco escaños—, dándose la paradoja adicional de que de haber querido unir sus 63 escaños con los 20 de sus antiguos aliados cristianodemócratas y los 19 de la recién escindida Unión por la Libertad, Klaus habría podido encabezar un nuevo gabinete de centro-derecha, respaldado además por una mayoría absoluta de la que antes no había gozado. Ante semejante resultado electoral —añádase a lo dicho que ni los liberales de la ODA ni los radicales de la Alianza por la República conseguirían acceder al Legislativo, dejando así reducida la cámara a los cuatro partidos mencionados, más el KSCM—; y descartada por voluntad de todas las partes implicadas tanto la reedición de un gabinete de centro-derecha encabezado de nuevo por Klaus, como el experimento de una alianza de izquierdas entre socialdemócratas y comunistas, a la postre acabó imponiéndose la más sorprendente de las alternativas: una *Großkoalition* en la forma de Gobierno minoritario socialdemócrata apoyado desde fuera del gabinete por los votos del ODS.

Las críticas a esta opción por parte de los demás partidos se produjeron no tanto por la discutible compatibilidad entre los objetivos programáticos de una y otra fuerza —que, de hecho, han coincidido bien poco, por lo que revela la transcripción de sus votos en el Legislativo—, como por los objetivos implícitos en el pacto de coalición, ambiguamente titulado *Acuerdo para la creación de un clima político estable para la República Checa*. Según su tenor literal, ambos partidos se comprometían en el futuro a apoyar la formación de un Gobierno por aquél de los dos con mayor número de votos, a garantizar al partido que quedase en la oposición la presidencia de ambas cámaras y la titularidad de otros órganos constitucionales, a renunciar al planteamiento de mociones de censura o a la disolución de la Cámara de Diputados, a no entrar en pactos con terceros partidos, a establecer procedimientos de mediación para la resolución de sus diferencias, a evacuar consultas bilaterales antes de cualquier debate parlamentario y, sobre todo, a propiciar aquellos cambios

legislativos y constitucionales necesarios «para definir de manera más precisa las competencias de los órganos constitucionales y los procedimientos para ejercerlas, de acuerdo con los principios constitucionales de la República Checa, para reforzar así la importancia de los resultados de la competencia entre los partidos» —afirmación ésta última en la que muchos no veían otra cosa que un plan para sacar adelante reformas constitucionales que recortasen los poderes del presidente frente al Parlamento, y legislativas para limitar los perfiles netamente proporcionales de la ley electoral existente en beneficio de los grandes partidos—. Dos propósitos que si no han sido enteramente conseguidos a lo largo de la presente legislatura es debido a la frontal oposición del presidente Havel y del Senado —desde finales del 2000, en manos de los partidos de la oposición agrupados en la *Coalición de los Cuatro*—, y por la más matizada procedente del Tribunal Constitucional.

En suma, el proceso de decantamiento y simplificación del sistema de partidos checo parece en la actualidad encaminarse hacia la implantación de un modelo bipartidista, si bien ello no parece tanto consecuencia de los cambios en las actitudes políticas de los ciudadanos cuanto —y en ello radica lo criticable— de la inequívoca voluntad de las fuerzas mayoritarias por establecer unas reglas de juego que operen en beneficio propio y en detrimento de sus adversarios. Que lo logren o no, en última instancia, dependerá de qué piensen al respecto los ciudadanos checos en su inminente cita electoral del próximo junio.

UNA ECONOMÍA DE MERCADO YA EN FUNCIONAMIENTO

Por lo que respecta al cumplimiento de los criterios económicos de Copenhague, el parecer de la Comisión en su reciente informe de noviembre de 2001 es que la República Checa constituye sin duda una economía de mercado en funcionamiento, de modo que «siempre que procure consolidar el presupuesto a medio plazo y que concluya la aplicación de las reformas estructurales, el país debería poder, en un futuro próximo, afrontar la presión de la competencia y las fuerzas del mercado dentro de la Unión». En opinión de la Comisión, después del serio revés de

1997 —cuyas implicaciones políticas ya hemos visto— el país «ha mejorado en conjunto su rendimiento macroeconómico. Se ha reanudado el crecimiento sobre bases más amplias, y los resultados en materia de inflación siguen siendo positivos. Actualmente, está tratando de incrementar la transparencia de sus finanzas públicas. El crecimiento sostenido de la inversión interna y, sobre todo, extranjera se ha traducido en una reestructuración en profundidad de las empresas y en importantes aumentos de productividad. Se ha proseguido la reestructuración del sector bancario y se ha llevado a cabo su privatización».

REPÚBLICA CHECA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (referidos al año 2000)

Población	10.273.000
Tasa de crecimiento natural	-1'8
Tasa de emigración neta	0'6
Núm. de conexiones a internet x 1000 hab.	40'8
Esperanza de vida (m/h)	71'6/78'3
Estructura de la producción en % de valor añadido neto	
PIB *per capita* (% media UE)	60
Crecimiento anual del PIB	2.9 %
Tasa anual de inflación	3'9 %
Tasa de desempleo a final de año	8'8 %
Exportación de bienes y servicios (% PIB)	71'4
Importación de bienes y servicios (% PIB)	75'2
Deuda externa total /PIB	40.8 %
Déficit general del Gobierno (% PIB)	-4'2
Exportaciones a la UE (% del total)	68'6
Importaciones de la UE (% del total)	62'0

Fuente: Comisión Europea, 2001

No obstante, varios indicadores económicos siguen arrojando resultados preocupantes, y para hacerles frente todavía no se ha hallado un tratamiento adecuado. En concreto, los últimos años han presenciado un serio crecimiento del déficit por cuenta corriente y del déficit presupuestario, debido a los costes extraordinarios de la reestructuración y a una incorrecta orientación de la política presupuestaria. En segundo lugar, resulta indispensable mejorar todavía el marco jurídico por el que se rigen las condiciones de entrada y salida del mercado, y aplicar con energía las normas prudenciales previstas para el sector financiero. En relación con el sector bancario, las autoridades checas deberían reactivar el proceso de eliminación de los créditos incobrables, una vez que se hayan reestructurado los

bancos fortaleciendo la competencia entre ellos y el papel de las autoridades de supervisión, estableciendo controles transparentes del uso dado a las ayudas estatales y luchando contra las irregularidades y el fraude en el sector. En cuarto lugar, se debería seguir profundizando en la privatización y la reorganización de las grandes empresas estatales que quedan, para reforzar así su gobernanza y eficacia. Además, se debería llevar a cabo una aplicación transparente y efectiva de la política de competencia, dotando de un entorno jurídico sólido y coherente a la actividad empresarial. Y por último —apuntan las instancias comunitarias— la economía checa precisa urgentes inversiones públicas «orientadas al futuro para la mejora de la protección social, la salud pública y la educación, así como para lograr una economía más sostenible desde el punto de vista del medio ambiente».

En suma, nos hallamos ante una economía que ha avanzado decididamente en su proceso de transformación, pero que cuenta todavía con importantes sectores pendientes de la reestructuración necesaria para resultar competitivos en el mercado único que se les avecina. Probablemente ello contribuya a explicar por qué de entre todos los candidatos a la adhesión a la UE, los checos resultan ser los que con menor entusiasmo ven sus posibilidades de entrar en la Europa comunitaria.

EUROESCEPTICISMO

Interrogados en torno a si creen que su economía se beneficiaría con la entrada del país en la UE, los checos responden afirmativamente en un 49%, mientras que sus vecinos polacos superan ligeramente ese porcentaje y los húngaros lo hacen con holgura. Cuando la cuestión se vuelve más específica y gira en torno a si consideran que su agricultura se beneficiará más o menos que la de la UE con la ampliación, la posición de los checos muestra también una elevada dosis de escepticismo y no poca indiferencia, ya que para el 43% será la agricultura comunitaria —y no la checa— la que más se beneficie de la incorporación del país a la UE.

Sorprendentemente, ese escepticismo se proyecta también en un plano respecto al que —al menos en principio— cabría esperar que la

opinión pública checa se mostrase relativamente optimista, como es el de la competitividad empresarial. Aun tratándose del país más industrializado de la región y de uno de los que con mayor decisión ha emprendido la reforma de sus estructuras empresariales, los estudios de opinión revelan que apenas uno de cada cuatro checos cree que con la integración en la UE vaya a mejorar la competitividad de sus empresas, mientras que el 40% de los encuestados considera que ésta no mejorará —un porcentaje que duplica el de Hungría y casi triplica el de Polonia—. Además, los checos son también los más escépticos de la región en cuanto a la posibilidad de que la introducción de las normativas comunitarias en materia de calidad de los productos vaya a producir un efecto positivo perceptible sobre sus vidas: sólo el 17% de los entrevistados comparte esta opinión, y aunque apenas un 10% cree que de ello vayan a derivarse efectos negativos, el 23% de los encuestados —también la cifra más elevada de la región— piensa sencillamente que de la introducción de las normativas comunitarias no se derivará efecto alguno sobre su vida. ⇦ CARLOS FLORES JUBERÍAS

La bella extranjera

La concesión del Nobel de Literatura, en 1984, al poeta checo Jaroslav Seifert, marcó el inicio de una profusión de traducción a idiomas peninsulares de obras literarias checas. Tres libros de este autor fueron inmediatamente editados —en castellano y en catalán, como en casi todos los casos que vamos a mencionar—. A continuación los editores españoles se lanzaron a buscar otros autores checos igualmente interesantes y empezaron a entrar en imprenta traducciones de Vladimir Holan, Jiri Orten, Karel Hynek Macha, Jiri Kolar, Vitezslav Nezval, Bohumil Hrabal, etc. **Monika Zgustová**, traductora al español de muchas de estas obras, analiza las principales figuras del panorama literario de ese país y llama la atención sobre un par de nombres checos injustamente ignorados todavía.

La cultura centroeuropea del siglo XX se podría definir, en términos generales, como la huida de la racionalidad y del orden impuesto por un Estado todopoderoso, para conquistar un espacio humano más íntimo. Si a lo largo del siglo XIX y durante casi dos décadas del XX, Europa Central experimentó el fortalecimiento del aparato del Estado y del centralismo, a costa de la uniformización de diversas culturas, étnias, religiones y lenguas, y del control burocrático del individuo, esa tendencia se ha convertido paulatinamente en la dirección esencial de la historia contemporánea en todo Europa. Así lo entendieron los autores checos —en este breve recorrido nos limitaremos a los escritores en prosa— que analizaron a fondo la monstruosa dimensión de esa tendencia, y de los que se puede afirmar que fueron casi proféticos.

KAFKA Y HASEK: LOS PADRES DE LA LITERATURA DE PRAGA

Franz Kafka y Jaroslav Hasek son los dos de Praga, aunque el primero escribió el alemán y el segundo en checo—uno y otro traducidos al castellano,

aunque Hasek no a partir del original checo sino del alemán—. La obra de ambos retrata la rebelión del hombre contra el aparato estatal draconiano que más tarde, durante las dos guerras mundiales y la dictadura comunista, se convirtió en un verdadero monstruo bélico y represivo. El tratamiento de la realidad, tanto en la novela *El proceso* de Kafka como en la de Hasek, *Las aventuras del buen soldado Schweik* (que debería escribirse Svejk, según la grafía original checa y no la alemana), tiene muchos puntos en común. Si los funcionarios de Kafka llevan hasta el absurdo sus obligaciones y el cumplimiento de la ley como si eso fuera lo único que pudiera hacerlos humanos, el Svejk de Hasek cumple las sugerencias y las órdenes que recibe tan al pie de la letra, y el efecto es hasta tal punto cómico y grotesco que despierta una hilaridad incontenible y demuestra lo absurdo de la orden. Tanto Kafka como Hasek —y tras ellos Capek, Hrabal, Kundera y Havel— son conscientes de que la maquinaria estatal a la que están sometidos no tiene en absoluto sentido. Sus protagonistas demuestran que es mucho más efectivo hablar de historias humanas en vez de la Historia con mayúscula. Las aventuras y los destinos de esos protagonistas son, pues, la búsqueda de sentido en un mundo que carece de él.

KUNDERA O EL RACIONALISMO Las novelas de Milan Kundera se sitúan en medio de la crisis del racionalismo, un proceso esencial en la civilización contemporánea, que empuja al individuo hacia el vacío, olvidando la voz de la conciencia y la compasión. Kundera se propone curar esta enfermedad empleando su propio virus, ya que su tratamiento es también racional y analítico. Los protagonistas de Kundera crean su pequeño paraíso fuera de la civilización: en la naturaleza, en una aldea, o incluso en la cárcel. Es cuando regresan a la civilización cuando perecen: abandonando la isla (Tamina en *El Libro de la risa y el olvido*) o de viaje a la ciudad (Agnes en *La inmortalidad*, Tomas y Tereza en *La insoportable levedad del ser*).

HRABAL O EL PODER MÁGICO DEL ARTE Y DEL AMOR

Toda la obra de Hrabal está escrita bajo el espíritu de la literatura de Praga, el espíritu de Hasek y de Kafka. Sus protagonistas son personas

que se sienten expulsadas de la comunidad humana e intentan en vano encontrar su lugar. Muchos de los personajes de Hrabal son parecidos a los de Hasek: individuos que no creen en ninguna clase de ley y a los que tan sólo les salva de la soledad sin amor y de unas circunstancias sociales crueles la máscara de la risa y el interminable parloteo alegre, de modo parecido a la forma de actuar del buen soldado Svejk de Hasek. Sin embargo Hanta, protagonista de *Una soledad demasiado ruidosa*, el prensador de papel viejo, es una figura más bien kafkiana: el mundo que le rodea, indiferente pero inexorable, logra conducirlo a un paso del abismo y de la destrucción, hasta la muerte mental. La tragedia kafkiana de la nada y del vacío, en la visión esencialmente vitalista de Hrabal, es atenuada por la fe en el poder mágico del arte y del amor, que le confiere, hasta a la última perdición, una dimensión salvadora de la belleza.

HAVEL O LA REBELIÓN DEL INDIVIDUO

Vaclav Havel, autor de una docena de obras de teatro, empezó a escribir con el espíritu del teatro del absurdo, según el modelo de Ionesco y Beckett. Su temática siempre gira en torno a la rebelión del individuo, al disidente en una sociedad conformista. Como Ulises se vio obligado a desplegar en el Mediterráneo una resistencia mucho más moral que física, el disidente de las obras de Havel lleva a cabo un viaje lleno de dudas y preguntas de cariz ético. El protagonista del siglo XX tiene más cosas en común con Hamlet que con los héroes legendarios. En su odisea moderna, el filósofo disidente de Havel, sobre todo el de su última obra, *Largo Desolato*, queda deshecho física y moralmente.

TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

En prosa, España descubre la valía de Milan Kundera (con su novela *La vida está en otra parte*), autor ya conocido entonces en otros países europeos. A mediados de la década de los ochenta, Kundera escribió la novela que se convertiría en un verdadero éxito de ventas: *La insoportable levedad del ser*. Tras él, se publican otras novelas anteriores de Kundera, entre ellas *La broma*, *El libro de la risa* y *El olvido* (en las editoriales Seix Barral y Tusquets), y todas las posteriores, como *La inmortalidad*, *La*

lentitud y *La ignorancia*. Kundera, transformado en autor de reconocido prestigio en España y residente en París desde los setenta, adoptará el francés como lengua original de sus novelas a partir de los noventa.

A través de Kundera el lector español descubre la cultura y literatura checa, su éxito incita a la traducción de otros autores del país. Nacen así las traducciones de los escritores checos Josef Skvorecky (*Ingeniero de almas*, *El milagro*), Karel Capek (*Viaje a España*, *La guerra de las salamandras*) y Bohumil Hrabal.

De este último se han traducido una decena de obras, la mayoría en la editorial Destino, y no ha tardado en convertirse para muchos lectores en un autor de culto. La aparición de cada uno de sus libros, ya sea una novela o recopilación de cuentos, ha sido todo un acontecimiento: *Yo que he servido al rey de Inglaterra*, *Una soledad demasiado ruidosa*, *Anuncio una casa donde no quiero vivir*, *Trenes rigurosamente vigilados*, *La pequeña ciudad donde el tiempo se detuvo*, *Personajes en un paisaje de infancia*, *Quién soy yo para citar unos pocos*.

La crítica literaria española, atenta a la aparición de cualquier novedad relacionada con el autor checo, tratará a Hrabal como a un clásico contemporáneo europeo y un valor literario incontestable. Se ha publicado, incluso, su primera biografía en español: *Los frutos amargos del jardín de las delicias* (también en Destino).

TRAS LA CAÍDA DEL COMUNISMO A raíz del año *revolucionario* de 1989 y de la caída del muro, el lector español comienza a interesarse por los protagonistas de aquellas revueltas que acabaron con la guerra fría. En Checoslovaquia, en 1990, Vaclav Havel es elegido primer presidente democrático tras medio siglo de guerras y totalitarismos. Durante los veinticinco años anteriores, Vaclav Havel había sido un conocido disidente del régimen comunista, lo que le costó varios años de cárcel. Dichos aconteceres darán lugar a la publicación (casi todos en Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg) de varios libros de ensayos de Vaclav Havel (*Cartas a Olga*, *Meditaciones estivales*, *Palabra sobre la palabra*) y una antología de sus obras de teatro, *Grave Cantabile* entre otras.

VIAJE A ESPAÑA

Karel Capek

Hiperión
Madrid, 1989, 184 páginas

Karel Capek (1890-1938), hijo de un médico rural y nacido en la localidad de Svatonovice (Checoslovaquia), dejó pronto su región natal para estudiar filosofía en Praga, Berlín y París. Su afición a los viajes le llevó en 1930 a pasar una larga estancia en España, de la que procede un bello libro lleno de comentarios y bocetos que él mismo hizo para plasmar su imagen del país: *Viaje a España (1930)*. La edición española no surgió hasta 1989, de la mano de la editorial Hiperión.

«Después de los manzanos checos vendrán los pinos de Brandenburgo, en los blancos arenales, el

Los años noventa servirán para que los editores españoles publiquen traducciones de otros autores checos más diversos y pertenecientes a distintas épocas: Jamek, Durych, Kratochvil, Klima, Chudozilov, Putik, Vieweg. Se traducen libros de pensadores checos; además de Vaclav Havel, se pondrá especial atención en Tomas Masaryk, el primer presidente de Checoslovaquia, Jan Patocka, el filósofo husserliano, y Tomas Halik, pensador influenciado por la religión católica.

En definitiva, pues, podemos concluir que la literatura checa ha tenido en España una difusión continuada y una recepción atenta, tanto por

molino de viento agita las olas [...] Eso es Alemania. Luego las rocas cubiertas de hiedra, los montes perforados por las extracciones de los hombres, fábricas siderúrgicas, una mescolanza de naturaleza bucólica e industria pesada, todo el Flandes del viejo poeta. [...] Bueno, y ahora otra vez espacios más abiertos: eso es Francia, la tierra de alisos y chopos, de chopos y plátanos, de plátanos y viñas. El verdor plateado.

Y por fin, España. Las tierras hispanas están para mí veladas por un misterio impenetrable. [...] Por el mapa y la hora debíamos de estar en algún punto de las montañas, pero bajo la roja franja del alba sólo vi la superficie marrón, desnuda, grávida [...] estaba en otra tierra, y aquella tierra era África. No sé cómo decirlo, en ella hay verdor, pero es distinto al nuestro, tan oscuro y gris. Esas piedras no surgen del suelo, parecen haber caído en él como lluvia. Esos montes se llaman Sierra de Guadarrama. El Dios que los creó debía de ser muy fuerte».

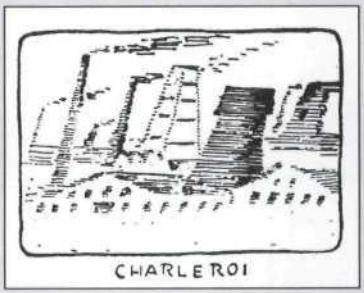
CHARLEROI

CASTILLA LA VIEJA

lo que respecta a los editores como a los medios de comunicación y al público lector. En este abanico bastante completo de autores checos en este país se echa de menos, sin embargo, un autor contemporáneo de inestimable valía: Ludvik Vaculik, olvidado por las editoriales españolas, es uno de los escritores centroeuropeos de mayor prestigio, sobre todo por su novela *La clave de los sueños*, escrita en forma de diario íntimo, que trata el ambiente de los disidentes en los años setenta y ochenta. Faltan, además, otros nombres como Vancura o el poeta Siktanc. Una injusticia literaria que debiera, quizá, corregirse. ◆ MONIKA ZGUSTOVÁ

Negarse a olvidar

POR **PETER HAMES**

Checoslovaquia ocupa un lugar importante en la prehistoria del cine gracias al trabajo del fisiólogo J. E. Purkyne (1787-1869), quien, en fecha tan temprana como 1818, escribió sobre la persistencia de la visión y posteriormente, en 1850, creó, junto con el óptico Ferdinand Durst, el *kinesiscopio*, aparato capaz de poner imágenes en movimiento y con ayuda del cual demostraron tanto el movimiento de bombeo cardiaco como el vuelo de las mariposas. Las primeras películas checas fueron filmadas en 1898 por el fotógrafo Jan Kriznecky, que resultó así el primer productor de cine en Austro-Hungría.

La primera sala de cine de Praga fue abierta en 1907 por un prestidigitador llamado Ponrepo, pero la producción regular de cine no empezó hasta 1910. La compañía Asum (1912-1917), fundada por el arquitecto Max Urban y su mujer —la popular actriz de teatro Andula Sedlackova— se centró en la producción de películas de ficción. Su primer éxito fue una adaptación de la obra de Smetana, titulada *Prodaná nevesta* (*El regreso de la novia*, 1913). Al tiempo de estallar la I Guerra Mundial, más de un tercio de los 700 cines existentes en el Imperio austrohúngaro estaban en suelo checo. No obstante las dificultades derivadas de la guerra, el constructor y contratista Václav Havel, abuelo del actual presidente Havel, fundó en 1914 Lucernafilm, una productora a la que seguirían otras al término del conflicto armado: Weteb, Praga, Excelsior y Poja. En 1919, Checoslovaquia se apuntó su primer tanto en el extranjero con *Stavitel chrámu* (*El constructor de la catedral*), dirigida por Karel Degl y que fue estrenada en Francia con el título de *La catedral*. El primer filme eslovaco, *Jánosik*, financiado con capital norteamericano, fue dirigido por Jaroslav Siakel y Frantisek Horlivy en 1921.

La creación en 1918 de una República Checa independiente impulsó la creación de un cine que formara parte de la cultura nacional y así, a pesar de la fuerte competencia de las películas alemanas y norteamericanas, la producción checa superó los veintiséis filmes de media por año, durante el periodo del cine mudo. A finales de los años veinte, la adaptación de la novela antibelicista de Jaroslav Hasek, *Dobry voják Svejk* (*El buen soldado Svejk*, 1926), dirigida por Karel Lamac, tuvo tal aceptación popular que fue seguida inmediatamente por otros tres títulos. Entre las películas con mayor trasfondo social se incluyen *Battalion* (1927), de Premysl Prazsky, y *Takovy je zivot* (*Así es la vida*, 1929), de Karl Junghans, mientras que Gustav Machaty atrajo la atención con dos obras más ambiciosas artísticamente, tituladas *Kreutzerova sonáta* (*La sonata a Kreutzer*, 1926) y *Erotikon* (1929).

La aparición del cine sonoro suscitó inevitables problemas con el idioma, pero la demanda de películas checas en el mercado interno aseguró un aumento de la producción cinematográfica, que pasó de sólo ocho películas en 1930 a una media de cuarenta por año, al final de los años treinta. Los estudios en Barrandov, construidos en 1932-3, fueron diseñados como centro internacional de producción y resultaron en su día los mejor dotados de Europa central.

El primer interés significativo por el cine checo en el escenario internacional se produjo con el éxito de tres películas checas en el Festival de Venecia de 1934: *Reka* (*Amor joven*, 1933; dir.: Josef Rovensky); un documental sobre el folclore eslovaco, titulado *Zem spieva* (*La tierra canta*, 1933; dirs.: Karel Plicka y Alexander Hammid) y *Extase* (*Éxtasis*, 1932; dir.: Gustav Machaty), protagonizada por Hedy Kiesler. Estos tres filmes, rodados en un ambiente rural y que daban gran preponderancia al componente visual, dieron origen al así llamado *lirismo checo*. La importancia del arte cinematográfico en Chequia y en Eslovaquia quedó definida por directores de fotografía como Jan Stallick (*Reka*, *Extase*), Václav Vich (*Erotikon*, 1929) y Otto Heller (*Antes de los finales*, 1932), y su influencia todavía resulta evidente en los trabajos muy posteriores de Jaroslav Kucera (*Vsichni dobri rodác*, *Todos mis hombres buenos*, 1968) y Jan Curik (*Holubice*, *La paloma blanca*, 1960).

Los ensayos de crear un arte cinematográfico tuvieron como protagonista particular al novelista Vladislav Vancura, que debutó con el impresionante *Pted maturitou*, codirigido por Svatopluk Innemann, pero que no obtuvo la misma respuesta por las formas mucho más radicales de sus siguientes filmes: *Na slunecni strane* (*En la orilla soleada*, 1933) y *Marijka nevernice* (*Marushka la incrédula*, 1934). Los años treinta fueron testigos asimismo del debut cinematográfico de los actores de comedia popular Jiri Voskovec y Jan Werich. Dos de las películas en que trabajaron fueron dirigidas por el prolífico Martin Fric, que realizó toda una serie de filmes protagonizados por actores de comedia de la talla de Vlasta Burian, Hugo Haas y Oldrich Novy. La oposición al alzamiento fascista se hizo evidente en obras como *Svet patrí nám* (*El mundo nos pertenece*, 1937) de Voskovec y Werich, y en la película de Hugo Haas, *Bílá nemoc* (*La enfermedad blanca*, 1937), adaptación de la obra de teatro homónima de Karel Capek.

La ocupación nazi de Chequia trajo consigo un descenso en la producción cinematográfica: de las cuarenta películas de 1939 se pasó a tan sólo nueve en 1944. A pesar de todo, Fric y Otakar Vávra lograron realizar algunos filmes notables. El Archivo Nacional Cinematográfico fue creado entonces, en 1943, y un grupo, que incluía a Vancura, Vávra y Elmar Klos, planeó la futura nacionalización de la industria cinematográfica checa.

En 1947 se fundó en Praga la escuela de cine, FAMU, y el mismo año se establecía por su cuenta el cine eslovaco, al crear sus propios estudios en Koliba, Bratislava. La nacionalización de la industria cinematográfica facilitó asimismo el éxito internacional de los dibujos animados checos y eslovacos, logrando además el establecimiento de estudios en Praga y Zlín (Gottwaldov). De nuevo el cine checo se hizo merecedor del reconocimiento internacional cuando *Siréna* (*La sirena/La huelga*, 1947) de Karel Stekly y *Spalícek* (*El año checo*, 1947) de Jiri Trnka, fueron galardonados con sendos premios en el Festival de Venecia, en 1947 y 1948, respectivamente.

A consecuencia de la ocupación soviética de 1948 se produjo un poco animoso acercamiento a la moribunda fórmula del cine estaliniano

Vsichni dobry Rodaci (Todos mis buenos paisanos, de Vojtech Jasny), producida el mismo año en que los tanques del Pacto de Varsovia tomaban la ciudad de Praga, fue censurada por la «política de normalización» del Gobierno prosoviético que siguió a la invasión y no se estrenó en versión íntegra sino después de la *revolución de terciopelo* de 1989.

—el *realismo socialista*—, un proceso que se combinaba, de modo paradójico, con el éxito internacional cada vez mayor en el campo de los dibujos animados. Además del trabajo de Jirí Trnka, el de Karel Zeman, Hermína Tyrlová, Bretislav Pojar, Jirí Brdecka y otros gozaron en muy poco tiempo del reconocimiento del público internacional. Tenía sentido trabajar en el cine de animación, pues en él se mantenía viva la tradición visual del cine checo en una época en que el «formalismo» estaba oficialmente condenado.

Tras el discurso de «desestalinización» pronunciado por Khruschev en Moscú el año 1956, se produjo en Chequia un limitado *deshielo*, similar al que estaba ocurriendo en Polonia y en la Unión Soviética. Los directores más veteranos como Jirí Wiss, Ján Kadár y Elmar Klos fueron capaces de abordar temas más ambiciosos, al tiempo que debutaban los

primeros graduados en la FAMU, tales como Vojtech Jasny y Karel Kachyna. El nuevo cine en su conjunto se convirtió en el tema central de la conferencia pronunciada en Banská Bystrica, en la que las autoridades culturales comunistas arremetieron contra los restos del «pensamiento burgués» que encontraban en su seno.

Sin embargo, aquella nueva represión tuvo una vida muy corta y pronto hubo de afrontar el reto de una segunda generación de graduados de la FAMU, cuyos nombres se incluyen ahora en la llamada *nouvelle vague* checa. Milos Forman, Vera Chytilova y Jaromil Jires hicieron su debut en 1963 y pronto se unieron a sus homólogos, jóvenes y veteranos, durante el periodo 1963-99, para promover en común una etapa de extraordinaria diversidad creativa, en la que los cineastas parecían poder escapar a las demandas impuestas tanto por el mercado como por la ideología vigente.

Por supuesto, varias películas fueron censuradas (*Sedmikrásky Margaritas*, de Chytilova, 1966, o *O slavnosti a hostech; La fiesta y los invitados*, de Jan Nemec, también de 1966), y los filmes más innovadores se estrenaron tras una lucha abierta contra el sistema; pero con eso y todo, los logros fueron numerosos. Hubo otros directores notables que debutaron en aquel tiempo, como Jirí Menzel, Ivan Passer, Evald Schorm, Pavel Jurácek y Jan Schmidt. En Eslovaquia, sobresalieron Stefan Uher y Juraj Jakubisko.

El desarrollo de proyectos más creativos en la industria cinematográfica checa fue sólo una parte de un fenómeno mucho más amplio, que incluía el florecimiento de nuevas ideas en el campo de la economía, la política, la literatura y las bellas artes, procesos que, en su conjunto, constituyeron el verdadero movimiento de reforma en la República Checa. Fue este movimiento el que condujo a los sucesos de la Primavera de Praga del 68 y a los planes para introducir la «democracia socialista».

Esta amenaza al modelo soviético de poder centralizado (al «papel de líder» que se arrogaba el Partido Comunista) desembocaría en la invasión del Pacto de Varsovia en agosto de 1968. Las políticas de «normalización» que le siguieron se orientaron a acabar con las reformas logradas a finales de los sesenta, y condenaron al silencio, al exilio o a la

¿Lo quieres?

Lo tienes

Por fin una tarjeta a tu medida

Con la nueva Tarjeta hop! si lo quieres, lo tienes.
Es gratuita. Cada mes podrás elegir qué cuota quieres pagar, incluso no pagar nada una vez cada seis meses. Y de la forma más cómoda posible, por Internet o por teléfono. Con cargo a la tarjeta hop! también puedes realizar aportaciones al Plan de Ahorro Juvenil de Eurovida, o a los Planes de Pensiones Europopular, aprovechando sus ventajas fiscales. Además, podrás utilizarla en cajeros. ¿Quieres conocer todas sus ventajas? Solicítala ya en:

902 36 12 36
www.bancopopular-e.com

o en cualquier oficina de:

BANCO POPULAR ESPAÑOL
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE GALICIA
BANCO DE ANDALUCIA
BANCO DE CREDITO BALEAR
BANCO DE VASCONIA

EL FUTURO ELIJA VISA

OFERTA NUEVOS SUSCRIPTORES

LA GACETA
DE LOS NEGOCIOS

Dinero
INTELIGENCIA EMPRESARIAL

Oferta para nuevos suscriptores* de "LA GACETA DE LOS NEGOCIOS" y "DINERO"

Desde hoy puedes suscribirte por solo 65.000 ptas. /año a las 2 publicaciones, y conseguir uno de estos regalos

1

Un traje a medida, confeccionado por MISTER TAILOR. (En Madrid).

2

Dos Raquetas de PADEL y una bolsa de deportes. Modelo: negocios.com Peso: 370 / 390 grs. Pala para jugadores de alta competición.

3

Una alarma con 2 puntos de vigilancia, completamente instalada en tu hogar u oficina por ALARMAS 24.

4

Un reloj SANDOZ a elegir entre dos modelos de hombre y mujer.
Modelos a consultar.

SANDOZ
SWISS MADE SINCE 1870

5

Accesorio TOPCASE para C1 de BMW en caso de que compres una

BMW C1.

Teléfono de suscripciones:
91 432 76 17

OFERTA NUEVOS SUSCRIPTORES

resignación cualquier forma de vida alternativa. Kadár, Forman, Pasar, Jasny y Nemec se contaron entre los exiliados, mientras que otros directores como Ladislav Helge, Schorm y Juácek no tuvieron oportunidad de trabajar. Más de un centenar de películas se censuraron en los años sesenta y los directores que, tras reconocer debidamente la legitimidad de la invasión del 68, pudieron filmar, se vieron obligados a realizar películas superficiales o cortadas según el patrón fácil y aceptado oficialmente de entretenimiento popular.

En 1973, cuatro películas fueron censuradas «para siempre»: *Horí, ma panenko* (*La bola del bombero*, 1967) de Forman; *O slavnosti a hostech* (*La fiesta y los invitados*) de Nemec; *Vsichni dobry rodáci* (*Todos mis buenos paisanos* 1968) de Jasny; y *Faráruv Konec* (*El final de un sacerdote*, 1968) de Schorm. Frente a tales circunstancias, la inclusión de sutiles elementos de crítica o de desacuerdo formal con el régimen se convirtieron en un arte.

Aunque la mayoría de los cineastas fueron condenados al paro hasta 1976, Menzel, Chytilová y Jires lograron seguir haciendo películas. Algunos de sus logros de entonces se siguen considerando notables en la actualidad. Menzel dirigió por ejemplo *Na samoté u lesa* (*Reclusión cerca de un bosque*, 1976), y siguió colaborando con el escritor más destacado de su tiempo, Bohumil Hrabal, en la adaptación de muchas de sus novelas: *Postriziny* (*Córtalo por abajo*, 1980); *Slavnosti sneznek* (*El Festival Copo de Nieve*, 1983), y *Vesnicko má, strediskovà* (*Mi dulce y pequeña aldea*, 1985), con la que fue nominada para el Oscar. Chytilová logró una crítica abrasiva con su *Panelstory* (*La historia de Prefab*, 1979), mientras en Eslovaquia directores como Uher, Dusan Hanák y Martin Holly transgredieron con frecuencia las normas del tiempo.

En el panorama político posterior a 1969, los dibujos animados permitieron de nuevo ciertas libertades negadas a los largometrajes. El trabajo de Adolf Born, Jaroslav Doubrava y Milos Macourek aportó la vertiente más crítica, mientras que un «surrealismo militante», como el de Jan Svankmajer, seguía un camino totalmente al margen de la ideología oficial. La tradición del cine *de mascotas* encontró su nueva expresión en la obra de Jirí Barta (*Krysar, El flautista sucio*, 1986).

Como *Todos mis buenos paisanos*, de Jasny (en la imagen), también fueron censuradas «para siempre» *La bola del bombero* (1967), de M. Forman; *La fiesta y los invitados* (1967), de J. Nemec y *El final de un sacerdote* (1969), de E. Schorm.

A finales de los ochenta, era manifiesta la aparición de una nueva generación de realizadores, que llegaban con unos largometrajes que se enfrentaban mucho más directamente con la ortodoxia de la época. Así era sobre todo el caso de Irena Pavásková (*Cas Sluhu Tiempo de sirvientes*, 1989); Petr Koliha (*Nezny barbar, Tierno bárbaro*, 1989); Milos Zábransky (*Dum pro dva ,Una casa para dos*, 1988); y Zdenek Tyc (*Vojtech, receny sirotek, Un huérfano llamado Vojtech*, 1989).

Estos signos de enorme desgaste que sufría el sistema se vieron confirmados por la *revolución de terciopelo*, ocurrida en noviembre de 1989. A fuerzas externas como las introducidas por la reforma de Gorbachev y a la crisis general que afectaba a todos los países de la Europa del Este, se unió en Chequia la situación interna del país, donde la resistencia al cambio había forzado un colapso inevitable.

Muchas de las películas posrevolucionarias han resultado decepcionantes, al mostrar una crudeza y una falta de tacto que resultan de un ajuste de cuentas con el pasado por un lado, y por otro de una respuesta a la necesidad comercial en un mercado que ha tenido que abrir sus puertas ante el empuje de Hollywood. En 1990 la producción sufrió un importante descenso, pero el número de películas checas volvió a incrementarse en 1993, hasta alcanzar las veintidós producciones. De ellas, algunas han logrado más espectadores que las norteamericanos en el mercado doméstico. Las coproducciones internacionales han apoyado proyectos que oscilaban entre el cine más comercial (*Zivot a neobycejna dobrodruzství vojaka Ivana Chonkin: La vida y aventuras extraordinarias de Ivan Chonkin*, de Menzel, reestrenado en EE UU en 1994), y el más artístico, con títulos como *Lekce Faust* (*Fausto*), de Svankmajer, o *Pevnost* (*La fortaleza*) de Vihanova.

La televisión checa volvió a hacer de Barrandov el mayor productor, apoyando ambiciosos proyectos como la adaptación, muy galardonada, de la obra del premio Nobel Eva Kanturkova, *Prítelkyne z domu smutku* (*Mis compañeros en la casa de la angustia*, 1993), dirigida por Hynek Bocan; o *Maje pomsta* (*La venganza es mía*, 1995), realizada por el director yugoslavo exiliado Lordan Zafronovic. Una veintena de películas se producen ahora en la República Checa cada año, una cifra que parece ajustarse al promedio europeo.

El joven Jan Sverák ha resultado el director checo con más éxito en los noventa, al obtener su nominación al Oscar por *Obecna skola* (*Escuela elemental*, 1991) y especialmente por el logro de un Oscar por su *Kolja* (*Kolya*, 1996) en la que su padre, Zdenek Sverak, fue coguionista y actor principal. Otras películas recientes aclamadas internacionalmente han sido *Vzapomenuté svetlo* (*Luz olvidada*, 1996) de Vladimir Michalek y *Knoflíkári* (*Los botoneros*, 1997) de Petr Zelenka. ⊕ PETER HAMES

Publicado originalmente en:
Eastern European and Russian Cinema, ed. por R. Taylor et al., BFI, Londres 2000
Traducido por María Andrés

DE PICASSO AL MUSEO DEL QUAI BRANLY

La civilización y *lo salvaje*

El nuevo Museo del Quai Branly, que acogerá las colecciones de los museos del Hombre y de Africa y Oceanía de París, abrirá próximamente sus puertas. La actual valoración estética, social y política del arte primitivo —el arte de países no europeos—, está en alza en los países centrales en un contexto de inmigración masiva hacia ellos, en este cambio de milenio. La relación con *el otro*, la tolerancia, la apertura hacia lo diferente son valores que deben ser promovidos socialmente para salvar el tejido social e integrar la nueva aportación inmigratoria y cultural —por otra parte imprescindible para el futuro económico de Europa— sin demasiados traumas. Este camino, cada vez más expedito, hace sólo relativamente poco que se empezó a recorrer, sostiene **Estela Ocampo**, y tuvo en las vanguardias del XX sus valedores decisivos.

Hace un siglo los objetos que hoy figuran en la historia del arte africano, oceánico u americano no eran considerados como formas *artísticas*. La historia del arte no creía que fueran objeto digno de la disciplina los objetos de culto, vestimenta o cotidianeidad de los llamados pueblos primitivos. El paradigma clásico del arte era demasiado absoluto para permitir que se produjera una fisura por la cual entraran producciones humanas tan disímiles a este canon.

Pero la ruptura producida por el arte vanguardista y su crítica demoledora de la estructura clásica del arte, con sus convicciones cerradas sobre la verosimilitud, el naturalismo y el sensualismo, hizo posible la irrupción de las producciones primitivas en el campo de la estética. Su traslado desde los «gabinetes de curiosidades», en los que habían permanecido durante siglos, a los museos —aunque originariamente fueran de etnología y no de

arte— resultó de la primera mirada de Occidente hacia lo *salvaje*. Por primera vez Europa *veía* las máscaras y los fetiches, y no porque antes los ignorara.

Entre las muchas referencias que se poseen, sabemos que en 1470 Carlos el Temerario había adquirido a un portugués varias esculturas provenientes de la costa occidental de África, y en el siglo XVI ejemplares americanos y africanos figuran en el gabinete de curiosidades del archiduque del Tirol, Fernando. También las poseía Francisco I y en el siglo XVII un jesuita, Atanasio Kircher, fundó un museo en Roma que albergaba especialmente una gran colección etnográfica de la que formaban parte estatuillas de piedra del Congo.

El *descubrimiento* de los objetos de arte primitivo por los artistas de principios de siglo, como si se tratara de objetos nunca vistos hasta el momento en Occidente, es una historia mítica que cristalizó la existencia de una nueva mirada que antes había colocado esos mismos objetos junto a las mandíbulas de tiburón o las piedras de cuarzo.

DESCONTEXTUALIZACIÓN DEL ARTE PRIMITIVO

El primitivismo es un fenómeno interno del arte occidental, una revisión e influencia de las artes llamadas primitivas en los artistas occidentales, que comienza en 1905 cuando los fauves *descubren* la escultura africana. Maurice de Vlamick, según su propio testimonio, encontró en 1905, en Argenteuil, «dos estatuillas de Dahomey, pintarrajeadas de ocre rojo, ocre amarillo y de blanco» y «otra de Costa de Marfil, completamente negra». Estas obras fueron cedidas a Derain, y contempladas por Matisse y Picasso. Paralelamente Ernst Kirchner y Carl Schmidt-Rotluff, del grupo Die Brücke, descubrían las obras del Museo Etnológico de Dresde. El interés de los artistas vanguardistas por el arte primitivo era creciente y se alimentaba de las obras provenientes de las expediciones coloniales europeas de «estudio-conquista» y de un incipiente comercio del arte, especialmente el africano.

Estos artistas estaban muy alejados de la etnología, por otra parte igual de incipiente en el estudio de estas sociedades tribales, y por lo tanto poco sabían del significado de sus piezas. Ello favoreció que dichas figuras

cumplieran un doble papel, peculiar en la dinámica del arte occidental en el inicio de la contemporaneidad: permitía por un lado, un amplísimo y magnífico repertorio de experimentación formal y, por otro, proporcionaban un frente de ataque directo a la tradición clásico-renacentista del arte occidental.

El primitivismo era, claramente, un polo contradictorio, a veces antagónico, de la tradición artística que los artistas vanguardistas habían heredado y en la que se habían formado. No cabe ninguna duda de que fueron los artistas y no los teóricos quienes se interesaron en primer término por estos objetos, y por una razón fundamentalmente creativa —la posibilidad de poseer un repertorio de formas con siglos de experimentación al alcance de la mano—. Los artistas europeos de las primeras vanguardias, formados en el seno del academicismo y del naturalismo, veían en los objetos primitivos la concreción, la experimentación de aquellos principios significativos, abstractos, conceptuales y sintéticos que buscaban. En el camino de la abstracción y la síntesis de la forma, los artistas primitivos les llevaban una incalculable ventaja. Su mirada sobre el arte primitivo, en principio minoritaria y casi un signo de identificación de vanguardismo —tengamos en cuenta que es un elemento unificador de artistas que pertenecen a movimientos con planteamientos formales antitéticos, como lo son el cubismo y el expresionismo, por ejemplo— fue extendiéndose hasta el punto de que, hacia 1920, a ningún historiador de arte o artista le sorprende que se hable de arte primitivo. El arte primitivo obtuvo así su carta de ciudadanía en el campo estético... pero tuvo que pagar un alto precio por ello.

Para que el llamado arte primitivo — objetos en su mayoría de culto, no lo olvidemos, producidos por los pueblos primitivos— formara parte del acerbo de la historia del arte, debía llevarse a cabo un proceso de asepsia, de estetización que dejara fuera todo aquello ajeno a la concepción occidental del arte, uno de cuyos puntales es, sin duda, la autonomía de la forma artística. Los artistas de vanguardia cuestionaron muchos aspectos del paradigma clásico-renacentista, y algunos de los preceptos de ese paradigma murieron definitivamente, a juzgar por la experiencia del arte del siglo XX.

Pero no pereció precisamente la autonomía del arte sino que, muy al contrario, se vio exacerbada con la proclamación de la autonomía absoluta de la forma respecto del objeto o de cualquier función extra-artística. Sus búsquedas de una pintura *pura* o de una escultura *pura*, de la esencia del arte como experimentación de la forma, contribuían en gran medida a la estetización de lo primitivo.

Así como los artistas en un principio no se interesan por el verdadero significado del arte primitivo —más allá de un panteísmo o un irracionalismo más o menos impreciso— tampoco les preocupa agrupar bajo esa denominación fenómenos estéticos de diversa entidad y procedencia. Para Gauguin, lo primitivo abarcaba el arte precolombino, el polinésico, el egipcio o el arte de la India antigua. En la generación posterior, por arte primitivo se entendía fundamentalmente el arte tribal africano y oceánico, con la inclusión más tardía del americano.

Actualmente podríamos definir el arte primitivo como el producido por las sociedades primitivas, es decir, las sociedades sin escritura, e independientemente de criterios geográficos o cronológicos. En el terreno del arte primitivo hay mucho por definir, comenzando por su propia denominación cargada de contenidos etnocéntricos, evolucionistas y despectivos.

La valoración del arte primitivo, y por ende su situación dentro de la jerarquía cultural —de la que es símbolo su posicionamiento en los museos— no puede, por el momento, despojarse de contenidos ideológicos y políticos. En los inicios de las colecciones que hoy figuran en las exposiciones se encuentran las empresas de expansión colonial llevadas a cabo por las potencias europeas durante el siglo XIX. El Museo de Etnología del Trocadero, el Museo etnológico de Berlín o Dresde, el de Tervuren o el de Londres recogían el producto de la rapiña colonial, en expediciones llamadas «científicas», en muchos casos una vez producida la destrucción total, como las obras de Benín llevadas a Londres tras la derrota del reino nigeriano. Y su sitio no era el del museo de arte, actividad considerada en exclusividad para pueblos de desarrollo superior, sino el de etnología, que ilustraba vidas y costumbres diferentes a las europeas. Más de un siglo ha pasado desde entonces y el arte contemporáneo se nutre ahora copiosamente de las obras de arte primitivas,

cambiando poco a poco el estatuto de estas obras y asignándoles un papel en la historia del arte.

A comienzos del siglo XXI es nuevamente un proyecto político, pero en este caso de signo contrario, el que incide en recolocar culturalmente —y por ende museográficamente— al arte primitivo. Tal es el caso del nuevo Museo del Quai Branly, en París, al que nos hemos referido.

CUESTIONES POR RESOLVER El arte primitivo, en su absoluta alteridad con los parámetros occidentales, forjados en el clasicismo y retomados desde el Renacimiento, ha planteado un sinnúmero de cuestiones, la mayoría de las cuales está aún sin resolver. La primera de ellas es la denominación misma de estos objetos: «arte primitivo», «artes lejanas», «artes primeras», «artes no occidentales»... todas y cada una de ellas tienen contenidos etnocéntricos. Lo primitivo es aquello inmaduro, no civilizado, tosco; pero lo «lejano», ¿respecto a quién lo es? ¿Respecto a una Europa concebida como el centro del mundo? En la expresión «artes primeras», solución de compromiso que parece neutra, ¿qué sentido se atribuye a la expresión «primeras»? Desde luego no puede ser el cronológico, porque se trata de obras pertenecientes en su mayoría a los siglos XVIII, XIX y XX, en el caso de Asia, Africa y Oceanía, que habrían de llamarse, desde este punto de vista, modernas o contemporáneas. Si son primeras en el mismo sentido en que podríamos llamarlas primitivas, es decir, anteriores a la civilización, representada por el camino iniciado con las culturas del mundo antiguo, no se ha avanzado gran cosa. Probablemente lo más razonable sea, como decía Lévi-Strauss, utilizar la denominación *primitivo*, quitándole los contenidos etnocéntricos y despectivos, en el camino de conseguir, en algún momento, que se convierta en una denominación neutra.

La segunda cuestión que plantea el concepto de arte primitivo es que agrupa culturas de África, Asia, Oceanía y América. Podemos hallar elementos en común en todas estas culturas primitivas menos la americana. Ha de tenerse en cuenta que en Asia no se incluyen actualmente ni la cultura china, ni la india, ni la thai, ni la khmer, ni la islámica, que —justamente— se encuentran unidas en el concepto de *arte oriental*,

próximo a las culturas de la Antigüedad del área mediterránea. Las culturas primitivas de África, Asia y Oceanía comparten una organización económico-social, una dimensión grupal y unos principios religiosos y rituales. Independientemente de las características concretas que encontremos en cada una de ellas, existe un universo significativo común que se manifiesta en un mismo orden formal.

Las culturas precolombinas americanas, sin embargo, son totalmente ajenas a ese universo significativo. Tenían una organización estatal y económica estratificada y compleja, sobre todo en el caso de mayas, aztecas e incas, organizados en verdaderos imperios que abarcaban, como el caso de los incas, medio continente. Su religiosidad, forma de pensamiento y mitología no se centraba en el culto de los antepasados sino en un panteón extremadamente complejo. Su arte agrupaba una arquitectura monumental, un proyecto urbanístico y una tecnología artística muy desarrollada.

Si alguna compañía precisan las culturas precolombinas ésta es la que proviene de las culturas del mundo antiguo, egipcios, mesopotámicos, griegos arcaicos, orientales, con las que comparten la mayoría de sus rasgos. No existe otra razón para encontrarse en la misma categoría que las culturas primitivas que el hecho de haber sido consideradas *arte* solamente a partir del siglo XX y de poseer, en su mayoría, un lenguaje formal no naturalista. O de no pertenecer al grupo de culturas que son el pasado de Occidente, que tradicionalmente han encontrado su lugar como antecedentes de la cultura griega. Similar es el caso del arte prehistórico, a veces incluido dentro del arte primitivo por su carácter abstracto y por haber sido descubierto también en el siglo XX, y que difiere fundamentalmente de éste en que su devenir está cerrado en el tiempo, en tanto el arte primitivo continúa hasta nuestros días y se ha visto influido por el contacto con Occidente.

EL USO DE LAS MÁSCARAS La huella del deslumbramiento que los artistas primitivistas sintieron por las obras de arte primitivo se encuentra, entre otros rasgos, en la inclusión de máscaras a manera de rostros en las pinturas de los primeros años de la década de 1900. Y el ejemplo paradigmático es, sin duda, *Les Demoiselles*

Pablo Picasso, *Las señoritas d'Avignon (detalle)*, 1907, Museum of Modern Art, Nueva York.

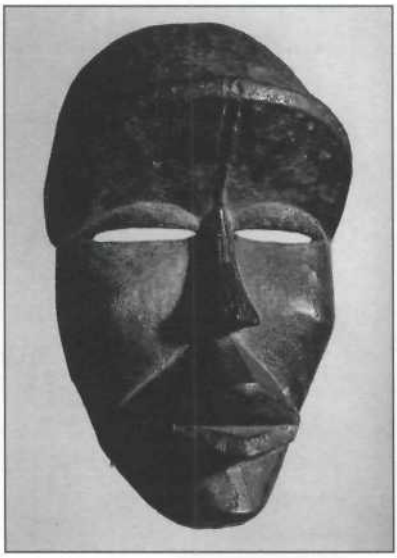

Máscara Dan, Costa de Marfil, Musée de l'Homme, París.

d'Avignon, grito de guerra vanguardista en más de un aspecto. La obra de Picasso, que como demuestran los estudios preparatorios varió mucho hasta su versión final, es una verdadera ruptura respecto de la tradición de la pintura europea vigente hasta el siglo XIX, y que en parte todavía subsistía en las obras fauves. Por ello fue, y sigue siendo considerado, un emblema del arte contemporáneo.

Les Demoiselles d'Avignon fue pintado en 1907 y no existe ningún precedente en el arte occidental para un tratamiento igual del rostro humano. Por ello, desde que fue pintado se lo asoció con las máscaras africanas. No cabe duda de que el contacto de Picasso con el arte africano fue el impulso que le llevó a modificar profundamente los rostros de tres de sus figuras femeninas. Seis meses antes de iniciar el cuadro, Picasso había visitado el museo de Etnografía del Trocadero y él mismo utiliza, a la hora de describir su contacto con el arte primitivo, las palabras «shock», «revelación», «carga» y «fuerza».

Henri Matisse, *Retrato de Madame Matisse* (detalle), 1913, Hermitage Museum, San Petersburgo.

Máscara Shira-Punu, Gabón. Colección Ernst Winizki, Zurich.

Esta experiencia le induce, sin duda, a reformular el rostro humano planteándolo en términos muy similares a los de las máscaras. Esta pintura de Picasso se ha asociado con unos tipos concretos de máscaras: Dan y Etumbi. Sin embargo, según William Rubin, era imposible que Picasso las conociera en la época en que pintó *Les Demoiselles d'Avignon*, porque no fueron objetos comunes en Europa hasta después de 1920. Ello corrobora que el interés de Picasso no es por un tipo concreto de máscara sino por el planteamiento formal que suponían, y puestos en el mismo punto de partida, los artistas primitivistas podían muy bien llegar a resultados similares. Las afinidades se manifestaban en una versión del rostro humano ajeno por completo a la tradición occidental: ni armónico ni bello sino expresivo y también, para la mentalidad europea, horroroso.

En términos de afinidad debe plantearse también la similitud con la máscara Pende, una máscara de enfermedad que representa un estado avanzado de sífilis. Se puede afirmar que esta máscara no fue conocida

por Picasso; sin embargo la afinidad no es solamente en términos formales sino también significativos, porque recordemos que el cuadro de Picasso representa cinco prostitutas en un burdel de la calle Avinyó de Barcelona. Picasso, que había tenido en su juventud relación con meretrices, siempre se había sentido impresionado por la sífilis, en su época una enfermedad mortal, en un dúo placer sexual-muerte que constituye el trasfondo significativo de *Les Demoiselles d'Avignon.*

En diciembre de 1907 Guillaume Apollinaire publicó un artículo sobre Matisse en el que remarcaba su interés por las artes exóticas, pero agregaba que, más allá de esto, el artista permanecía devoto del sentido de la belleza europea. Es evidente que para Picasso ese «sentido de la belleza» ya no tenía ningún significado y que sus propuestas formales eran mucho más tajantes que las de los fauve. Sin embargo, Matisse pronto utiliza la referencia a los primitivos para alcanzar una síntesis de la figura humana que, al mismo tiempo, lo diferenciara del cubismo.

En el *Retrato de Mme. Matisse,* de 1913, la influencia de la máscara Shira-Punu de Gabón es muy clara. También lo es que el resultado obtenido por Matisse es muy diferente del que consigue Picasso, porque lo que interesa a los artistas vanguardistas es la posibilidad de un replanteamiento de la figura en términos de relaciones estructurales, que se integra completamente en su propio estilo. Así, Matisse ha incorporado a su retrato el eje vertical para la nariz continuado con dos semicírculos para las cejas y el color blanco que le da su carácter fantasmagórico. La influencia de la máscara ya fue vista en el momento de realización de la obra, porque de ella dijo André Salmon: «parece una máscara de madera, cubierta de tiza, una figura en una pesadilla».

Mucho camino ha recorrido el arte contemporáneo desde los comienzos del primitivismo de manos de Gauguin, Picasso o Matisse, y los artistas han pasado de una reelaboración fundamentalmente formal de las obras de arte primitivo a un interés por su significado y su relación con la cultura íntegra. El primitivismo del arte occidental se convierte, muchas veces, en la columna vertebral de la historia del arte contemporáneo y también en la condición de posibilidad de una apreciación estética del arte primitivo. ESTELA OCAMPO

EL SONIDO DE N.Y.

Subway Boogie-woogie

POR **JORGE LATORRE**

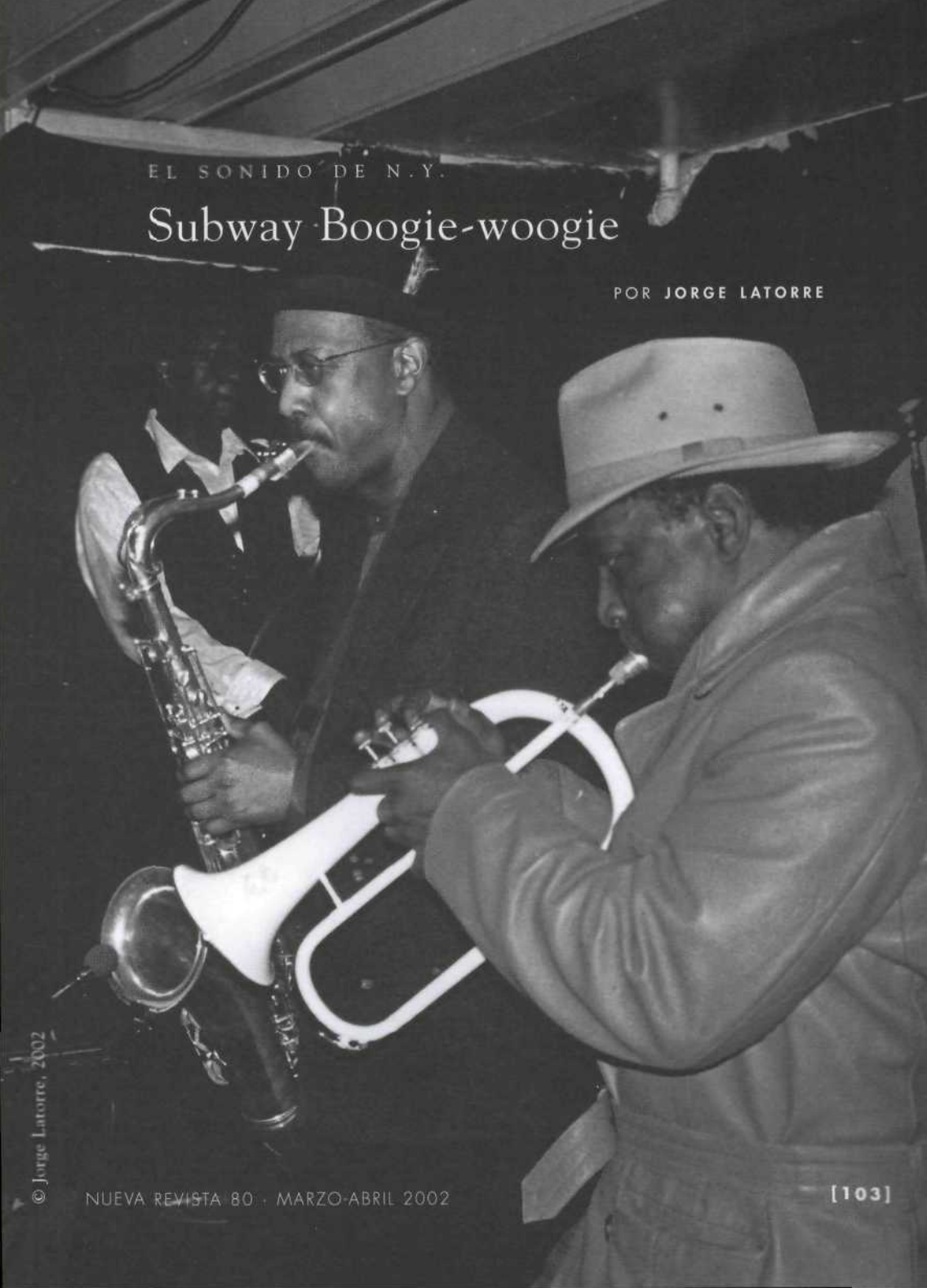

© Jorge Latorre, 2002

La Gran Manzana es un nombre rítmico. Lo inventaron los músicos de Jazz de Nueva Orleans, que distribuían su mercado según los barrios —manzanas— en los que se concentraban los clubes y cafés-concierto más famosos. Nueva York era la plaza codiciada por excelencia, meta última de toda aspiración. Triunfar en Harlem.

Esto fue en los años 30, aunque el término no haría fortuna hasta después de una famosa campaña publicitaria a comienzos de los 70. Hoy casi hemos olvidado su origen pero nos gusta el simbolismo. *The Big Apple* sigue siendo la gran tentación de los artistas, lo que hace de Nueva York el centro cultural de nuestro tiempo, también la capital mundial de la música.

El arco culturalista va desde la Ópera del *Metropolitan* hasta el *rap* callejero, con las más altas cotas de calidad en cada estilo. No es posible echar de menos un género musical, aunque se haya originado en un lugar remoto y olvidado; y no hay sonido nuevo que no adquiera aquí su nombre, para difundirse después mas allá de esta isla alargada, como de percusión, que es Manhattan. El *Tin pan alley* (sonido metálico de pianos), las *rhapsodies in blue*, los *lullabies* de Broadway, el *brill* o el *hip-hop*, son algunos de estos momentos musicales que ha exportado Nueva York al resto del mundo. Aunque sus creadores vinieran de fuera, e incluso sigan autoproclamándose la diáspora afrolatino-caribeña en América, el ritmo acompasado es urbano, como de biela y manivela. Por eso ni siquiera hay que ir a buscarlo a los cafés y conciertos, sino que te lo encuentras en cada esquina, especialmente en el metro.

Disfruté con una obra de teatro alternativo que duró todo el pasado otoño en el *New York Theater Workshop*. Se titulaba «Slanguage», y recreaba con sonidos de golpeteo y voces en jerga multicultural la vida en las calles de este *melting pot* —cacerola de mezclas—, por usar el adjetivo que más enorgullece a los neoyorquinos. El punto musical unificador de una representación bastante deslavazada era un tam-tam que emulaba el tren del *subway*. Según fuera éste *local* o *express*, el ritmo era menos o más rápido, y los actores quedaban petrificados un tiempo, ensimismados, para recobrar vida en la siguiente escena, cuando cesaba la percusión.

En ese silencio con fondo de traqueteo me descubrí yo también representando. Son muchas las horas que pasas callado en Nueva York, tanto en el metro como recorriendo sus calles geométricas, interminables. Y en esos soliloquios cotidianos vas con prisa, concentrado, pero nunca en silencio. Si no es el ritmo del engranaje que producen las tripas de la ciudad, son las notas de un solista o grupo improvisado las que te hacen cama al pensamiento. Al principio todo me parecía ruido, distracción. Pero hoy me gusta que haya un caldo sonoro común para miles de almas cuya cercanía muchas veces es sólo física.

Sorprende la calidad que puede alcanzar una música brindada a la atención de un dólar, por unos segundos de escucha a contrapelo. Por eso uno se pregunta si entre esos músicos que luchan por un rincón del metro en *Times Square* antes de hacer cola para actuar en los clubes de *Greenwich Village*, puede estar escondido el nuevo Judy Collins o Bob Dylan. Ni siquiera Lou Reed y la Velvet Underground tuvieron demasiado éxito

© Jorge Latorre, 2002

© Jorge Latorre, 2002

durante su corta existencia en el Nueva York de Andy Warhol.

Los ambulantes dicen que esos eran otros tiempos. Que hoy en Nueva York sólo sobrevive al turismo moviéndose al ritmo del *Boogie-woogie* en Broadway. Lo cierto es que, desde la *new wave* de finales de los 70 y 80 (Blondie, The Ramones, Talking Heads), es difícil que una promesa comercial (no siempre musical) pase inadvertida a los cazatalentos del capital cultural-artístico, una de las primeras industrias de esta ciudad que es también capital mundial de las finanzas.

Aunque todo esto, claro, ha cambiado bastante desde lo del *World Trade Center*. No tanto por lo que respecta a las finanzas (que se rehacen pronto) como en lo del *Boogie-woogie* que, por un tiempo, demasiado tiempo ya, ha sido sustituido por la música de *pipes* acompañando a los funerales. Y, aunque Woody Allen diga lo contrario, hay en la gente un deje de ceniza y mirada baja que ni siquiera el ritmo frenético de la ciudad puede enmascarar. Seguramente Nueva York hará brotar de este duelo sonidos nuevos, más profundos ¿No hay acaso en la música *underground* —como en la fotografía— un algo contradictorio, como de Ave Fénix, que muda la miseria en iluminación? JORGE LATORRE

Si quiere saber por qué España está de moda, haga sus compras en El Corte Inglés.

En El Corte Inglés disfrutará del arte de comprar. Desde lo mejor en moda y complementos de las primeras firmas, a los regalos y recuerdos más especiales. Con la garantía y las atenciones del que es, desde hace más de sesenta años, el número uno de los grandes almacenes en España.

LAS MEJORES TIENDAS, EN UNA.

If you want to know why Spain is in fashion, make your purchases at El Corte Inglés.

In El Corte Inglés you will enjoy the art of shopping. From the best in fashion and accesories from the top labels, to special gifts. With the guarantee and service of what has been, for over sixty years, the number one department store in Spain.

ALL THE BEST STORES, IN ONE.

El Corte Inglés

GRANDES ALMACENES
DEPARTMENT STORES

Mensaje de paz desde Jerusalén

por MARC CHAGALL

Desde comienzo de año y hasta mediados de marzo, el segoviano Torreón de Lozoya acoge una exposición de ésas que no se ven todos los días: *Marc Chagall: El mensaje bíblico (1931-1983)*. Financiada por Caja Segovia, que ha querido conmemorar con magnificencia los ciento veinticinco años de su fundación, la exposición reúne óleos, grabados, dibujos y un gran tapiz del artista judío, la mayoría de ellos nunca expuestos en nuestro país, y cuya temática común es la Biblia.

«Tuve acceso —aseguraba Marc Chagall al final de su vida, refiriéndose a la Biblia— a este gran libro universal desde mi infancia. Siempre me ha llenado con visiones sobre el destino del mundo y ha sido para mí una fuente de inspiración en mi trabajo. En los momentos de duda, su elevada grandiosidad poética y su sabiduría me ha confortado como una segunda madre».

Aunque presentes desde sus primeros años de creación en su país natal —la tierra de Andréi Rublev— y en años posteriores, con excepción quizá de los que trabajó como comisario de Bellas Artes al comienzo de la Revolución de Octubre, los motivos bíblicos han conocido dos momentos excepcionales en la obra de Chagall.

El primero fue fruto de su encuentro con Tierra Santa, en 1931. Allí fue a dar con los judíos del este europeo, esos tipos familiares para él desde la infancia pero que ahora hallaba radicados en un contexto nuevo —una calurosa tierra de desiertos y palmeras— y, al mismo tiempo, y sin embargo, un contexto también antiguo: insertos en los parajes montañosos o costeros que conocieron los ancestros del pueblo judío, la tierra que cultivaron y en la que vivieron, junto con los otros pueblos semíticos, durante miles de años.

De vuelta en París, un Chagall fuertemente motivado pinta en menos de un año cuarenta *gouaches* con escenas bíblicas de variado género. De ellas partiría para elaborar otros tantos grabados que, aunque recuerdan

Detalle de la vidriera correspondiente a la tribu de Benjamín, Jerusalén, 1961.

Elogio de Delacroix

por MARC CHAGALL

Ustedes me piden que hable de Delacroix. Resulta reconfortante pensar que existen artistas como él: sólo su nombre, su obra, embellecen nuestra vida. Al conocerlas, uno piensa: está bien que hayan permanecido.

Entre los pintores de antaño, a mi entender, fueron en esto similares a Delacroix Watteau y Le Nain; y, en nuestros días, lo han sido Monet y Bonard. No se trata solamente de su virtuosismo, en el que otros pintores han podido igualarles; se trata más bien de que uno está tentado de decir que su existencia aligera de alguna manera la tristeza de la vida, que nos redime de su monotonía.

De Delacroix amo el trazo, el vuelo particular de su pincel —opuesto al de Gericault—; su ciencia de la composición; su modernidad, una cierta «maldición» similar a la de Baudelaire, que le hace muy próximo a nosotros. Comprendo muy bien por qué Cezanne, aunque en secreto, amaba sus acuarelas.

Su pintura ha cultivado con éxito el buen hacer de la norma académica que caracterizó a su tiempo, el

inevitablemente la obra grabada de Rembrandt con motivos tradicionales judíos y sorprenden por su maestría técnica, muestran sobre todo una originalísima interpretación plástica del relato bíblico: respetuoso con la literalidad del texto, lleno de sencillez. Estos y otros grabados, hasta un total de 105, fueron publicados en 1956 en una edición ilustrada de la Biblia, a cargo de Tériade.

Se explica que, merced a su acrecentada familiaridad con el texto sagrado y la experiencia enriquecedora de los hallazgos formales, Chagall conociera pocos años después, en 1961, el segundo gran episodio de creatividad con contenido bíblico. En esta ocasión, su trabajo

no se inició después de un viaje a la Tierra de los padres, sino que comenzó allí mismo, en la Ciudad Santa, en Jerusalén. Un año llevó a Chagall realizar el encargo del hospital de Hadassah de esa ciudad: las doce vidrieras de la sinagoga, que habrían de representar la historia, las misiones y contenidos simbólicos de las doce tribus en que se dividía el entero pueblo de Israel.

Para esta ocasión, Chagall llamó junto a sí a Charles Marq, y a su mujer, Brigitte Simon, hija de una familia dedicada durante generaciones al arte de las vidrieras en Reims, y de ellos aprendió el detalle de la nueva técnica; hasta tal punto, que con estos mismos vidrieros trabajaría posteriormente en nuevos encargos —las vidrieras de la catedral de Reims (1973-74), en Chichester (1978), en Mayence (1977-78), etc.—.

Pero tampoco en esta ocasión era el virtuosismo lo que interesaba a Chagall. Ya desde su primer viaje a Francia, en 1910, Chagall había empezado a comprender que el ideal supremo al que puede aspirar un artista es que su obra se identifique con la tierra en la que vive, con su paisaje, con las gentes que la habitan. En un texto que reproducimos también aquí («Elogio de Delecroix»), el pintor judío encomiaba la obra de este maestro francés precisamente por su connaturalidad con la cultura en la que se había formado, neoclasicismo de David y de Ingres; pero el palpitar de su pincel anuncia ya a Manet y a todo lo que le sigue. Y esto sin elogiar su nobleza humana y su sabiduría, de las que hace gala tanto en sus diarios como en sus proféticos juicios artísticos.

Me confieso entusiasta de su *Barricada*, del *Barco de Dante*, de *Mujeres de Alger*, de *Boda judía* y de tantos otros pequeños estudios suyos. Comprendo que hoy todavía podamos copiar su obra, como Delacroix mismo imitaba la de Rubens. Y sin embargo, ¡cuánto más próximo a nosotros que Rubens resulta este tierno Delacroix!

Es posible que su pintura llegue a afectarnos plásticamente como lo hacen ciertos acordes musicales de Chopin. En fin, ¿cómo saberlo? En todo caso, gloria a una nación —la francesa— que nos ha dado artistas como Delacroix. Quizás resulte extraño este entusiasmo mío, en esta época que me disgusta un poco, que no es capaz de expresar ni grandes penas ni grandes sorpresas.

Sería bueno que la gente joven se decidiera libremente a estudiar estos modelos de grandeza humana, que supiera, como Delacroix, encontrar sentido a la vida; que pudiera, como él, comprender su atractivo, su ausencia de mundanidad —aquello que constituye al hombre de mundo—, su modestia a pesar del éxito.

Este paisaje que veo por la ventana es para mí reflejo de la existencia misma de este gran pintor francés. Y ¿qué puede tener más importancia que la semejanza de un artista con el paisaje que le ha visto nacer?

Marc Chagall, en *Les Nouvelles Littéraires*, París, n.º 1862. 9 mayo 1963.
Traducido del francés por María Andrés

por la familiaridad con las costumbres y los hábitos de vida de sus conciudadanos, por su pertenencia al paisaje que se ve todos los días. La obra de un artista, en defintiva, ha de estar al servicio, según Chagall, de la convivencia cívica de los pueblos. Ella debe confirmar, ante todo, que es posible vivir en el mundo con respeto, con alegría.

En esta amarga hora en que los habitantes de Jerusalén y de toda la tierra palestina son cautivos de la violencia; cuando los pueblos semíticos, no obstante proceder de unos mismos padres, parecen haber perdido toda voluntad de lograr una convivencia pacífica, nos ha parecido conveniente publicar en castellano las palabras que Chagall pronunció el día de la inauguración de las vidrieras en Jerusalén, para recordar el espíritu del que nació aquella obra y convocar, sobre todo, el espíritu del gran libro universal que ha ilustrado a esos pueblos como a muchos otros a lo largo de los tiempos y en los más distantes rincones del Globo: espíritu de sabiduría y de ciencia, espíritu de entendimiento y de consejo, espíritu de piedad y de misericordia, espíritu de tolerancia, de paz y de concordia. ∞ RAFAEL LLANO

Una modesta contribución al arte universal de los pueblos semíticos

por **MARC CHAGALL**

¿Qué sucede cuando la luz y la tierra de Vitebsk, mi ciudad natal, y de miles de años de diáspora se funden con la luz y la tierra de Jerusalén?

Por lo que sé, en mi trabajo no sólo me han guiado mi mano y los colores, sino también la querida mano de mis padres y la de muchos otros que, con sus mudos labios y sus ojos cerrados, susurraron detrás de mí que querían compartir mi vida.

Me parece como si vuestros movimientos de resistencia trágica y heróica en los guetos y en la guerra en Europa se hubiesen unido, en esta tierra, con las flores, los animales y los festivos colores que yo empleo...

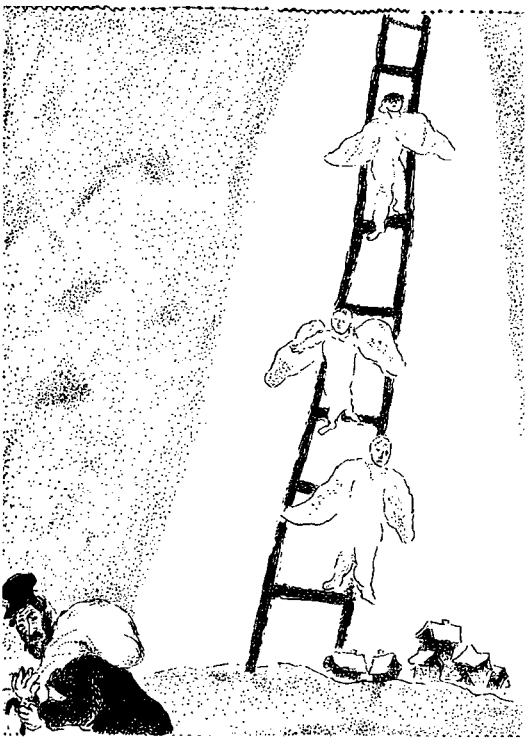

Nuestra época renuncia a ver el completo organismo del mundo y se contenta sólo con una pequeña parte de su piel; por eso mi corazón se aflige al observar este gran cuerpo que es el mundo en su ritmo eterno, y sale fortalecido mi deseo de ir contra corriente del espíritu de nuestra época. Se me antoja que los colores y las líneas fluyen como lágrimas

de mis ojos, aunque no llore. Y no penséis que estoy hablando así en un momento de debilidad. Al contrario, cuantos más años me toca vivir, más absolutamente seguro estoy de lo que quiero y de lo que digo.

Sé que mi camino vital es a la vez eterno y corto. Y aprendí, ya en el vientre de mi madre, a recorrer este camino más por amor que por odio. Las ideas anidan en mí desde hace ya muchos años, desde el tiempo en que mis pies pisaron esta Tierra Santa, cuando diseñé los grabados para la Biblia. Esas ideas me han fortalecido y animado a ofrecer mi modesto regalo al pueblo judío, que ha vivido aquí miles de años atrás, junto al resto de los pueblos semíticos.

Y lo que hoy se designa con el nombre de arte religioso, lo he querido crear reuniendo en mi recuerdo también las grandes y antiguas creaciones de los pueblos semíticos. Espero con ello tender mi mano a los pueblos circundantes, a sus poetas y artistas, a todos para quienes sea querida la cultura humana. He visto las montañas de Sodoma y del Neguev, de ellas proceden las sombras de nuestros profetas, con sus vestidos color pan seco; he escuchado su arcaico lenguaje... Con sus palabras mostraron la manera de conducirnos en la tierra y nos instruyeron en el contenido moral de nuestra vida. Me infunde ánimos y esperanza pensar que mi modesto trabajo va a permanecer en esta tierra, que es la de ellos

MARC CHAGALL

Original en: Die goldene Kayt, Tel Aviv, nº 42, 1962
Traducido del yiddish por Eva Bernald Espallardo

HERMAN MELVILLE

El mundo es un barco en busca de Moby Dick

por **GILBERTO PRADO GALÁN**

«El mundo es un barco en su viaje de ida, y es un viaje sin vuelta...», escribió Herman Melville en esa odisea oceánica, la mejor historia marítima jamás escrita, como la definió Archibald McMechan en el *Quenis Quaterly* de 1899: *Moby Dick*.

La vida del escritor norteamericano comprendió un periplo circular, desde el punto de vista del lugar de partida y de llegada: Nueva York, 1819-1891. El espíritu audaz del novelista reconoció en sus abuelos un doble origen revolucionario: el abuelo paterno Major Thomas Melville participó en la génesis de la gesta independentista norteamericana, en el famoso Boston Tea Party. El abuelo materno, Peter Gansevoort, fue militar en la campaña de Saratoga. Quizá por esto no nos sorprende que el ímpetu heroico de Melville se haya encarnado en esa serie de viajes que constituirán la materia prima, la base sólida y transparente desde la cual erigió su pasmosa aventura creativa. La muerte del padre, en 1833, cambió la órbita del destino de quien habría de imaginar novelas que influirían en el ánimo de narradores de la estatura literaria de Conrad o Stevenson, por citar sólo dos nombres. Embarcado en la lucha contra el naufragio económico de la familia, Herman Melville practicó múltiples oficios: fue mandadero en el New York State Bank, empleado en la peletería de su hermano mayor, cuidador de la granja de un tío y maestro rural.

El autor de *Bartleby, el escribiente* cumple la vieja consigna literaria que presupone una vida intensa como preámbulo de la gran obra: las primeras novelas dieron cuenta de los viajes a las islas de Polinesia: *Taipi* testimonia la vida de los polinesios en su estado primitivo, mientras que *Omoo*, su segunda novela, prolonga la narración de la primera pero añade el elemento turbador de la presencia de los marineros del Pacífico en el entorno polinésico. Al primer viaje de Melville, a Liverpool, cuando tenía 18 años, corresponde un arco novelístico denominado *Redburn*. Y su experiencia como naviero en la Marina de Guerra está retratada en *The White Jacket* (traducida como el blusón-chaqueta-casaca blanca), donde relata las deplorables condiciones de vida en el buque.

La travesía de Melville por los mares del Sur, singladura que comprende viajes al archipiélago Colón —las Galápagos o las Encantadas—, las islas Marquesas, Tahití, las Hawai y algunos puertos de México y de Perú, duró seis años de ininterrumpido deslumbramiento: el mar, el mar, el mar.... esa presencia misteriosa y avasalladora inundará las páginas de casi todas sus novelas y en ellas, como afirma en *Moby Dick*, «la meditación y el agua están emparejadas para siempre». Los numerosos viajes de Melville han sido condensados en ese compendio magistral de su trabajo, cima de la novelística norteamericana del XIX, objeto que amaga, como dijo Borges, en cada estación de su lectura, con «usurpar el tamaño del cosmos»: *Moby Dick*. Sobre esta arca de asombros me detendré más tarde.

Melville abandona su trabajo como maestro de escuela en Pittsfield para iniciar su prodigiosa viajata marítima como un simple *man before the mast*, esto es, como marinero raso. La primera etapa comprende la navegación por el Atlántico hasta Liverpool. Como ocurre a Ismael en la novela principal, los pasos sobre el mar son dados por barcos mercantes primero y buques balleneros después. El primer ballenero en la historia marítima de Melville se llamó Acushnet, y en este barco surcó los mares del Sur —inicio de un viaje cuya hipotética duración sería de tres años— hasta llegar a las islas Marquesas, donde vivió tres semanas entre caníbales (aunque él dijo que fueron cuatro meses). Melville ha pintado con mano maestra la psicología de los caníbales en varios libros y, en *Moby Dick* nos mostrará el alma simple y natural del caníbal Quiqeg, el

arponero amigo de Ismael. La convivencia con los caníbales, en las islas Marquesas, fue pacífica. De las Marquesas Melville escapó en un mercante australiano y después desembarcó en Papeete (Tahití), donde fue encarcelado a los pocos días por participar en un amotinamiento.

La trashumancia de Melville no conoció tregua: agobiado por desembarcos en islas remotas, por peligros cada vez más poderosos, el espíritu del novelista palpa y ve, abre sus ojos al mundo inmenso del mar, despliega su voluntad en horizontes sin fin, trota sobre el mar en el caballo múltiple de los barcos que asumen, de manera paulatina, la personalidad de aquel hombre indómito, volcado al mar en una insólita experiencia humana, asido a la fe en sus propias fuerzas, atento a los sonidos y las visiones reflejados sobre las piel de los más recónditos parajes marinos, como testimonio y prueba de que, en efecto, los buques balleneros fueron precursores de los grandes barcos construidos para satisfacer las demandas del comercio.

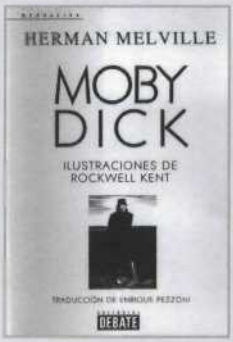

MOBY DICK

Herman Melville

Trad. de Enrique Pezzoni
Ilustraciones de Rockwell Kent

Debate
Madrid, 2002, 768 páginas

Las traducciones y ediciones de *Moby Dick*, así como los vasos comunicantes de la novela con otras artes, se multiplican. Entre las versiones en español sobresalen la de José María Valverde y la del argentino Enrique Pezzoni. El imponente cachalote blanco, que zarandea con inédita brutalidad al *Pequod*, ha trascendido el cerco de la literatura y, seguro de su vitalidad y de su fortaleza, ha poblado las aguas del cinematógrafo y el escenario de los teatros. Entre las versiones fílmicas más afortunadas de *Moby Dick* es justo mencionar aquí la de John Huston, en la que Gregory Peck representa al capitán Ahab. Además la ballena anima obras teatrales y la célebre expedición del *Pequod* en busca del gran Leviatán tiene en el punto inicial de la travesía, en New Bedford, un museo conmemorativo: el New Bedford Whaling Museum. (G.P.G)

Herman Melville realiza, en la soledad húmeda de los barcos, una doble tarea: la lectura de autores predilectos (Cervantes, Browne, Carlyle, la Biblia, entre otros) y la lectura abismática del mar y de sus habitantes entre los que, por supuesto, destaca la presencia de ese descomunal mamífero que carece de patas traseras (como lo apodó el Barón Cuvier): la ballena blanca. De Tahití viaja a Honolulú y, en el crepúsculo del trayecto, regresa a Boston en una fragata de la Marina estadounidense. Han pasado varios años y Melville decide poner fin a su viaje para invertir su tiempo en la imaginación de sus novelas. En 1844 deja de navegar y tres años después se casa con Elizabeth Shaw. Después de haber trazado la geografía sentimental de sus experiencias como marinero, Herman Melville emprende durante muchos años el inexplicable camino del silencio.

Tras su regreso a los Estados Unidos Melville trabajó como inspector de aduanas en los muelles de Nueva York y, en el ocaso de sus días, una enfermedad le provocó la ceguera: los ojos secos del novelista buscarían en la propia navegación hacia el misterio de sí mismo una agua de naturaleza distinta, no menos purificadora: la poesía —ahora sí vertida en recipientes líricos: *Moby Dick* narra la historia de una batalla, lo demás es canto, dijo el crítico E.M. Forster—. Y la Parca cortará las amarras de su carne mortal en Nueva York, en septiembre de 1891.

EN BUSCA DE LA BALLENA BLANCA

Imposible hablar de la vida de Herman Melville sin hacer alusión a su novela más relevante, ese libro que, en palabras de Jaime Rest, es «el arquetipo de originalidad alcanzada por la narrativa norteamericana del siglo XIX». La historia de la creación de la novela reconoce, como antecedente, el diario de viaje del marinero Thomas Nickerson, quien partió, como el Pequod de *Moby Dick*, de Nantucket en un buque ballenero llamado *Essex* dirigido por George Pollard. El barco fue atacado por una ballena, y algunos de los tripulantes fueron rescatados en las costas chilenas. El suceso fue narrado por el historiador Nathaniel Philbrick en *In the Heart of the Sea: the Tragedy of the Whaleship Essex*. Algunos de los náufragos fueron descubiertos, agónicos y delirantes, en las islas Más Afuera (archipiélago Juan Fernández) y Santa María.

Melville conocía la historia (capítulo XLV de *Moby Dick*) y con los bártulos elementales de esa información, inició la extraordinaria empresa de contar, hipnotizado por la súbita expansión de la anécdota, atado a su mesa de trabajo, durante varios meses sin tregua, la batalla del baldado Ahab y el Leviatán moderno, encarnado en ese gigantesco cachalote que arremetía al buque con furor demoniaco.

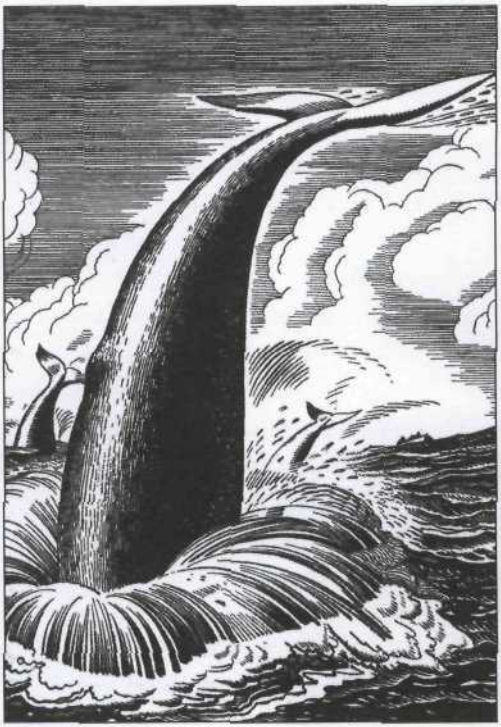

Ilustración de Rockwell Kent, en la edición de Debate (Madrid, 2002)

El nombre de la novela ha estimulado en la crítica diferentes conjeturas. Una de ellas, quizá la más atinada, es la que descubre en la segunda parte (el Dick) un mero apelativo cariñoso, algo similar al hipocorístico castellano —Beto o Pepe, Jack o Dick— y la primera parte como prolongación equívoca del nombre de uno de los protagonistas de Taipi: Toby. La ballena blanca sería, en rigor y ahorrándonos el trueque de la vocal inicial: Toby Dick, pero ha pasado así, como Moby, quizá porque este nombre encierra, por similitud sonora con la palabra *mob* —muchedumbre— la idea de que la ballena es el mamífero que compendia todos los peces posibles.

Lo cierto es que la novela, que contiene numerosos guiños bíblicos y alusiones de clásica estirpe, está narrada, como dijo Walt Whitman, con un *good-natured style*, con una prosa que fluye en absoluta libertad y con ese tono poético-reflexivo que nos seduce como la invitación de un agua a ratos convulsa, a ratos mansa. *Moby Dick*, dedicada al genio de

Nathaniel Hawthorne es —suscribo aquí el juicio de Constantino Bértolo— una «metáfora global del mundo». Y corresponde a Hawthorne el mérito de haber sugerido a Melville una modificación de la intención original narrativa de esta novela: de ser la historia deshuesada de la caza de una funesta ballena pasó a ser un libro que de fuerte respiración psicológica, mítica y filosófica.

Antes de escribir *Bartleby, el escribiente*, libro que precursa la novelística de Kafka, el escritor de Nueva York agotó gran parte de su caudal autobiográfico vinculado con el mar. La culminación fascinante de su peritaje está cifrada en esa novela que posee múltiples lecturas y que muestra, de manera descarnada, el emblema de la venganza absurda, en el capitán del barco Pequod, como aquella espada del loco Ayax (cuyo correlato es el arpón de Ahab) que descabeza cerdos sin reposo por no haber obtenido las armas que mereció Ulises (emblema 175 de Alciato, abrevado en Sófocles). La venganza mueve al capitán del barco y nos muestra un cuadro patético: un hombre descabalado encara a un animal portentoso. El encono de Ahab, quien busca al cachalote que en otro viaje le arrancó la pierna, guía la lectura hacia otros caminos: la venganza implica a todos los tripulantes y es un propósito acaso inútil. La ballena es el mal, la fuerza incontrolable de la Naturaleza, la ciega impertinencia de la vida o la verdad. El capitán Ahab intenta la venganza sin tasar consecuencias, y arrastra en su temeraria lucha a los oficiales y arponeros del *Pequod.*

Es cierto: *Moby Dick* es una profunda y simbólica indagación sobre la naturaleza del mal, sobre el misterio del hombre que se enfrenta a la realidad hostil y, como se ha dicho, la novela alimenta un interrogante que es reformulado en múltiples capítulos: ¿por qué hay hombres buenos que hacen cosas malas?, o ¿por qué hay hombres malos que hacen cosas buenas? Aún más, nos hace reparar en la honda paradoja de la afirmación de Melville, tras haber fraguado su novela: «He compuesto un libro perverso, y me siento tan inmaculado como un cordero». Y podemos prolongar la simetría en cruz, acaso para convencernos de que las cosas buenas perpetradas por «los malos» se parecen mucho a las cosas malas perpetradas por «los buenos»: «He compuesto un libro inmaculado, y me siento tan perverso como un demonio». Tras la lectura de la novela, la resonancia

del mar que late en cada una de sus páginas jamás nos abandona: el mar imaginado por el novelista y nuestro propio mar, encarándonos a ballenas más reales y no menos peligrosas que la buscada por Ahab: la batalla del hombre en la palestra del mundo.

Diré más de la vida de Melville, pero ya se ve que en él —como en tantos otros genios de la literatura— la separación de la vida y de la obra es una experimento doloroso, artificial y puede conducir al desvío de creer que no es posible escribir la asombrosa gesta épica del buque ballenero, en pos de un objetivo tan grande como azaroso, en una novela que rebasa el medio millar de páginas. La vida ha alimentado a la obra, y ésta ha permitido al autor de Mardi transitar por las aguas en una nueva empresa marina a través de las múltiples gavias de su literatura. Los sobresaltos de los tripulantes del Pequod son también los sobresaltos y las tribulaciones de quienes recorremos el mar imaginado por Melville con nuestros ojos, azorados ante la súbita irrupción de la ballena en esa tormentosa «expedición vengativa».

LA OTRA SINGLADURA La otra navegación —el otro viaje— es emprendida por Herman Melville hacia dentro de sí mismo, errancia que el hombre debe realizar con los ojos cerrados: «Ningún hombre puede sentir bien su propia identidad si no es con los ojos cerrados», dice en *Moby Dick*. Podemos entender así la vida del escritor como un esfuerzo por arrancar los velos postizos del hombre para mostrarlo en su indigencia primigenia. Las penurias económicas padecidas desde la muerte de su padre (quien, dicho sea de refilón, murió en bancarrota), paliadas sólo hasta que su mujer Elizabeth recibió una herencia, al final de la vida del autor de Israel Potter, contribuyeron no poco a la comprensión radical del envilecimiento por adhesión al dios falsario del dinero (en varios lugares repite la frase bíblica: la raíz de todos los males es la ambición del dinero), y guiaron la temática de su mosaico narrativo por sendas de incontenible amargura. La más anchurosa de ellas se manifestó después del fracaso financiero significado por ese libro «tejido con cuerdas de barco, por la que sopla un viento glacial y sobrevuelan pájaros depredadores»: la edición inglesa de *Moby Dick* consistió en un

tiraje de 500 ejemplares, y la norteamericana de 3000: en dos años se vendieron sólo 50 ejemplares y, para colmo de desventuras, un incendio destruyó los ejemplares no vendidos, en junio de 1851. La dimensión del fracaso fue directamente proporcional al tiempo y a la paciencia invertidos en la composición de aquel extraño libro; Herman Melville vivió preso de una absorbente monomanía que lo confinó, en el invierno de 1850, a una eremítica reclusión, amparado por un entorno afectivo en el que destacaba su mujer, sus dos hijos —uno de dos años y otro recién nacido— y sus dos hijas. Melville afirmó que debería sacar ese libro de su cabeza «como un cuadro de su marco», con una sutileza y cuidados extraordinarios para que no se perdiera el vigor en el trasiego desde la concepción al recipiente escrito. Y por ello, convencido de la trascendencia y del valor de su novela —mas nunca de la aceptación del público— afirmó con ufanía en su seno: «Denme una pluma de cóndor». Como sabemos, Melville se sumergió en una incurable depresión tras el redondo fracaso de *Moby Dick* como novela de éxito. Ese fracaso es el sedimento de *Pierre y las ambigüedades*, rabioso libro que fue recibido como bofetada por los críticos de la época. En el *Day Book* por ejemplo, alguien afirmó que Melville había enloquecido. En esa novela, reeditada con la dolorosa amputación de una pierna —del 13 por ciento de sus páginas— por Hershel Parker a finales del siglo XX, Melville arremete sin compasión contra los «críticos entomológicos» y contra la miopía de ciertos editores. John Updike ha dicho que cuando leemos esa novela somos espectadores que advertimos la impresionante furia con que el autor zamarrea a sus personajes. Es un libro venenoso, vaso colmado de acritud y desaliento. Mas una lectura menos prejuiciada, como la que ha puesto a *Moby Dick* en el sitio que merece, ha descubierto que, como vio Andrew Delbanco, en ese libro se lleva a cabo la identificación del afán civilizador con la hipocresía y que, además, Melville muestra las contradicciones de una civilización que exige represión y que después lamenta las patologías que de la represión emergen.

En el profundo y largo viaje por el alma de los hombres («Qué extraña es el alma del hombre. Es mejor ser arrojado al espacio más allá de la órbita del sol, que sentirse a uno mismo flotando en su propia alma»), cada novela aporta indagaciones novedosas: la crítica al colonialismo y

a la apocalíptica labor de ciertos misioneros cristianos —en «El hombre pararrayos», por ejemplo—, la crítica contra la riqueza rápida de la sociedad norteamericana, la escisión del pueblo estadounidense entre el norte industrial y el sur esclavista, el terror insomne de la guerra civil, la sátira enderezada contra el egoísmo —como la que despliega en *El timador*, novela ambientada en un vapor del Mississippi—, el drama ecuménico de la esclavitud —«¿Quién no es esclavo?», se pregunta en *Moby Dick*—, el buceo por el vasto misterio de la iniquidad humana, el oscuro callejón de la misantropía (como en *El hombre de confianza*), el efecto desastroso de la verdad («dulce en los labios y amarga en los oídos», como apuntó Gracián) y una larga fila de etcéteras.

Sabemos que el propósito cardinal de *Moby Dick* («Echar fuera la melancolía y arreglar la circulación»), enunciado en el umbral del libro, fue desmentido por los torcedores de la depresión que asoló al escritor durante gran parte de su vida. Liberado por fin de su agobiante trabajo como inspector de aduanas, Herman Melville escuchó por última vez el canto de las sirenas: escribió *Billy Budd*, novela cuyos manuscritos fueron encontrados después de la muerte del autor de *Moby Dick*, y que no sería publicada sino hasta 1924. La hermosa metáfora del barco ballenero que riela por las aguas del mar en busca de una ballena que es, a un tiempo, posibilidad de redención y de caída, nos conmueve más aún si reparamos en que, como ha explicado en el capítulo «En plena agitación» de su obra maestra, el barco ballenero «...es el más dispuesto a accidentes de todas clases» (p. 121). Y así constituye la más desconcertante y precisa simbolización de la vida humana: la más dispuesta, entre todas las vidas posibles, «a accidentes de todas clases».

Quizá la imagen de Ismael, en el desenlace de *Moby Dick*, encaramado en el ataúd de su amigo Quequeg para salvar el pellejo tras el naufragio de la nave, no sea sino la reproducción simbólica del barco de letras, ése donde Nathaniel Hawthorne abraza la novela capital de Melville, en un principio naufragante, convencido de que su propia obra navegaría con fortuna el imprevisible mar del tiempo: Ismael Hawthorne abraza el ataúd inmortal de Quequeg Melville en el frontispicio de la más grande novela norteamericana de la historia. GILBERTO PRADO GALÁN

A LOS QUE VAN POR MAR

Anotaciones al pliego de historia de Maqroll el Gaviero

por **DIEGO VALVERDE VILLENA**

Ave Maris Stella

Comentaba hace poco Jon Juaristi, en una charla sobre Álvaro Mutis, que para los griegos había tres tipos de hombres: los vivos, los muertos y los que van por mar. La frase dice mucho del carácter heleno y del ámbito mediterráneo en el que floreció la Hélade; pero también parece pensada como mote de un imaginario blasón de Maqroll.

Es quizá ése el aspecto más marcado y más peculiar del carácter de Maqroll: su errancia constante, su desapego a todo lo sedentario, su interés en el viaje por sí mismo —por lo que el viaje nos trae en sí, no por el hecho de ir a ningún sitio— con una visión cercana al pensamiento que Kavafis expresa en su celebérrimo *Ítaca*.

Espiguemos entre el mar de las *Empresas y tribulaciones* algunas citas rotundas y claras: Maqroll aparece como un «nómada irredento», con una «inagotable ansiedad deambulatoria», y que elige «el camino de una constante itinerancia escogido por nosotros y la voluntad de no rechazar jamás lo que la vida, o el destino, o el azar, como quieras llamarlo, nos ofrecen al paso». Maqroll hace una relectura vital del clásico *ars gratia artis* y se entrega a la idea de «el viaje por el viaje». Ha negado toda orilla, y le cuesta quedarse demasiado tiempo en un sitio. La mar le llama desde el mismo instante en que se acerca a la bocana del puerto, y se siente en tierra como un león enjaulado.

Pero a veces algo le obliga a quedarse un tiempo en el interior. Y ahí comienzan sus penurias, y él lo sabe: «Siempre que intento algo tierra adentro me va mal». Su vida está orientada al devenir de los barcos, y ya

ha olvidado las costumbres de tierra adentro y sus mezquinos tratos cotidianos. No recuerda bien el idioma de tierra firme, y le cuesta mucho hablar sin acento marino: «El familiarizarse con las cosas de la tierra requiere un plazo con el que nunca contamos al desembarcar».

EMPRESAS Y TRIBULACIONES DE MAQROLL EL GAVIERO

Álvaro Mutis

Alfaguara
Madrid, 2002, 766 páginas

Su vida es una vida de marinero a la que no puede arrastrar a nadie. Por eso son tan extrañas sus relaciones con las mujeres, emblema de la tierra y lo telúrico. No es capaz de compartir su soledad itinerante, y su estar siempre de paso, con las mujeres, que buscan asentarse en sus raíces y sacan como Anteo su fuerza de la tierra, y hacen que la Naturaleza continúe su curso. La excepción es Ilona, un caso aparte, que es a menudo más camarada que amante.

A Maqroll la vida lo ha dejado cimarrón en un barco, sin más ayuda para sobrevivir que unos libros y unos amigos. Es un Holandés Errante al que nada puede redimir de su constante paso (ni siquiera la esperanza sin nombre de un óvalo chirichiano, como en la extraña y fascinante película de James Mason y Ava Gardner). Ha cruzado la línea de sombra, y ya no hay vuelta atrás: su vida es un camino.

Mutis comparte con su amigo Maqroll la querencia marinera. Le nació, como casi todas las cosas importantes, en la infancia. En esos barcos de línea que llevaban al niño Álvaro desde Bélgica a Colombia para pasar las vacaciones. Todos los veranos emprende ese viaje mágico desde el puerto de Amberes, salida al mar de la brumosa Bruselas de su cotidianidad escolar, hasta la finca de su abuelo en el Quindío, en el corazón de la tierra caliente.

Pero, a pesar de las fascinación que las tierras del Coello ejercen entonces —y ejercerán siempre— sobre el Mutis niño, para él la verdadera vacación es el trayecto en el transatlántico. Allí todo el territorio es suyo. Nada se resiste al niño que corretea por todos los rincones y se engolfa en las luminosas cubiertas, en los mágicos instrumentos de navegación, en la extraña aleación salada del mar con los metales. Él es el dueño de un reino autárquico, un reino flotante desligado de las costumbres de tierra adentro. El tiempo se detiene y adquiere una medida propia, según las agujas de la rutina marinera, y el espacio, más allá de las fronteras de la borda, se dilata en la línea del horizonte. Un tiempo dentro y fuera del tiempo, un espacio dentro y fuera del espacio: ésas son las coordenadas vitales del Mutis niño en sus primeras aventuras transoceánicas.

Maqroll, que surca los siete mares, compartirá con Mutis la predilección por algunos puertos del Norte de Europa, como Hamburgo y el citado Amberes, lugar que escogió Mutis para conceder una entrevista a la televisión belga, a bordo de un barco vencido y abandonado a sus cicatrices.

Y también comparten querencia por dos mares, palimpsesto crucial de las idas y venidas del Gaviero: el Caribe y el Mediterráneo. Mares que, bien mirado —y bien navegado— tienen mucho en común. Ya Arciniegas calificaba al Caribe como el «Mediterráneo de las Américas». Caribeños de otras lenguas también apuntan a los griegos como referente: así Derek Walcott con su *Homeros* o Saint John Perse con su *Anabase*. Y, por encima de todos, Maqroll. No en vano Louis Panabière, en su artículo *Lord Maqroll*, investía al Gaviero con el título de «Odiseo caribeño».

Puede ser interesante recorrer la lista de los compañeros de Maqroll en su particular Academia de Marina. Los críticos aluden siempre al marino polaco Józef Konrad Korzeniowski, más conocido como Joseph Conrad. Sin embargo, Mutis comenta que el neoyorquino Melville compartía con Maqroll más horas de lección (y posiblemente también de ocio). No esconde Mutis su predilección por *Moby Dick*, «un libro prodigioso, y además contado por un gaviero». Y no está de más recordar

que el título primero de la melvilliana *Billy Budd, Sailor* era *Billy Budd, Foretopman*; es decir: *Billy Budd, gaviero.*

Hay otros compañeros más lejanos —de otras promociones— que también gustan de saber de las andanzas del Gaviero. Son dos Simbads. Uno es el de Álvaro Cunqueiro, un Simbad que aún esperan las islas, y que viaja por un mar de historias y narraciones, con la palabra como timonel y la imaginación como brújula. El otro es un Simbad varado, el de Gilberto Owen, que recorre sin fin laberintos de amor en busca de la Ariadna salvadora, tras un hilo de palabras y de sangre.

No todos los colegas de Maqroll, aquejados de una planomanía sin cura, son marinos. Los trenes son los principales testigos del sempiterno curso de Cendrars, de Larbaud y de A.O. Barnabooth. El tren, en el fondo, tiene mucho que ver con el barco. Y también las caravanas que intentan agotar el inagotable desierto. Caravasares y hoteles cumplen la función de hogar de los que escogieron el viaje como patria; de altares de Hermes, que es Mercurio y es Thoth, dios del viaje y también de las palabras.

Y, como bien saben John Meade Falkner, y T.E. Lawrence, y los olvidados Wavell, O'Connor y Auchinleck, y todos los que han luchado en las arenas africanas, el desierto es como el mar. No hay terreno que se gane o se pierda: sólo importan los oasis, las rutas, la movilidad y la sorpresa. Y los designios de Alá, Señor del laberinto de arena.

El mar de Maqroll es el recio mar de los marinos. El que se cobra su tributo de vida cada día, llenando de herrumbre el alma del marino hasta agotarlo, como al desventurado Sverre Jensen. Es el mar contra el que nada pueden los latigazos con los que le quiere castigar Jerjes por su infortunio; ni los retos por escrito que le mandaba Abdelkarim Al Ormuzí, uno de aquellos pilotos antiguos del Califa. El mar de Maqroll es como el arma de Aquiles: sólo puede curar su herida el toque de la misma arma. Por eso Maqroll sólo puede curarse del mar con el mar: sólo el viaje aplaca su llaga, su estigma de navegante solitario.

Álvaro Mutis encuentra en Cádiz, en Córdoba, en la Alhambra, en Santiago, el verdadero orden y cifra de las cosas. Tras mucho caminar encuentra, como él mismo nos dice: «el reino que estaba para mí». Para Maqroll, ese reino que lo espera no es otro que el viaje mismo. Su vida es

una novela bizantina sin fin, en la que la anagnórisis es propia e interna, y su única opción para encontrarse es perderse y errar constantemente. En Maqroll el *navigare necesse, vivere non necesse* se hace carne a través de la palabra de Mutis.

El divino Cirlot, en su *Diccionario de símbolos*, habla de la secta de los Kalendari, cuya regla les exige deambular constantemente en un viaje continuo. Quizás todos seamos Kalenderi sin saberlo, por rutas que no alcanzamos a ver y que sólo el Destino conoce. Maqroll, más sabio y más valiente que nosotros, descubrió hace tiempo que el viaje es la única vía, el encuentro con nuestro destino, la verdadera vida. Cunqueiro lo dijo muy hermosamente: «Aquel camino era un viejo mendigo». El viaje es la cifra de cada uno. Mi viaje soy yo, y yo soy mi viaje. ∞ DIEGO VALVERDE VILLENA

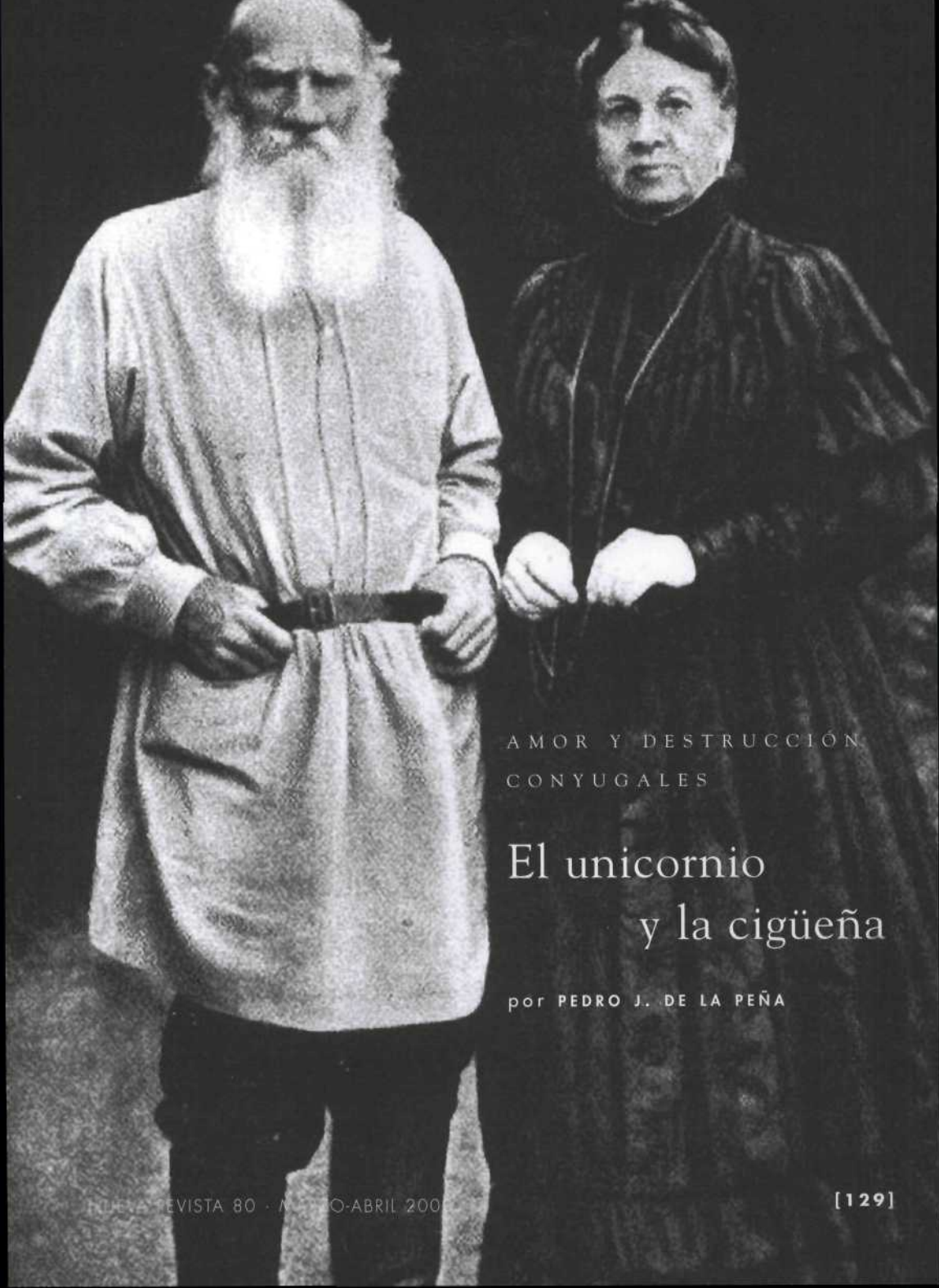

AMOR Y DESTRUCCIÓN CONYUGALES

El unicornio y la cigüeña

por **PEDRO J. DE LA PEÑA**

Entre las numerosas obras importantes de León Tolstói hay una que nos acerca de una manera íntima a sus sentimientos. En ella no son los grandes acontecimientos de la Historia o las repercusiones de la vida social y política en los cambios de la Rusia de su tiempo, sino estrictamente el análisis de una vida familiar y los sentimientos conflictivos que produce la relación matrimonial.

Tolstói, recordémoslo, contrajo matrimonio con Sofía Andreievna Bers en 1862. La diferencia de edad entre ellos era considerable pues la mujer apenas tenía diecisiete años y él treinta y cuatro. Sofía era además muy bella y —como persona de la alta sociedad— con una educación esmerada. La carencia de problemas económicos del matrimonio, al poseer Tolstói importantes fincas heredadas de su padre, el conde Tolstói, y de su madre, la princesa María Volkonski, presagiaba una existencia grata sin otro cuidado que el cultivo del arte y la literatura.

Sin embargo no fue así. El matrimonio Tolstói pasó crisis profundas que le llevaron, al final de sus días, a no ver siquiera a su mujer en momentos en los que se acercaba su muerte. Las virtudes morales de Tolstói, su propio sentido de la educación quizá trabajaron en su contra y le crearon más conflictos de los que su experiencia humana hubiera podido solucionar.

La *Sonata a Kreutzer* es, en buena medida, una confesión de parte. Tolstói recurre al procedimiento de inventarse un personaje de nombre Posdnicheff que relata, durante un viaje en tren a un interlocutor ficticio, cómo y por qué asesinó a su mujer habiendo sido finalmente absuelto del delito por considerarlo el jurado «una cuestión de honor». El tema es importante si contemplamos la estadística de los malos tratos que sufren las mujeres en los países civilizados, tanto en España como en Rusia, por poner dos ejemplos. Y si entendemos que las antiguas leyes matrimoniales, como el *Domostroi*, son todavía tomadas al pie de la letra por algunos maridos incapaces de entender que los tiempos han cambiado, afortunadamente, para siempre.

EN PÁGINA ANTERIOR: N. Tolstói y Sofía A. Bers, su mujer en 1905.

Sonata a Kreutzer se plantea como una reflexión sobre el amor y el matrimonio. A la tópica idea de que «el verdadero matrimonio es el consagrado por el amor», como sostienen otros viajeros del tren, opone Podsnicheff su idea de que el amor matrimonial se basa en la violencia masculina y en la hipocresía femenina y que ningún amor es para toda la vida pues, a través de un símil, sería «como si se dijera que una vela puede arder siempre».

Los otros personajes del tren sostienen que el amor es «la preferencia exclusiva de una persona a todas las demás», a lo cual replica Podsnicheff: «una preferencia ¿por cuánto tiempo?, ¿por un mes, ¿por dos días?, ¿por media hora?». Y acaba por afirmar rotundamente «el verdadero amor no consagra el matrimonio como solemos creer , sino que al contrario lo destruye».

¿Qué razones tenemos para pensar que el propio Tolstói sustenta esta idea, puesta en boca de Podsnicheff? Desde luego Tolstói apenas oculta su personalidad en la de su protagonista novelesco, por eso lo describe como «hijo de un rico hidalgo de la estepa, antiguo mariscal de la nobleza, alumno de la universidad, licenciado en Derecho y que se casó a los treinta años». Tantas coincidencias entre el protagonista y el autor del libro nos demuestran que Tolstói quería exponer sus ideas a través de un *alter ego* y que por ello hace coincidir su biografía con la de su personaje.

Pero hay otro dato importante: sabemos que, en su juventud, Tolstói se inició en la vida habitual de los jóvenes de familias distinguidas de la nobleza, fue bebedor, jugador, mujeriego y pendenciero, como nos recuerda en su gran novela *Resurrección*. Pues bien, el personaje de su novela se declara igualmente libertino y lleno de vicios en su juventud, hasta el punto de que considera que esa juventud ha sido la causa predominante del asesinato de su mujer: «la maté antes de conocerla, maté a la mujer desde el momento en que hube saboreado los deleites de la sensualidad del amor y con eso y desde entonces maté a la mía».

Es obvio que Tolstói realiza un análisis de conciencia de su trayectoria amorosa en esta obra y que, por ello, más que un diálogo, el libro se acaba convirtiendo en un monólogo en voz alta.

Pero veamos las condiciones en las que se mueve el matrimonio de Podsnicheff. Viviendo en el gran mundo de la Rusia decimonónica se

establecen con claridad dos niveles de alimentación muy distintos. «A nuestros aldeanos que comen sidra hecha con cebada, pan y cebollas y esto les basta para poder trabajar bien el campo», se contraponen a los nobles, que consumen dos libras de carne, caza, toda clase de manjares excitantes y numerosas bebidas. ¿Cómo consumir toda esa energía almacenada? Podsnicheff responde: «en los excesos sexuales».

No es extraño que Podsnicheff se declare libertino; lo curioso es que a la vez tiene en su juventud una idea sublime del matrimonio. Piensa que cuando llegue a casarse será un hombre nuevo, se mantendrá fiel a su mujer y procurará la felicidad de la familia con todas sus fuerzas.

Cuando finalmente se casa, habiendo caído en la trampa que le tiende una mujer sin dote, el personaje describe las relaciones amorosas del siguiente modo: «es como si en los paseos públicos se pusiesen cepos en los sitios por donde han de pasar los hombres».

El personaje de León Tolstói posee también una percepción moral propia, crea su propio mundo moral. Por eso considera infame a todo hombre que mantenga relaciones con una mujer antes del matrimonio. Tiene la obsesión de la pureza que se simboliza en el unicornio. Su búsqueda de un relación pura y permanente no excluye la sexualidad, pero sí cualquier tipo de concupiscencia. De ahí que a sus altas expectativas de amor sin mancha le parezcan como un agravio las inevitables concupiscencias de la carne. El unicornio blanco se mancha y tizna en el contacto del amor y ésta es la causa de una profunda desolación espiritual.

La primera desilusión es la noche de bodas. Con melancolía Podsnicheff señala: «Si los jóvenes que ansían pasar la luna de miel supiesen las desilusiones que les esperan... porque no hay más que desilusiones en todas partes». Con la convicción de haber cometido un error, el personaje trata de tomar con optimismo las dificultades de una relación desigual. El respeto que su educación le hace sentir hacia la palabra «amor», el convencimiento de que sus propios padres le han inculcado en su infancia una idea reverencial del afecto familiar y hasta las mismas alegrías de su propia juventud, colaboran en esa voluntad de seguir considerando el matrimonio como una cosa sublime. Pero la realidad de la vida cotidiana apaga esas convicciones para

mostrarle la otra cara de la lima y se produce así la primera de sus disputas matrimoniales.

«Si no recuerdo mal, fue al tercero o cuarto día cuando encontré triste a mi mujer y, besándola, traté de inquirir lo que le sucedía; creía que no podía querer más que besos; con un gesto hizo que me apartase y se echó a llorar, ¿por qué? No lo sabía; se encontraba mal, fatigada. La laxitud de sus nervios le reveló indudablemente la verdadera naturaleza de nuestras relaciones; pero no sabía cómo expresar sus sentimientos. La apremié haciéndola muchas preguntas, y al cabo me respondió que le inquietaba el recuerdo de su madre. No la creí y empecé a querer consolarla, sin hablarle de sus padres, no comprendiendo que éstos no eran más que un pretexto y que tenía el corazón oprimido. No me hizo caso y le eché en cara sus caprichos, burlándome de su tristeza. Dejó entonces de llorar y me contestó furiosa, llamándome egoísta y cruel. Le miré cara a cara y vi que en la suya todo revelaba furor, cólera contra mí».

El sinsentido y la crueldad de estas disputas que continúan e incluso se agravan con el nacimiento de los hijos no reside en que la pareja no se comprenda, sino en que a la vez se ama.

Por eso Podsnicheff había ya declarado que es el amor la verdadera causa del tormento y la destrucción matrimonial.

Si no hubiera amor, si el sentimiento hacia la propia esposa fuese una distante indiferencia, ni el sufrimiento por las continuas disputas existiría, ni sobrevendrían los continuos celos que se convierten en una enfermedad mortal para la pareja.

La relación se agrava con el nacimiento de los hijos. Lejos de ser un estímulo del amor, los hijos de esta pareja se convierten en otro estímulo de los celos, en la medida en que la atención de la esposa al marido disminuye para dedicar ese tiempo a los hijos. León Tolstói conocía suficientemente ese problema. Basta recordar que su mujer tuvo trece embarazos y que, aunque cinco de los hijos murieran en distintos momentos de su niñez o adolescencia, la casa estuvo llena de niños a lo largo de la mayor parte de su vida.

Podríamos decir que el enfrentamiento simbólico entre la cigüeña y el marido tiene las características de una pelea entre lo celestial y lo terrenal. La cigüeña, en efecto, visitó demasiadas veces la casa de los

Tolstói para que, a pesar de ser una extensa mansión de dos pisos, los gritos y los juegos de los niños lo invadieran todo. Para un novelista deseoso de concentración y de silencio, esta presencia múltiple de los juegos infantiles debió ser en algunos momentos agobiante. El amor que sabemos Tolstói prodigó a su hija Sofía no parece que fuera compartido en la misma medida por algunos de sus otros hijos. Los celos entre los pequeños se sumarían así a los celos matrimoniales, de las distintas preferencias indisimulables entre el padre y la madre.

Es propio de las familias numerosas que los celos acaben produciendo distintos clanes entre los hijos, unos partidarios de la madre y otros del padre, y que se enfrentan entre sí. Pero el desarreglo de las relaciones familiares es en todo caso, incluso en las familias de un solo heredero, el resultado de la rivalidad entre el padre y el hijo por el amor de la mujer.

En el capítulo XV del libro Podsnicheff hace una valoración nada exagerada del problema de los celos:

«¡Los celos! Ahí tenéis otro secreto de la vida conyugal, secreto que todo el mundo conoce y que todos ocultan. Al lado del mutuo rencor de los esposos, que proviene de su común envilecimiento y de muchas otras causas, los celos mutuos son uno de los orígenes de las escenas violentas que con mucha frecuencia se desarrollan en los hogares; pero como de común acuerdo se dice que deben ocultarse, todo se oculta».

Hay en Podsnicheff (y posiblemente en Tolstói) una actitud de resentimiento hacia esa desigualdad de las mujeres que, por un lado, les hace carecer en la Rusia de sus días de los mismos derechos que los hombres, pero por otro lado impulsa así su sentido del dominio en la vida familiar, en la posesión de los hijos e incluso en el consumo de su propia indumentaria. Tolstói se refiere a la mujer de su mundo social como una «reina poderosísima» que mantiene en la esclavitud a las nueve décimas partes de la humanidad. Y precisa que, en las tiendas, más del noventa por ciento de los géneros está dedicado a engalanar el cuerpo de las mujeres.

Como bien sabemos, «re-sentimiento» es el resultado de un sentimiento previo. Cualquier hombre que ha amado a las mujeres ha sentido en uno u otro momento de sus vidas esa sensación de ser utilizado social, económica o incluso físicamente por ellas. El personaje de Podsnicheff

relata cómo su mujer no cría al primero de sus hijos sin que eso le produzca el menor remordimiento y llega a la cruel convicción de que si ha renunciado a sus deberes matrimoniales de una manera tan sencilla, «con la misma facilidad podía abandonar sus deberes de esposa».

Los celos hacia los propios hijos son una continuación de los celos hacia la mujer y una lucha competitiva por su posesión, como muy bien demostró Freud en su análisis del complejo de Edipo, y Podsnicheff se hace también eco de esta competitividad en la posesión de la madre y esposa: «nuestros hijos no contribuyeron a suavizar nuestras relaciones ni a la unión más perfecta e íntima, sino que, por el contrario, sirvieron para acentuar nuestra desunión, siendo una causa más de disgusto. Desde el día que nacieron se convirtieron para nosotros en un arma de combate, en un pretexto más para disputar, porque cada uno de nosotros tenía un favorito, que le servía de arma para la lucha».

A partir de este planteamiento se nos hace evidente el desenlace. La mujer de Podsnicheff, hermosa y joven, es además educada y culta, toca razonablemente bien el piano. Aparece en la vida del matrimonio un antiguo amigo de la familia recién llegado de Moscú, llamado Troukhatchevski, que es un notable violinista. Deciden hacer un dúo musical casi desde el primer momento y Podsnicheff asiste a la escena como un testigo que presagia instantáneamente el resultado del encuentro: «Contempló Troukhatchevski a mi esposa como todos los calaveras miran a las mujeres hermosas, y fingió que nuestra conversación, que maldito el interés que tenía para él, le agradaba mucho. Por su parte, mi mujer quiso aparentar la mayor indiferencia, pero estaba excitada por la malignidad de la mirada del violinista y por la expresión celosa que yo quería ocultar, haciendo grandes esfuerzos, tras una sonrisa amable, pero que ella leía en mi rostro».

La simplicidad de la narración —un sencillo triangulo amoroso— contrasta con la complejidad de los sentimientos de su personaje principal. La importancia que Podsnicheff concede al supuesto amante de su mujer es nula. Lo que importa es estrictamente el amor que siente por su mujer y el odio que ese mismo amor genera, hasta el punto de no poder permanecer a su lado sin sentir una ciega repulsión. Podsnicheff se asusta de sus propios sentimientos, amenaza con matar a su mujer como un

perro, dice, mientras niega sentir odio hacia su rival. Y un día, de regreso de un viaje, mientras ellos interpretan la *Sonata a Kreutzer* de Bethoveen (¡Qué cosa más espantosa es esa sonata! Y ese *presto* es la parte más terrible), la tragedia se produce y Podsnicheff apuñala a su mujer una vez su presunto amante ha huido, y tras ello se sienta en el sofá, «permaneciendo así mucho rato sin pensar en nada».

Amor y odio han sido en realidad la causa de este crimen. Pero curiosamente lo que el Tribunal de Justicia considera importante no es el delito en sí y ni siquiera la causa del delito, sino una supuesta «defensa del honor».

La absolución de Podnsicheff tiene el carácter de excusa social que pretende limitar la emancipación. Se entiende que lo verdaderamente intolerable no es la muerte de una persona, sino que ésta no se haya resignado a la *cosificación*, es decir, a la venta económica que suponía el matrimonio en la Rusia tradicional.

Podsnicheff señala con amargura ese mismo problema: «no es en las casas de tolerancia sino en la familia donde se debe combatir eficazmente la prostitución».

El retrato de las costumbres matrimoniales de la Rusia zarista que nos propone Podsnicheff es sin duda aberrante. Pero lo más demoledor no es lo que el libro tiene de denuncia social, sino lo que manifiesta de conflicto íntimo, de contraposición de sentimientos entre el amor y el odio en la vida familiar.

El unicornio y la cigüeña serían los símbolos esenciales de una interpretación errónea de la relaciones amorosas de la propia vida familiar. En los hombres de la Rusia zarista la educación que recibían los ayudaba a ser malos esposos y malos padres de familia, puesto que la vida sexual se entendía como un placer fuera del matrimonio y como un deber dentro de él. En cuanto a los hijos, al no ser frecuentemente el resultado del amor, sino de las conveniencias sociales, constituían para el padre un estorbo en su vida matrimonial.

De este modo el símbolo de la pureza, el unicornio, y el símbolo de la maternidad, la cigüeña, nos dibujan un cuadro de las emociones amorosas, tan conflictivas en la inteligencia y en el corazón del propio León Tolstói. PEDRO J. DE LA PEÑA

Ella (la hermana de Katia)

Andrés Barba, colaborador de *Nueva Revista*, ha resultado finalista del Premio Herralde de Novela 2001 con su primera novela. Reproducimos a continuación las palabras que la escritora **Belén Gopegui** pronunció sobre *La hermana de Katia* durante la presentación de esta obra.

Cuando se presenta la primera novela de un escritor hay una pregunta que flota en el aire. Como en esas películas donde los personajes mordían las monedas para saber si eran falsas, se diría que nos preguntan: pero este nuevo autor ¿es verdadero o falso?; pero aquí ¿hay o no hay escritor? Y yo, que hasta hace unos minutos no había visto nunca a Andrés Barba, voy a cometer el atrevimiento, voy a tomarme la libertad de contestar.

Talento y mirada, éstas son, parece, las dos cualidades básicas que certifican la presencia de un escritor. Ambas, como ven, confusas y difusas.

Suele en nuestros días entenderse por talento literario una vaga mezcla de habilidades tales como el oído narrativo para mantener en vilo a los lectores, un empleo preciosista del idioma entreverado de chistes ingeniosos y metáforas sorprendentes o cierta insistencia en afirmar que existen valores eternos y universales, el amor, el arte, la ironía o los celos. En efecto, a lo largo de los años he ido descubriendo que no otra cosa se entiende hoy por talento literario sino la capacidad de adular las altas pasiones, esto es, las de quienes buscan en cada libro concreto su cuota de distinción, porque ellos pertenecen al grupo que define las buenas maneras y, por tanto, las reconocen, porque ellos saben. ¿Tiene talento Andrés Barba? Por un texto suyo que he leído anterior a esta novela les diré que lo tuvo y que ha tenido también la valentía de dejarlo atrás.

La segunda cualidad es la mirada. Lo importante es la mirada, se dice; pero considerando la mayoría de las ocasiones en las que se dice, más bien parece que son filtros de colores lo que se está pidiendo, esos filtros que sirven para hacer más cursi la fotografía. (Filtros que antes se usaban con la imagen de una pareja cogida de la mano en el atardecer y hoy se usan con todo, pues cursi puede llegar a ser cualquier cosa en estos tiempos, incluso la guerra civil). Una mirada cursi piden al escritor, una mirada que recoja el estereotipo gastado y antes de que empiecen a vérsele las costuras, antes de que pueda saberse qué esconde, retoque el escritor el estereotipo, le pinte unos lazos y nos lo devuelva como nuevo para que siga vigente un año más.

Una mirada cursi, y son tantos quienes la piden, y es tan abundante esa mirada hoy que, lo confieso, cuando me hablaron del libro *La hermana de Katia* estuve casi segura de que no me gustaría. «Katia es una bailarina de *striptease*, su madre es prostituta, la hermana encarna la inocencia redentora». Había leído este resumen en el periódico y pensé que una vez más iba a hallarme frente al tópico de «los ricos también lloran, los pobres son felices», recién pintado y como nuevo. Lo pensé hasta que empecé a leer. Entonces vi que iba a encontrar personajes y no prejuicios sobre los personajes.

Pues les diré que ya no pido a los escritores talento ni una mirada propia, lo único que les pido es que miren, que se tomen el trabajo de mirar. Es lo que casi nunca se encuentra porque casi nadie lo hace y es, sin embargo, lo que he encontrado en Andrés Barba, el escritor, la rara avis que no emborrona los contornos de las cosas: los define y hace el mundo comprensible. Porque quizá coincidan conmigo en que la realidad está desenfocada y en que los escritores que a lo largo de los siglos han valido la pena son los que contribuyeron a empujar un poco la rueda para que viéramos mejor en una tarea que, me gustaría creerlo, acaso se acumule a lo largo de las generaciones.

Cuando digo tomarse el trabajo de mirar no me refiero a la falsa polémica del realismo, falsa pues todos sabemos que la realidad es, por decirlo con una imagen, al mismo tiempo un abeto y un árbol de Navidad, y ambas cosas deben ser vistas. Cuando digo el trabajo de mirar me refiero

en primer lugar al trabajo previo de ir apartando obstáculos. Apartar las propias ocurrencias, los llamados demonios interiores, o ese mundo propio de tantos autores y autoras encantados de haberse conocido. Apartar a continuación el amplio cortinaje de los estereotipos hegemónicos, en el caso de esta novela, por ejemplo, la idea de que la bondad es semejante a la felicidad por cuanto ambas rehuyen la narración o el tópico último de nuestros días, algo así como que la tolerancia es el valor supremo.

LA HERMANA DE KATIA

Andrés Barba

Anagrama
Narrativas hispánicas
Barcelona, 2001, 184 páginas

Y una vez despejado el horizonte, ¿en qué se fija la novela? El personaje de la hermana de Katia pertenece a la tradición de personajes con una minusvalía. Es curioso que en los cojos se ha solido encarnar el resentimiento mientras que los mancos representan a menudo cierta clase de bondad. Manca, como la virgen de *El lenguaje de las fuentes*, hubiera podido ser la hermana de Katia pero es algo todavía más difícil de abordar narrativamente, es lo que a veces se llama un chico límite o una chica límite, un minusválido psíquico que está en el límite de serlo, lo que le falta no es un brazo ni una pierna sino una pizca de inteligencia que le abra las puertas de la normalidad. La elección de esta minusvalía me parece muy sabia por dos motivos: porque toda la novela trata, en mi opinión, de merecer, del verbo «merecer» y porque, en las circunstancias de la hermana de Katia, precisamente haber quedado libre de una parte de la inteligencia le permitirá ver lo que hay detrás del cortinaje, detrás de las ideas dominantes. Los cojos, los mancos, los retrasados son aquellos a quienes el mundo debe algo por el mero hecho de existir, ellos tienen, como se dice, un déficit. Por eso a veces encarnan el rencor absoluto, puesto que nada ni nadie

© Marc Chagall

va a poder compensarles, y por eso también encarnan la bondad absoluta, cuando se trata de personajes que no reclaman su deuda sino que han aceptado que siempre tendrán un saldo negativo en la vida mostrando, en consecuencia, una continua generosidad.

Tal vez la mejor descripción del mal, de la maldad moral, que he leído nunca es este pensamiento del protagonista de *La educación sentimental*: «Juzgaba que la felicidad merecida por las cualidades de su alma tardaba en llegar». Malo es quien cree merecer la felicidad no por el hecho de estar vivo sino por las cualidades, superiores, distintas, de su alma, si es

un individuo, o de su grupo, si es una clase social. La hermana de Katia construye página a página la actitud contraria. Resulta muy efectivo, que no efectista aunque roce el borde, cómo la inocencia de su carácter es capaz de ver en un baile pornográfico que otros considerarían grosero o vulgar, un acto hermoso y grato. Pero lo realmente interesante es que la bondad de la hermana de Katia se proyecta sobre todas y cada una de las situaciones. En los actos mínimos, como hacer un regalo y comprender que al otro no le ha gustado y no sentirse ofendida por ello, y en los actos graves como acompañar en la muerte a su abuela sin juzgarlo un sacrificio o elegir una posición no interesada en la pelea entre su madre y su hermana.

La novela de Andrés Barba persigue y logra el propósito de celebrar la vida. Desde el punto de vista de quienes oponemos al discurso de la literatura artística la necesidad de una literatura política, el peligro que corre cualquier narración que quiera celebrar la vida es caer en un canto a la resignación. Porque celebrar el presente supone aceptarlo, no se puede celebrar a trozos, en tal caso ya no se trata de celebrar sino de hacer cuentas, y eso es lo que la hermana de Katia nunca va a hacer: cuentas. Sin embargo, debido a lo radical de su actitud la hermana de Katia no incurre en comportamientos serviles: el servil sí que hace cuentas, el servil espera algo a cambio del hecho de haberse sometido. En cuanto al dilema más difícil, la resignación, la novela salva el peligro mediante lo que llamaré la intolerancia necesaria. Pues es intolerante la hermana de Katia. Cuando se encuentra con el cálculo máximo, perder la vida para salvar el alma, la hermana de Katia no lo tolera, y ella que es fea y pequeña y que no sabe, es capaz de decirle a un hombre joven e inteligente: «Vete de mi casa». El tiempo pasa y no puedo, aunque quiero, detenerme en la madre de Katia ni en Katia misma, en su sentido de la justicia.

Termino entonces dando las gracias a Andrés Barba por haber empujado la rueda, y haber enfocado la realidad hasta permitirnos distinguir con precisión la vida de esa muchacha quien «la primera vez que besó los labios de Katia tenía trece años, dolor de garganta y un pijama azul con aros olímpicos que decía 'Sports'. Que sea en hora buena. ⊷ BELÉN GOPEGUI

FRANCISCO BRINES

Un clásico viviente

POR **JAIME SILES**

La poesía de Francisco Brines se reconoce, distingue y caracteriza por esto: por la emocionada y emocionante lucidez que produce lo que podemos llamar su *coherencia*. Una coherencia que —conviene decirlo— no deriva de la mecánica e implacable aplicación de un sistema, sino de la escrupulosa vivencia de ese profundo sentido de lo sagrado que se da sólo en la más absoluta intimidad: la del yo enfrentado a la angustia de ser y de dejar de ser, la del yo frente al terror y al horror que en los humanos produce, más que el ser, el sí mismo.

Carlos Bousoño ha denominado metafísica a esta poesía que es, a la vez, conocimiento y emoción, y que se constituye en una salvadora fortaleza: «La poesía era también, pues, mi fortaleza» ha escrito Brines en un texto —«La certidumbre de la poesía»— que puede considerarse como su poética y en el que su autor describe lo que el poema aporta y lo que la poesía es. El poema para Brines es «la conciencia dramática del vivir». Por eso «no suele crecer en el estéril territorio de la certeza», sino en y desde «la necesidad». Y, por eso, la poesía funciona en él como «un desvelamiento». La «conciencia dramática del vivir» —que constituye su base perceptiva— determina lo que otro de sus estudiosos, José Andújar Almansa, ha llamado su «ética de lo trágico» e informa de lo que el propio Brines ha reconocido como su moral: «una moral de estirpe clásica», para la que propone la calificación de «estoica». El pensamiento poético de Brines posee una metafísica y una ontología definidas, que implican una ética precisa y que configuran también una muy clara posición moral.

Antes me referí a su profunda coherencia; ahora hay que indicar otro principio que recorre su obra: la unidad. Alejandro Duque Amusco ha insistido en ello: según él, «el proceso creativo» de Brines «es una fiel

insistencia sobre la misma idea matriz». No es, pues, un poeta que proceda por saltos: en él hay un mundo, muy pronto y muy bien delimitado, al que el propio desarrollo y la experiencia de la vida irán dando contornos cada vez más precisos, en los que el dualismo que articula su base se verá sometido a un intenso proceso dialéctico, en el que, más que cambios bruscos, hay una creciente y coherente evolución. José Olivio Jiménez lo ha explicado muy bien. Para él, como para Alejandro Duque Amusco, en *Las brasas*, el primer libro publicado por Brines, «está el germen» de toda su poesía posterior. Para el gran crítico cubano, la poesía primera de Brines se inscribe dentro del «concepto rilkeano de la soledad como ámbito y sostén», practica la técnica de la objetivación —patente en el enfoque azoriniano y velazqueño de ese cuarto en penumbra, invadido por *la inclinación del sol*, en el que está sentado *alguien / que es un bulto de sombra*— y extiende sobre la «monocromía en denso gris», que le sirve de fondo, un despliegue del símbolo que será siempre uno de sus más revisitados ejes. Hace años, y en consonancia directa con esto, me atreví a poner en relación una parte del campo léxico de Brines —*penumbra*, *sombra*, *oscuro*, *ensombrecer*— con la pintura de Rembrandt —en la que la realidad del individuo se disuelve en un bulto que se hunde «hacia dentro, hacia su no ser»— y con la de Velázquez en la que, al evitar el bulto «no convierte el cuadro en un plano, sino en un hueco», porque, como advierte Ortega, «el mundo no es un bulto, sino un hueco —un hueco dentro del cual hay bultos—» que, «al hallarse [...] en aquel participan en su oquedad». El primer Brines insiste en un tono —el gris—; en una palabra: «sombra»; y en un tiempo verbal: el presente actualizador que aglutina, en él, los tres distintos planos temporales y, de acuerdo con ello, el yo se objetiva tanto como se despersonaliza en un proceso de claroscuro, similar al de la pintura mencionada, y coherente y acorde con la acción de difumino que el paso del tiempo extiende sobre el yo.

Se ha dicho que la tradición de la que parte Brines es la de Manrique y la de los poetas metafísicos del Siglo de Oro español: Aldana, Medrano, Fernández de Andrada y Quevedo. Y es que Brines —como ya ha sido apuntado al establecer su posible relación con los dos maestros de la pintura antes citados— parte del pensamiento de la muerte, que la

lectura de Séneca había hecho llegar a Rembrandt y al Barroco europeo y español. Gebhardt ha afirmado que el Barroco «es el arte de lo pasajero», porque en él «el espectador no se halla ante un hecho consumado, sino que toma parte, como por acaso, en un acontecimiento»: en un azar. ¿No es una postura del espectador ante el arte Barroco la que determina la instancia del discurso de Brines? ¿No ha titulado éste su obra *Ensayo de una despedida*? ¿No hay en ella un extranjero, tan peregrino como el de Góngora y el de Angelus Silesius, un viajero de sí mismo, que ve personas, paisajes y países como si fueran continuos adioses a y de su yo? La filiación barroca de Brines está patente en esto: en su vivencia y su visión del tiempo, en su tratamiento de la anécdota y en su idea de la narratividad. *Materia narrativa inexacta* titulará Brines el segundo movimiento de sus libros, y «la singular e irrepetible realidad de los instantes únicos vividos» constituirá el tejido de *Palabras a la oscuridad*. Según él,

El hombre es esta carne marchita y negra
una débil razón
y un sentimiento frágil.
Si existe Dios asumirá el fracaso;

y «Los hombres sólo existen para ser contemplados por la mirada blanca de la luz». La visualización de lo concreto es el medio por el que Brines objetiva y refuerza las distintas frases de su proceso de simbolización. Lo característico de su escritura es que cada símbolo consista, más que en un concepto abstracto, en una visualización. En esto hay una herencia ignaciana, producto tal vez de su educación en los jesuitas, y no sería difícil rastrear en ello la huella de la sesión XXV del Concilio de Trento y el punto 121 de los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio. Brines —y éste es uno de sus máximos logros— se desvía de la norma ignaciana al invertir tanto el sentido como el significado de la interpretación plástica del mundo y al sustituirlas por un *nihilismo trascendente*, que des-sacraliza lo referido para historizar lo emocional. En Brines el yo es una manifestación del tiempo, pero el tiempo no es una epifanía de Dios. Para él, antí-

tesis de Nicolás de Cusa, el hombre no participa del eterno instante de Dios, sino del eterno instante de la nada.

Según muestra el autor, el único instante perfecto es el del amor. Si en *Las Brasas* Brines contraponía la monocromía del hombre a la policromía de la naturaleza, en *Palabras a la oscuridad* descubre *el silencio del sol*. Se inicia así el ejercicio de una poesía de pensamiento, basada en lo que Dionisio Cañas ha definido como «mirada crepuscular» y Brines mismo ha descrito como «la mirada del que perdió la dicha»; una mirada que intenta conciliar

la carne con la sombra,
el sueño con la nada

pero que sabe —como dirá en *Aún no*—

que no hay merecimiento en el nacer
y nada justifica nuestra muerte.

Palabras en la oscuridad es, toda ella, una hipertematización del tiempo; *Aún no* es, en cambio, un libro irónico, satírico y moral. ¿Por qué este cambio? Creo que por un principio de unidad: Brines es, sobre todo, un poeta elegíaco, y todo poeta elegíaco es, y a la vez, un poeta metafísico y un poeta moral. *Aún no* supone, pues, un lógico desarrollo de su obra, como *Insistencias en Luzbel* supone una investigación gnoseológica, una desesperación metafísica y una atroz y despiadada reflexión epistemológica sobre las formas y los contenidos que —por uso, convención o norma— consideramos casi como verdad. *Insistencias en Luzbel* cumple, en la obra de Brines, la misma función que *Materia narrativa inexacta*: formalizar lo que José Olivio Jiménez considera «situaciones conflictivas del autor». *Materia narrativa inexacta* abría el paso a *Palabras a la oscuridad*, como *Insistencias en Luzbel* conduce a *El otoño de las rosas*, en el que

hay un calor de vida ya gastada,
la aceptación del mal o la alegría,
un secreto entusiasmo de haber sido

y la certidumbre de sabernos ante un libro mayor: ante una de las cumbres de la poesía española de todo el siglo XX; ante un libro unitario que transcurre con entera y absoluta naturalidad, que emociona y conmueve y que alcanza el difícil nivel de lo clásico, visible en poemas como «Los veranos», «El más hermoso territorio» o «Desde Basai y el mar de Oliva», de los que el lector no quiere irse y a los que todo lector suele volver.

Brines ha hablado de la función sagrada del acto poético y se ha referido a una poesía —*preferida* la llama— que «más que de conocimiento, es de salvación»; que «intenta revivir la pasión de la vida» y «traer de nuevo a la experiencia lo que, por estar vivo, ha condenado el tiempo». Poeta del tiempo y del conocimiento, en sus primeros libros, lo es, en los dos últimos —y de modo muy claro, en *Última costa*— del misterio y de su extraña presencia y sensación: la de «La tarde imaginada» o la del poema que le da título y que le pone fin.

La poesía de Brines aspira a lo que enseña: *aprender a vivir mejor*. Sucede en ella lo que Brines reconoce en la de Cernuda: que lo que allí se expresa es la experiencia de la vida concretada, analizada, sintetizada y realizada en el acto de intensidad, que es el poema, cuya función no es otra que hacernos llegar, a la vez, la vida profunda y la afirmación vital. Brines —que se ha mostrado siempre «absolutamente contrario a las tendencias reductoras del arte»— ha escrito que la poesía es «la palabra significando en libertad», porque nos «hace poseedores del mundo». Para Brines el espacio del mundo está simbolizado en un lugar concreto —Elca— que representa también la inocencia y la infancia, porque encarna la existencia sin tiempo y la pureza entendida como ausencia de culpabilidad. Elca —escribe Brines— «es un término del campo de Oliva, el pueblo en donde nací. Se trata de una casa, blanca y grande, situada en un ámbito celeste de purísimo azul, y rodeada de la perenne juventud de los naranjos. Domina desde una ladera, sin altivez,

un ancho valle, abierto al mar, y mira la agrupada y densa sucesión de unas desnudas montañas que se hacen de plata antes de llegar al solemne Montgó». En Elca afirma Brines haber experimentado la continuidad de todas sus edades, gozado de «la suave y cálida protección familiar» y descubierto la realidad de su persona física y poemática. En Elca también ha asistido Brines a algo que su poesía de un modo u otro siempre retomará: la tragedia del tiempo y, con ella, el sentimiento de la pérdida del mundo. Lo que no le impedirá decir: «Allí donde he vivido he gozado del mundo». Y ese oscuro y luminoso gozo es el que su poesía comunica al lector: una emoción del yo, que es una emoción del tiempo. Porque el yo de Brines —aun siendo el suyo propio— es siempre un yo plural: un *yo coral*, en el que habla él, pero nos sentimos hablar todos y cada uno de nosotros.

He intentado describir, más que explicar, los temas y las claves de su obra y, en concreto, dos rasgos distintivos de la misma: la coherencia de su fundamentado pensamiento y su profunda e íntima unidad. La escritura de Brines discurre sobre la experiencia vital, pero se apoya en una sólida estructura filosófica. Francisco José Martín dedicó todo un libro a demostrarlo: su idea del desvelamiento y su teoría del *Aún no* son —y por completo— de cuño y raíz heideggerianos, como su crítica de los valores y sus análisis y reflexión sobre el lenguaje, parten de Nietzsche y de Wittgenstein. De Azorín procede su sentimiento del paisaje y su emoción del tiempo; su colorido entronca con el impresionismo del primer Juan Ramón, que él desarrolla; como su concepto y práctica del símbolo remiten a Machado, y su sentimiento trágico a Unamuno, aunque en Brines éste se verá neutralizado por el vitalismo de Ortega y el magisterio ético y estético de Cernuda, cuyo rescate se debe, sobre todo, a Brines y a su generación: la del medio siglo, la del cincuenta, denominada también —y significativamente— «generación Rodríguez-Brines» por el hispanista Philip Silver. Dentro de ella ocupa Brines un espacio por completo propio. Con Claudio Rodríguez y José Ángel Valente salvó a la poesía del estrecho y limitado tematismo impuesto por la mal llamada «poesía social»; fue uno de los primeros que transitó las sendas del culturalismo, conciliándolas con la más exigente praxis

de la autobiografía poemática; reimpuso el epigrama, no desdeñó la metapoesía y es el más alto poeta de su tiempo en dos manifestaciones de la lírica en —y por— las que su seguro magisterio siempre se le reconocerá: la reformulación de la elegía y un nuevo concepto del poema anecdótico, narrativo y moral. Por si esto fuera poco, Brines ha sido —y es— un prosista ejemplar y un crítico excelente: ahí están para corroborarlo sus escritos de arte, sus crónicas de fútbol y de toros y la serie de ensayos dedicados a analizar la obra de poetas como Salinas, Gerardo Diego, Lorca, Gastón Baquero, Vicent Andrés Estellés, Juan Gil-Albert, José Hierro, Vicente Gaos o Carlos Bousoño. En ellos queda patente la extrema calidad —y la manifiesta generosidad— del atento y curioso lector que Brines siempre ha sido.

Francisco Brines es uno de nuestros máximos poetas: un poeta que resume en él la tradición y que la reconvierte y reactualiza en lo que la tradición siempre es: modernidad. Un poeta, reconocido y admirado por las generaciones anteriores a él, por la suya propia y por todas las siguientes; un poeta que Carlos Barral supo definir como lo que es: *un clásico viviente*, un poeta, pues, cuya obra nos emociona, nos ilumina y nos acompaña; un poeta que nos ayuda en el más difícil de todos los empeños: en ese extraño oficio que llamamos *vivir*. ◆ JAIME SILES

Carlos Martínez Aguirre: poesía y verdad

por JULIO MARTÍNEZ MESANZA

Carlos Martínez Aguirre (Madrid, 1974) es un estupendo filólogo, un magnífico traductor y, sobre todo, un poeta de primerísima fila, que con un solo libro, *La camarera del Cine Doré y otros poemas* (Hiperión, 1997), y unas cuantas *plaquettes*, casi secretas, que envía generosamente a sus amigos, ha conseguido brillar con luz propia dentro de una generación que promete ser de las más relevantes de la poesía española.

Carlos ama como pocos su oficio de poeta. Es algo que se ve en cada uno de sus versos. Todos ellos han sido sentidos y pensados. En todos ellos el corazón y la cabeza han trabajado al unísono, armoniosamente, para alcanzar esa mezcla ideal de música y pensamiento que tienen los buenos versos, los versos que emocionan y se recuerdan.

Apuntaba más arriba que buena parte de la poesía de Carlos Martínez Aguirre ha visto la luz en mínimas *plaquettes*, en hojas que envía a los amigos y a otros poetas. Ése fue el primer contacto que tuve con su poesía. Me llamó la atención la madurez de sus planteamientos y la capacidad que tenía de emocionar al lector partiendo de una notable variedad de registros. Los cinco años que han pasado desde entonces no han hecho más que confirmar sus virtudes y dar mayor profundidad aún a su voz, como ponen de manifiesto los dos poemas que presentamos, pertenecientes a una serie de nueve sonetos de amor todavía inédita.

POÉTICA

Carlos Martínez Aguirre

Se me pide que escriba una poética. Yo creo que los poemas se justifican por sí mismos. La buena poética ha de ser oficio de filólogos y eruditos, y en cualquier caso, mejor si es sobre obra ajena. Cuando no es así lo que tenemos es un manifiesto; en el peor de los casos un pasquín. Queda advertido, pues, que aquí dejo la mía con tales intenciones.

Defiendo la aristocracia. Aristocracia de pensamiento, de sentimiento, de arte. Me horroriza la mediocridad y, sobre todo, la mía. El verso es exclusivamente musical. Es música explícita e implícita. Sentimental y cerebral. No admite exégesis ni gramática. El Poema existe como conjunto de signos y como código que los articula. Los signos sin articulación son hijos del limo. Yo quiero poemas que sean voz de una raza, aliento divino.

Ese poema se alcanza por el *estremecimiento*. La conciencia de lo absolutamente otro es la que prefiero de todas las formas de arte. Sé que hay otras y también me interesan, pero... ¡por Dios, que hay jerarquías! Y no se trata de ser iconoclastas: es que cuando hay verdad, *me toca*. Y la Verdad es más alta que cualquiera de nosotros. No puedo definirla ni mucho menos andar con prejuicios. La Verdad está ahí, y cuando llega abres las ventanas ¡y a proclamarlo! Porque al final esto es lo que nos acompaña, esto es el pan necesario —incluso para el hombre de hoy—, el que necesitamos tener muy cerca.

Y es que detrás de ese *estremecimiento*, de ese *por qué* que nos asalta a cada paso solo nos queda algo que no admite preguntas: el Amor. El Amor que *es pasar de muerte a vida*. El Amor como respuesta pura, sin mancha; el amor de los místicos, de los sabios, de los locos y de los poetas. El Amor que es la Vida y al que la muerte no vencerá nunca.

DOS SONETOS

1

AMOR, en el principio fuimos secreto y nada.
¡Qué cansancio del tiempo fundido en el silencio
hasta alcanzar la exacta certeza de sus nombres!
¡Qué lejana quedaba la fiesta de tu aliento!

No existían las horas ni los frutos.
¡Éramos piedra y polvo! Alma sin ruido.
Aves a ras de suelo, desahuciadas,
locas por conocer la primavera.

Pero tú fuiste riego del alma y las entrañas,
y la respiración de bestias y de cosas.
Como el heno palpita en el estío

y el pino da salud a la mañana
tú y yo juntos, con simplemente amarnos,
dimos forma sagrada a todo lo que existe.

2

Si mueres, que mi reino no sea un pensamiento
poblado de viajeros envueltos en tinieblas
cuyo viático es limo, cuyas ropas son alas,
vestidos como pájaros de un país sin retorno.

Si muero que mi herencia no sea la amargura
de un árbol sin raíces regado por el llanto.
Mis ramas tienen frutos, consumidos
descenderá a la tierra más feraz la semilla.

Si muero, amor, si mueres, amor mío,
si queda nuestra casa sin muebles ni paredes,
no dejes que la herida se extienda sobre el techo.

Si es mayor el dolor, si pueden llanto,
muerte, pena , amargura,
ser más que nuestro amor, moriremos de nuevo.

EUROPA (1990)

El día que descubrí a un poeta

El pasado 19 de febrero, Julio Martínez Mesanza —colaborador habitual de la revista— fue invitado por la Residencia de Estudiantes a leer algunos de sus poemas ante una sala que se convirtió pronto en un público entregado. Allí se encontraba nada menos que **Álvaro Mutis**, el último Premio Cervantes (2001) que con cariño se había prestado a introducir su obra poética. En *Nueva Revista* nos hemos querido unir al reconocimiento de nuestro colaborador y amigo Julio, y por ello reproducimos a continuación las palabras de Álvaro Mutis, con el permiso debido de la Residencia de Estudiantes.

Se repite cada vez con más insistencia en el mundo y, sobre todo, en los medios de información, que la poesía está destinada a desaparecer. A mí esto siempre me ha parecido una inconsecuencia y algo que no tiene, absolutamente, ningún sentido, pero se insiste tanto... y lo vemos sobre todo cuando hablamos, por ejemplo, con dueños de librerías que dicen: «la poesía, ah sí, mire, la tenemos aquí, y la muestran como con cierta vergüenza siempre». Esto, que es algo en lo cual yo nunca he creído, tiene que ver con mi descubrimiento de la poesía de Julio Martínez Mesanza.

Aquí en la Residencia de Estudiantes se hizo una reunión de revistas de América Latina y de España, a la que asistió mi hijo Santiago que publicaba entonces una revista, y en medio de una conversación se me acercó un señor, con un ligero acento andaluz, y me pasó una revista y también un libro que se llamaba *Europa*. Pregunté: ¿y este libro?, y escuetamente dijo: son poemas. Gracias a ese gesto aquella noche leí, deslumbrado, este libro de Julio Martínez Mesanza en donde se cantan con justicia, precisión, verdad y al mismo tiempo fervor, no los momentos cruciales de la humanidad, como diría Stephen Zweig, sino algunos de

ellos, que si no inventados, sospecho, si magnificados por Julio. Era ese nacimiento de Europa, ese llegar de Occidente a ser lo que fue —y que creo que ya no es— lo que me dejó absolutamente deslumbrado. Me dije, esto tengo que volverlo a leer con más serenidad, porque toca ciertas fibras, ciertas zonas muy íntimas mías. He sido siempre más un lector de historia que de literatura, aunque no me gusta confesarlo con mucha frecuencia, y he seguido teniendo ese libro a mi vera, como después los otros libros de Julio, que no tienen que ver directamente con este deslumbramiento y que, sin embargo sirven, como toda su poesía, para contestar precisamente en una forma radical, irrebatible, que la poesía durará hasta que dure el último hombre sobre la tierra. Porque la poesía de Julio Martínez Mesanza trata siempre de lo esencial, sin decir que es esencial, y ése es su secreto: es aquella otra verdad tan válida como la realidad, tan válida como nuestra verdad interior que surge de repente en el poema y que le hace a uno decir: ¡ah! esto es, qué maravilla, esta es la poesía. Y en el caso de Julio ese fenómeno, esa maravilla sucede en cada página.

Al leer estos libros de pronto jugaba con la idea de decir: ¿en qué siglo ponemos esta poesía?, ¿en el siglo XX?, bueno ahora es XXI ¿no?, pero en fin, es igual: sí, es poesía. ¿Y qué tal si ponemos esta poesía en el siglo XIV? También, también, ¿por qué?, porque es poesía. No hay en ella el menor intento de hacer ingenio, ni de hacer ninguna otra cosa, como buscar la palabra bonita; salvo decir, revelar esa verdad del otro lado, que es tan verdad como la de éste y que nos ayuda a vivir, y nos ayudará a vivir siempre.

Tuve la ocasión de citar, precisamente por eso, un poema de Julio, en mi discurso cuando recibí el premio Príncipe de Asturias. Iba tan justo ese poema a lo que yo quería decir, iba tan perfectamente ligado, que algunos de los presentes me dijeron: oye, ¿acaso lo escribió Julio para ti?, y me dieron muchos deseos de decir que sí, sí claro, lo escribió para mí porque es un poeta. ÁLVARO MUTIS

Blanco sobre negro, negro sobre blanco

por **RUBÉN GONZÁLEZ GALLEGO**

Soy apenas un pequeñín. Noche. Invierno. Necesito ir al baño. Es inútil llamar a la cuidadora.

La única solución es arrastrarme hasta los lavabos.

Lo primero es salir de la cama. Es posible; a mí solito se me ha ocurrido el modo de hacerlo. Me arrastro hasta el borde de la cama, me doy la vuelta hasta quedar apoyado sobre la espalda; me dejo caer. El golpe contra el suelo. El dolor.

Me arrastro hasta la puerta del pasillo, la empujo con la cabeza y salgo de la habitación, relativamente tibia, al frío, a la oscuridad.

Por la noche, dejan abiertas las ventanas del pasillo. Hace frío, mucho frío. Estoy desnudo.

El trayecto es largo. Cuando paso por delante de la habitación donde duermen las niñeras, en voz alta pido ayuda y con la cabeza doy golpes contra la puerta. Nadie responde. Grito. Silencio. Acaso mis gritos no tienen fuerza suficiente para despertarlas.

Cuando llego al baño estoy totalmente helado.

En el baño las ventanas están abiertas. En el borde de la ventana hay nieve.

Llego hasta el orinal. Descanso. Necesito descansar antes de emprender el camino de vuelta. Mientras lo hago, la orina empieza a helarse por los bordes.

Me arrastro de vuelta. Llego a mi habitación. Con los dientes, tiro sobre mí la manta de la cama, me envuelvo en ella como puedo y trato de dormir.

• • •

Soy un héroe. Ser un héroe es fácil: si no tienes brazos ni piernas, eres un héroe o estás muerto. Si no tienes padres, confía en tus brazos y en tus piernas. Y hazte un héroe. Pero si no tienes extremidades y además te ha caído en suerte nacer huérfano, ¡no hay duda!: estás condenado a ser un héroe hasta el final de tus días. O a palmarla. Yo soy un héroe. Simplemente no me queda otro remedio.

• • •

Por la mañana me vestirán y me llevarán a clase. Durante la lección de historia relataré con viveza los horrores de los campos de concentración fascistas. Me pondrán sobresaliente. En Historia sólo saco sobresalientes. Tengo sobresalientes en todas las asignaturas. Soy un héroe.

LOS SUEÑOS

Cuando era muy pequeño soñaba con una mamá; lo soñé hasta los seis años. Luego comprendí —o, más exactamente, me explicaron— que mi mamá era una negra hija de puta, que me había abandonado. Me molesta escribir esto, pero esas fueron las palabras exactas que emplearon.

Quienes me proporcionaron aquella explicación eran grandes y fuertes, tenían razón en todo; en consecuencia, tenían que llevar razón también en un detalle tan pequeño como ése. Aunque, claro, había otros adultos que no eran así.

Me refiero a los profesores. Ellos me contaban historias sobre países lejanos, sobre grandes escritores; me aseguraban que la vida era maravillosa y que cada uno hallaría su lugar en esta Tierra si estudiabas mucho y obedecías a la gente mayor. Siempre mentían. Mentían en todo. Me hablaban de las estrellas y de los continentes pero no permitían que traspasara la puerta del orfanato. Me explicaban la igualdad de las personas, pero al circo y al cine llevaban sólo a los que eran capaces de andar.

Las únicas que no mentían eran las amas. Qué palabra rusa tan extraordinaria —ama—. Tan dulce. Piensas en seguida en Pushkin: «tomemos un traguito, ama mía...». Eran humildes mujeres de campo. Ellas nunca mentían. En ocasiones hasta nos daban caramelos. Algunas eran buenas, otras malas, pero todas directas y sinceras. A menudo lo que ellas decían te permitía comprender lo que los profesores no querían en modo alguno explicar cabalmente. Cuando te daban un caramelo, por ejemplo, decían: «Pobrecito, ojalá te mueras pronto, así dejaremos de sufrir, lo mismo que tú». O cuando sacaban un cadáver: «Gracias a Dios, este pobre ya no sufre».

Cuando yo estaba resfriado y me quedaba a solas con una de estas amas, buena persona como ella era, me traía de la cocina algún dulce o fruta cocida y me hablaba de sus hijos muertos en el frente, de su marido alcohólico... de un montón de cosas interesantes. Yo escuchaba y me lo creía todo, como creen los niños en la verdad, como quizá sólo ellos son capaces de creer. Con frecuencia, los mayores no son capaces de creer en nada. Lo de la «negra hija de puta» lo decían las amas con la misma naturalidad y simplicidad con que hablaban de la lluvia o de la nieve.

A los seis años dejé de soñar con una mamá. Y soñé con ser uno de los que andan. Casi todo el mundo andaba. Los que apenas si podían desplazarse con ayuda de unas muletas, pertenecían también a los andantes. Los andantes recibían mejor trato que nosotros. Eran personas. Después de salir del orfanato podían ejercer una profesión útil para la sociedad —llegarían a ser contables, zapateros, costureras—. Muchos de ellos harían estudios, «se abrirían camino en la vida». Luego volvían al orfanato en automóviles caros. Cuando llegaba uno de ellos, nos reunían en la sala grande para que aquel ex residente del orfanato nos refiriera qué puesto ocupaba ahora en la sociedad. De las historias que contaban, parecía que aquellos tíos y tías gordos habían obedecido siempre a los mayores, habían sido buenos alumnos y conseguido todo gracias a su inteligencia y a su empeño. Pero, claro, ¡ellos eran de los andantes! ¿Por qué diablos tenía yo que escuchar aquellos jactanciosos discursos si conocía perfectamente lo que hay que hacer... cuando puedes andar? Lo que nadie contaba era cómo fuera posible echar a andar.

A los ocho años comprendí una cosa bien simple: que estaba solo y que nadie necesitaría de mí. Que los mayores, como los niños, piensan solamente en ellos mismos. Por supuesto, yo sabía que en algún lugar del planeta existían mamás y papás, abuelos y abuelas. Pero todo eso era tan lejano y tan inverosímil, que metí aquella información en el mismo cajón que los conocimientos sobre estrellas o sobre continentes.

A los nueve, comprendí otra cosa: que nunca sería capaz de andar. Aquel descubrimiento fue muy triste. Se chafaron los países lejanos, las estrellas y las alegrías semejantes. Quedaba solamente la muerte. Una muerte larga e inútil.

Leyendo, supe a los diez años de la existencia de los *kamikazes*. De aquellos muchachos valientes que llevaban la muerte al enemigo. En un vuelo sin aterrizaje devolvían a la patria las deudas contraídas por el arroz comido, los pañales manchados, los cuadernos escolares; por las sonrisas de las niñas, el sol y las estrellas; por el derecho a ver a sus mamás cada día. ¡Aquello sí que era lo mío! Bien sabía yo que nadie iba a colocarme en un avión. Soñé con un torpedo. Un torpedo manejable cargado de explosivos. Soñaba que me acercaba muy despacio hasta el portaaviones enemigo y que apretaba el botón rojo.

Muchos años han pasado desde entonces. Ahora soy un tío mayor y todo lo comprendo. Quizá esto sea bueno, quizá no tanto. Las personas que comprenden todo son a menudo aburridas y simplistas. No tengo derecho a desear mi muerte, de mí depende en gran medida el destino de mi familia. Mi mujer y mis hijas me quieren, y yo las quiero mucho, mucho, a ellas, también. Pero algunas noches, cuando no puedo dormir, me pongo a soñar con el torpedo y el botón rojo. Aquel ingenuo sueño de niño no me ha abandonado; y bien pudiera ser que no vaya a hacerlo nunca.

LA FIESTA

Primer recuerdo. Estoy solo, tumbado en el parque. Grito. Nadie acude. Grito durante mucho tiempo. El parque es una vulgar cuna de bebé, con rejas metálicas. Estoy recostado sobre la espalda. Mojado y dolorido. Las rejas del parque están completamente cubiertas con un edredón blanco.

No viene nadie. Ante mis ojos está el techo blanco y, si vuelvo la cabeza, puedo observar la larga extensión del edredón blanco. Grito y grito. Los mayores vienen a horas determinadas. Cuando lo hacen, me insultan a voz en grito, me dan de comer, me cambian los pañales. Yo amo a los adultos —ellos a mí no—. Que griten, que me acuesten en el lecho incomodo. Me da igual. Sólo quiero que venga alguien. Quiero ver los otros parques, la mesa, la silla y la ventana. Nada más. Luego me acuestan de nuevo en mi parque. Grito de nuevo. Ellos me gritan a mí. No quieren cogerme en brazos. No quiero volver al parque. Hasta donde alcanza mi memoria, siempre tuve miedo cuando me dejaban solo. Me dejaban solo habitualmente.

El primer olor agradable —una mezcla de resabio a alcohol y perfume—. Algunas veces llegaban mujeres con batas blancas, que me cogían en brazos. Me tomaban con cuidado, no como de costumbre. Lo llamaban «la fiesta». Su aliento olía bien, a alcohol fuerte. Me llevaban a una habitación grande donde había una mesa y varias sillas. Yo estaba sentado sobre las rodillas de una de ellas. Me pasaban de regazo en regazo las mujeres. Me daban cosas buenas de comer. Lo más agradable era que yo lo veía todo. Todo lo que había alrededor de mí. Las caras, los platos bonitos, las botellas, las copas. Todas bebían vino, comían, hablaban. Una mujer me sostiene suavemente con una mano y con la otra vacía el contenido de una copa; come. Había varias cosas de comer; de cada una, ella corta un pedacito y me lo pone en la boca. Nadie grita a nadie. Y yo, cómodo en aquel ambiente de paz. (...)

LA ESPAÑOLA

Hospital. Estoy acostado, enyesado desde los pies hasta la cintura. Recostado sobre la espalda. Así más de un año. Miro al techo. Durante más de un año miro al mismo punto en el techo. No tengo ganas de vivir. Me esfuerzo en comer y en beber menos. Lo logro. Hago esfuerzos porque sé que cuanto menos comes, menos ayuda necesitas. Pedir ayuda a otros es lo más horrible y desagradable del mundo.

Pasan visita. Acompañado de estudiantes muy jóvenes, un doctor recorre las salas. Se acerca a mi cama. Echa un vistazo a mi historial

clínico y lee en voz alta lo que yo llevo escuchando un año entero. Habla de mis manos, de mis piernas, de mi discapacidad mental. Estoy acostumbrado. En este hospital me he acostumbrado a muchas cosas. Casi todo me da igual.

El médico quita la sabana que cubre mi cuerpo, saca un puntero y enseña interminablemente y con monotonía mis miembros a los estudiantes aburridos. Les explica el tratamiento que han empleado y otras sandeces. Los estudiantes están a punto de dormirse.

—¿Cuántos son dos y dos? —me pregunta de pronto el médico.

—Cuatro.

—¿Y tres y tres?

—Seis.

Los estudiantes se despabilan, casi se les quita la modorra. El doctor explica de manera sucinta y convincente que no todas las partes de mi cerebro están dañadas. «El niño, hasta sabe su nombre y reconoce a los médicos». Me sonríe. Conozco esas sonrisas, las odio. Así sonríen a los animales o a los niños muy pequeños. Son falsas sonrisas.

—¿Y cuánto son dos multiplicado por dos?

Enfatiza con fruición la palabra «multiplicado». Es demasiado. Hasta para mí, hasta en este maldito hospital, esto es demasiado.

—Dos por dos son cuatro; tres por tres: nueve; cuatro por cuatro: dieciséis. Tengo frío. Cúbranme con la sábana o, por lo menos, cierren la ventana. Sí, soy un débil mental, ya lo sé; pero los débiles mentales a veces también pasan frío. No soy un ratón de laboratorio.

La expresión «ratón de laboratorio» la he oído en la sala de vendaje. El doctor me mira atónito. Se queda inmóvil, sin decir palabra. Una chica de su séquito se inclina rápidamente hacia mí, me cubre con la sábana y se retira con la misma rapidez.

La visita ha terminado.

Por la noche viene a verme una mujer vestida de calle, joven y hermosa. No lleva bata blanca. Hace más de un año que no he visto a nadie sin bata blanca. Se inclina sobre mí con energía y me pregunta:

—¿Eres español?

—Sí.

—Yo también soy española. Estudio en la facultad de Pedagogía. Nos han pedido que expliquemos el *Cantar de las huestes de Ígor*. Es complicado, no entiendo nada. ¿Querrías ayudarme?

—Pero yo soy un niño y usted estudia en la facultad.

—Tutéame.

—Vale, voy a intentar ayudarte.

Saca un libro de su bolso, acerca una silla hasta mi cama y se pone a leer. Lo hace lentamente, casi sílaba por sílaba. Yo conozco casi todas las palabras «difíciles» del texto y las que no, vienen explicadas en unas notas a pie de pagina, en letra pequeña, que puedo leer. Es un sistema muy cómodo. La edición es buena.

Se hace de noche. Ella tiene que irse. Cierra el libro, se levanta.

—No hemos leído todo el poema, vendré mañana. Me llamo Lolita.

—Y yo, Rubén.

Sonríe.

—Ya sé como te llamas, Rubén. Vendré mañana.

Por la noche apenas me fue posible dormir. Nunca nadie me había hecho una visita. Casi todos mis conocidos tenían a alguien «en el exterior»: padres, abuelos, hermanos. Un georgiano hasta había recibido la visita de un primo hermano. Sus padres habían muerto y él fue educado por su tío. El georgiano me explicó que ser primo hermano es ser un pariente carnal. Me dijo que un pariente carnal es la persona más próxima de uno de toda la Tierra. Él tenía muchos parientes carnales. Yo no tenía ninguno.

Al día siguiente vinieron a visitarnos los miembros de nuestro Patronato. La Facultad de Pedagogía se había inscrito de pronto oficialmente entre los patronos de la sección infantil de nuestro hospital. Posiblemente, ya antes eran nuestros patronos, pero fue aquel día cuando aparecieron por primera vez en nuestra sala. Entre ellos, claro está, se hallaba Lolita. Llevaba la bata sobre los hombros, el vestido se dejaba ver bajo ella.

Se acercó a mi cama.

—Ves, he venido. ¿Por qué lloras?

• • •

Volvieron con mucha frecuencia, casi todos los domingos. Lolita no siempre llegaba con ellos, pero cuando venía permanecía largo tiempo al lado de la cama, junto a mí. Hablábamos. Charlábamos. Hablar con alguien era muy importante para mí, algo casi excesivo, demasiado para mi corazón de niño. Era un lujo delicioso. Pero a ella nunca le bastaba, siempre quería más. Visitar a un niño enfermo le sabía a poco. Un día los estudiantes trajeron un proyector. En la sala de recreo echaron una película de dibujos animados. Yo, como siempre, me quedé solo en mi habitación. Entró Lolita, me miró, dijo algo, yo le respondí. Pensé que estaba enfadada. Ella salió corriendo. Al domingo siguiente los estudiantes llevaron el proyector a mi habitación. Colocaron mi cama junto a la pared. En la mancha luminosa de la pared, un gracioso lobo intentaba atrapar sin éxito al astuto conejo. Vi toda la serie, los diez capítulos de los dibujos animados más populares de Rusia. Era la primera vez en mi vida que lo veía.

Con Lolita todo era por primera vez. Por primera vez me acostaron en una camilla y me sacaron a la calle. Por primera vez en toda mi vida de ingresado pude ver el cielo. El cielo, en vez del techo eternamente blanco.

• • •

Fiesta. Hay fiesta en el hospital. Las fiestas no tenían nada que ver conmigo, no me importaban. Eran otros los que se divertían.

Lolita entró en la sala, guapísima, vestida con un traje español, muy pintada, sin bata.

—Rubén, ahora van a traer la camilla para llevarte a la sala de recreo. Hoy voy a bailar.

Bella y alegre. Iba a ser una verdadera fiesta.

Entró la enfermera. Una enfermera corriente, con bata blanca.

—Está prohibido mover al enfermo. Está recién operado.

Con la llegada de Lolita había olvidado la operación. Otra vez los médicos habían cortado el yeso, otra vez yo había sentido dolor inútilmente. Prohibido. Todo y siempre estaba prohibido. A decir verdad, ya me

había acostumbrado a aquellas prohibiciones eternas. Pero Lolita no estaba acostumbrada. Abandonó corriendo la sala. Se esfumó.

Pocos minutos más tarde entraron con gran alboroto. Hablaban en español Lolita, Pablo y un muchacho bajito, con bigote. Pablo llevaba una guitarra. Yo conocía a Pablo. El bigotudo empezó a hablar en ruso.

—Tienes que volver a la Acción Cultural. Ya.

—Bailaré aquí. Aquí y ahora.

—Bailarás donde te digan. Me llevo la guitarra. Pablo, vámonos.

—Pablo ¿te vas a ir? —Lolita miraba de frente al muchacho alto. Clavó su mirada en él, alegre y desafiante. Pablo esquivó su mirada.

El bigotudo salió, llevándose consigo a Pablo, el pobre. Nos quedamos ella y yo solos en la habitación.

Lolita bailaba. Bailaba marcando el ritmo con los dedos.

Lolita bailaba. Bailaba para ella. Tensa y seriamente, taconeaba una melodía lejana y extraña. Sin guitarra, sin Pablo. Bailaba de verdad, con todo el cuerpo.

A nuestro orfanato venían algunas veces grupos de baile. Jóvenes idiotas, que pisaban con frecuencia el tablado del club de nuestro orfanato. Salía el presentador, anunciaba el número siguiente, y volvían a salir las mismas idiotas, que pisaban otra vez el tablado con algún paso diferente. Era mortal.

Sólo una vez se alteró este ritual. El día de la Victoria vino a vernos uno de aquellos grupos de baile. Fue como siempre, pusieron la música de siempre. De pronto subió al escenario nuestro profesor de Historia y murmuró algo al oído del desprevenido acordeonista. El profesor se puso en cuclillas y empezó a recorrer la escena a saltos, haciendo sonar las medallas sobre su pecho. Las muchachas del grupo se apartaron del veterano para no molestar. Este hombre está bebido, hay que dejarle bailar, parece que es lo que quiere. Era verdad que el profesor había bebido aquel día. Por algo era el día de la Victoria. Bailaba bien, salvaje y libremente. Su salida me pareció de lo más natural. De él emanaba fuerza y libertad. Nunca jamás vi nada parecido.

Pero la primera vez yo vi un baile verdadero, vivo, en aquel hospital del norte de Rusia, un baile de verdad, fue un baile español.

• • •

Nos despedíamos. Lolita tenía que marcharse.

—Niño, te encontraré. Te escribiré, espera mi carta.

Había prometido escribirme; y yo, una vez más, no me lo creí, como nunca creía nada de lo que me decían.

—Nunca podrás encontrarme. Yo ni siquiera sé a qué orfanato me van a llevar.

No me lo podía creer.

Dos o tres años más tarde, llegó un sobre. Por correo ordinario. Era la primera carta que recibía en mi vida. Dentro, iba una postal muy bonita. La postal: una española bailando, vestida al modo tradicional. El traje bordado sobre la cartulina con hilos de colores. En Rusia no se hacían postales de ese tipo.

Me trajo la carta la educadora. La puso delante de mí, abierta. Se sentó frente a mí.

—Rubén, tengo que hablar contigo seriamente. He leído la carta. No hay nada peligroso en ella. De momento. Espero que comprendas que no vas a poder contestar. España es un país capitalista. No es recomendable escribir a personas que viven en países capitalistas. Cada extranjero puede ser un espía. Eres un niño inteligente y comprendes que la dirección de esta casa de niños no puede permitir que corras ese riesgo.

Cogió el sobre y se fue.

Yo me quedé largo rato mirando la postal y la escondí en el libro de Matemáticas.

A la mañana siguiente, abrí el libro y ya no estaba.

[...]

Traducción del ruso por Aurora Gallego

Este relato, publicado apenas hace dos meses en la revista *Inostrannaia Literaturna* (nº 1/2002) de Moscú, continúa hasta un total de casi ochenta páginas, que no podemos reproducir aquí por motivos obvios. La publicación rusa incluye además una introducción del escritor Serge Yurienen, donde se explican algunos detalles sobre la sociedad española que se supone serán poco familiares para el lector ruso. Omitiremos aquí esos detalles, lo mismo que otros sobre la biografía de Rubén y de su madre, que el lector español puede conocer por un artículo muy documentado, publicado por Miguel Ángel Mellado hace un año en *El Mundo* (www.elmundo.es/2001/03/18/cronica/970287.html). Pero vamos a reproducir aquí una síntesis de esta increíble historia y de una entrevista a su protagonista, Rubén, realizada también por Serge Yurinen y en la que se explican los motivos por los que, tras esta azarosa vida de huérfano con parálisis cerebral, que va rodando por los orfanatos de Rusia, Rubén decidió convertirse en escritor.

• • •

Dice la psicología experimental que, en cualquier grupo humano, empezando por la familia, existe la tendencia a formar en su seno «la imagen del enemigo». Así fue como, lamentablemente, empezó esta historia. En una familia con cuatro hijos de un líder político español, Ignacio Gallego, Secretario general del Partido Comunista en París mientras duró en España la dictadura de Franco, «la oveja negra» resultó ser la hija mayor, Aurora. Ella había nacido en París y, al terminar el Liceo, en los años sesenta, la más rebelde de la familia fue enviada a Moscú, con la esperanza de poder ser «reeducada».

En la universidad moscovita, la española de París (y de Praga y de Varsovia, donde vivió dos años en el orfanato de la Embajada Soviética), hizo amistad con un estudiante de Venezuela, guerrillero de Caracas que, por huir de la Junta Militar, había atravesado el Atántico y llegado al país de sus sueños. Aurora y él se casaron en el piso 18 de un rascacielos estaliniano. Le siguió un embarazo sin control médico. Y llegó la sorpresa: esperaban mellizos. Durante los meses de vacaciones que disfruta en la costa de Crimea, Ignacio Gallego, abuelo de los nonatos, se ve obligado a mover hilos para

© Anna Yurienen Gallego, 2002

que acepten a Aurora en el hospital del Kremlin. No es fácil, el Gran Hermano está muy ocupado con acciones brutales para aplastar con sus botas de cuero la «cara humana» del socialismo checoslovaco. «Tanto peor, tanto mejor».

Aurora es ingresada, pero en la hora decisiva, los médicos fallan. Uno de los mellizos murió a los diez días, el otro salió por los pies. Antes de que una hemorragia pudiera acabar con la hija de uno de los líderes del comunismo internacional, la comadrona intentó por todos los medios que el parto fuera lo más rápido posible. Y lo consiguió, aunque su segundo hijo nació con parálisis cerebral.

Nadie sabe quién tomó la decisión. Pero que un nieto de Ignacio Gallego fuera débil mental por negligencia de la medicina soviética, era algo de lo que iban a ocuparse personajes del más alto nivel y que resolvieron, por lo demás, sin ceremonias ni formalidades. Aurora no había abandonado la habitación de su hijo en todo el año, día y noche luchaba para sacarlo adelante, contra el pronóstico de los médicos. Finalmente lo dejó durante quince días para examinarse en la Universidad. Al cabo, le llamaron de urgencia al hospital donde estaba ingresado Rubén. Le mostraron a su hijo en reanimación. «El niño agoniza», le dijeron. Unos días más tarde volvieron a comunicarse con ella: «Rubén ha muerto». A Aurora le faltó valentía para presentarse allí y pedir que se lo enseñaran muerto. De haber ido, afirma ella, «me hubieran asegurado que ya lo habrían incinerado». Y como ya había ocurrido con el primer mellizo, que no hubiera ni ceremonia funeraria ni certificado de defunción nada tenía de extraño. La historia de Rubén, pues, parecía haber tocado a su fin, ¿qué más cabía hacer? ¿Ir a golpear con la frente la reja del hospital del Kremlin?

El venezolano no soportó la situación y se marchó lejos, a tierras del Trópico. Aurora, por el contrario, se hizo más radical. Su familia la mantenía a distancia, en Moscú. Siete años más tarde volvió a Occidente con su segundo marido, un escritor, acompañados ambos por una hija, Anna, que había nacido normalmente en un hospital de Moscú. En París obtuvieron el estatuto de refugiados políticos y empezaron una nueva etapa. Aurora, cosas de la vida, comenzó a trabajar en Radio Liberty, la emisora de contrapropaganda comunista, dependiente del Senado norteamericano.

Atrás quedaba, solo, Rubén, que no había muerto. Alguien ordenó dar al niño los nombres «Rubén David González Gallego», para que de algún modo le sirvieran de pasaporte en su viaje por las instituciones oficiales de la URSS.

Rubén, por cuyas venas corre la sangre andaluza del abuelo, la vasca de la madre y una mezcla portentosa de sangre india, negra y china de su padre venezolano, peregrinó por diversos hospitales soviéticos. Más tarde llegó a la aldea Kartashovo, donde vivió cuatro años. Le acogió luego el Instituto de Estudios Carlos Marx, en Leningrado. Residió en diversos horfanatos: en Briansk, en Trubchevsk, en la region de Penza, en Nizhnii Lomov. Toda su infancia estuvo marcada por esta amenaza terrible: a los 16 años sería

enviado al geriátrico junto con los demás chicos lisiados. Su destino era morir allí, más tarde o más temprano, porque en la URSS no había oficialmente minusválidos. Finalmente acabó recluido en el geriátrico de la ciudad del proletariado masacrado —Novotcherkassk—, donde pudo realizar estudios de Informática y Derecho.

Consiguió escaparse del centro («Tú ya no nos interesas, puedes marcharte sin que te veamos»). Se casó por primera vez y tuvo una hija —una belleza—. Se divorció y se casó otra vez; y otra vez nació una niña, bellísima también. Empezó a trabajar, se compró un ordenador. Y se propuso realizar el sueño que anhelaba desde niño: encontrar a su madre. En uno de los centros logró enterarse de que era descendiente de un líder comunista español.

Tenía familia, pues.

Después de un viaje (filmado por un director lituano-español, Alguis Arlauskas Pinedo, que creyó en su aventura y que acompañó a Rubén desde el sur profundo de Rusia a Moscú, Madrid, París y Praga), consiguió localizar a su madre en esta ciudad. «Soy tu hijo, no estoy muerto. Si quieres verme, acude al Dunkin' Donuts de la plaza a las 20:30», escribía Rubén en una nota que le hizo llegar a su madre a través de uno de los compañeros de viaje. El día del encuentro, las cámaras quedaron en *off*: demasiada realidad para ser grabada en celuloide. Treinta y dos años después de haber sido separado de ella, Rubén recuperó a su madre y decidió permanecer junto a ella. Los dos se determinaron a venir a España y, desde pocos hace pocos meses, luchan por hacerse un hueco entre nosotros.

Estos y otros pormenores de la historia se ofrecían asimismo como introducción al relato de Rubén, en la revista moscovita citada. Serge Yurienen, autor de esa introducción, se interesaba finalmente por la nueva profesión que Rubén empezó a desarrollar en Praga y continúa ahora en España, la de escritor. Por el interés complementario y de actualidad que tienen, ofrecemos a continuación alguna de esas preguntas.

SERGE YURIENEN · Las personas con parálisis cerebral, «inteligentes», por regla general se hacen científicos, y algunas veces llegan a ser geniales, como Stephen W. Hawking. Pero Vd., que maneja muy bien el ordenador, ha decidido escribir textos y no programas. ¿Por qué?

RUBÉN GONZÁLEZ · Es verdad que, en el mundo entero, es relativamente fácil encontrar personas paralíticas que han llegado a ser científicos. De ellos, no todos se hacen célebres, desde luego, ni todos son catedráticos o llegan a ser mundialmente conocidos. El minusválido corriente, de talento medio, es fácil que elija las ciencias exactas para desarrollar su vocación. Una persona limitada físicamente por su cuerpo, quieras o no, se vuelve observador. Y si la movilidad del cuerpo está muy limitada, entonces ya no hay tope para el desarrollo intelectual. En tiempos de desarrollo de la Informática, como nuestra época, muchas personas completamente sanas se condenan voluntariamente a permanecer sin movimiento delante de la pantalla del ordenador. Para un minusválido, para quien su inmovilidad no es voluntaria, el trabajo científico le conviene por muchísimas razones. Como cualquier otra actividad que le proporcionara independencia financiera y una integración social plena. Cuando hablan dos matemáticos, por ejemplo, lo que cada uno de ellos es o deja de ser físicamente es completamente irrelevante.

Si uno quiere llegar a formar parte del círculo estrecho de los intelectuales, necesita dos cosas: educación y ayuda de la sociedad. La sociedad rusa, cuando yo era joven y ella todavía se llamaba orgullosamente soviética, no podía ofrecerme la posibilidad de estudiar. Más aún, el plan del Estado para las gentes como yo consistía más bien en aislarnos del mundo exterior. En el país donde los genios abundan, no eran necesarios nuevos ejemplares. La mayoría de los minusválidos rusos que conozco y que trabajan intelectualmente, se han visto obligados a emigrar.

Yo no pensaba dedicarme a escribir, ni en sueños. Lo único que en Rusia logré con mi trabajo fue llegar a sobrevivir muy modestamente. O dicho más exactamente, me moría de hambre, casi. Mis primeros escritos nacieron del impulso de contar lo que yo había visto y vivido, para poder morirme luego con la conciencia tranquila. Fui consciente de que era

escritor cuando salí de mi país, cuando ya no estaba obligado a luchar cada día para sobrevivir. En Rusia yo estaba absolutamente persuadido de ser un condenado, y como tal me disponía a morir. Ahora mi salud es buena y nunca antes había tenido tanta capacidad de trabajo. Escribo mucho, en parte porque no tengo otra cosa que hacer.

S Y · El héroe de sus escritos se halla con frecuencia en compañía de un libro cuyo título, habitualmente, no se da a conocer. ¿Qué leía Vd. en Rusia?
R G · Mucho, todo lo que caía en mis manos. Leía para evadirme de la realidad. Los profesores de Literatura no eran en esto distintos al resto. Trataban de integrar la realidad literaria en la realidad de la vida, pero en mi caso esto era imposible. Lo que a mí me resultaba verdaderamente interesante,de eso ellos no querían hablar conmigo; todo lo demás, era secundario para mí. Los héroes de la literatura eran sin excepción gente sana o con apoyos sociales. Los problemas que les hacen sufrir a mí me parecían risibles. La experiencia de una persona con una invalidez importante, y que no tiene apoyo familiar alguno, no había sido abordado aún por nuestra literatura. Nikolai Ostrovski, por ejemplo, al que la propaganda soviética tanto ensalzaba, quedó minusválido, sí, pero después de estar plenamente integrado en la sociedad.

A mí siempre me gustaba más la literatura extranjera, porque me sacaba más que la soviética de la realidad. Descubrí la literatura rusa sólo al abandonar mi país. Me puse a leer a Dostoyevski y entendí casi todo. Siempre me gustaron, y me gustan, los novelistas latinoamericanos.

S Y · Y ¿cuándo decidió escribir?
R G · Cuando conocí a mi madre comprendí que, para explicar al mundo quién soy, tenía que escribir. En torno a nuestra historia hay demasiadas cosas extrañas, demasiados secretos, demasiadas mentiras. Si no escribiera yo mi historia, la escribirá otro, y lo haría según su conveniencia. Está claro que a la mayoría de la gente le parece menos deprimente presentar nuestras vidas como resultado de unas circunstancias impersonales, que las determinaron fatalmente; pero eso no es así. Sin proponérmelo, yo he sido testigo del sistema socialista de aislamiento de los minusválidos.

Hay otra razón por la que escribo, y es personal. Por delante de mí, hay una vida normal; por detrás, sólo el infierno. Yo necesito desprenderme del infierno que llevo dentro.

S Y · ¿Dónde, por qué y cómo fue escrito su primer texto?
R G · En Rusia. Me estaba muriendo; mi corazón ya no valía para nada. En mi casa, habían cortado la calefacción y no teníamos comida suficiente... De pronto, en el techo, empezaron a aparecer letras blancas. Yo cerré los ojos pero las letras no desaparecían. Componían palabras. Por la mañana, sólo me quedaba escribirlas. Y así todas las noches, y las mañanas.

S Y · ¿En qué se diferencia su situación de la de las personas que se vieron obligadas a escribir en cárceles, campos de concentración o situaciones de creación análogas, en las que no cabía contar con el papel?
R G · En nada. Puede parecer extraño, pero a menudo son justamente las condiciones más duras las que pueden empujarnos a la creación. Lo más importante en una cárcel es sobrevivir, no quebrarse. La creación es uno de los medios para conservar tu personalidad. A mí me parece que las condiciones que has citado son las más apropiadas para la creación; en mi caso, las posibilidades de comunicarme con el mundo exterior son limitadas y entonces cojo lo que sale a mi encuentro.

S Y · ¿Qué es Vd.: un español que escribe en ruso o un ruso que se está haciendo español? ¿Cómo concibe Vd. su actividad literaria en España?
R G · Yo soy ruso. Quizá no al cien por cien ya, pero de momento sigo siendo ruso. Este último año he cambiado un montón. Ya empiezo, por ejemplo, a tener una idea de la cultura mundial. España me recibe como ciudadano de su país; y Rusia me rechaza. Estoy cambiando, y muy rápido.

No estoy seguro sin embargo de que mi actividad principal vaya a ser la de escritor. La literatura no da de comer. Comprender el idioma, aprender la cultura de otro pueblo, es para mí un placer inmenso. Si puedo seguir escribiendo, seguiré escribiendo en ruso o en español. Para mí no hay ninguna diferencia.

S Y · Vd. se refiere a algunas «personas de texto». ¿Qué quiere decir con esto?

R G · Hay muchas maneras de comunicarse: bailando, por ejemplo, o componiendo música, pintando, etc. Habitualmente, nos inclinamos más por un medio que por los otros. El modo de comunicación más próximo para mí es a través de la palabra escrita. Las personas que expresan su relación con el mundo y los demás a través de letras son las que yo llamo «personas de texto». Y yo soy una de ellas.

S Y · Y sin embargo, las ciencias exactas tienen su encanto... ¿No le da lástima no haberlas cultivado?

R G · Sí, lamento mucho que no me hayan permitido entrar en el mundo de las ciencias exactas. Pienso que hubiera podido hacer muchas cosas en ese terreno: Estas ciencias estudian el mundo igual que las humanidades; encuentro que la diferencia entre un científico y un escritor es más bien formal. Pero si un científico puede hacerse escritor en cualquier momento, ser un científico de verdad sólo puede lograrse cuando uno es joven. Lamento por eso que el mundo de las ciencias haya quedado fuera de mi alcance, como lamento también las oportunidades de conocer el mundo que he perdido. De esto hablo en el capítulo «Nunca», en mi libro.

Confiemos en que algún editor español haga posible que ese capítulo de Blanco sobre negro, negro sobre blanco *de Rubén González Gallego, así como los restantes, lleguen a los españoles. El autor está esperando este encuentro con los lectores de nuestro país. En Alemania, ya se ha empezado la traducción de su obra. Pero Rubén no pierde el tiempo y, preparando a los editores más trabajo, ultima los episodios que integrarán su segundo título.*

Han colaborado

JOSÉ MARÍA BENEYTO Catedrático de Derecho Comunitario, Universidad San Pablo-CEU (Madrid) y de Estudios Europeos, Instituto Universitario Ortega y Gasset.

EVA BERNALD ESPALLARDO Traductora del yiddish.

ANDREU CLARET Director del Instituto Catalán del Mediterráneo.

CARLOS FLORES JUBERÍAS Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia.

RUBÉN GONZÁLEZ GALLEGO Escritor.

BELÉN GOPEGUI Escritora.

PETER HAMES Investigador asociado y profesor de Estudios de Cine y Medios de Comunicación en la Universidad Staffordshire (Reino Unido). Trabaja, además, como crítico de cine (especializado en Europa del Este) y colabora como asesor para el London Film Festival.

PEDRO J. DE LA PEÑA Poeta. Profesor titular de Filología Española, Universidad de Valencia.

JORGE LATORRE Profesor de Fundamentos Culturales, Universidad de Navarra. Profesor visitante en el Departamento de Fine Arts de la Universidad de Nueva York (NYU). Becario Fulbright en la School of Visual Arts y en el International Center of Photography, ambos en Nueva York.

CARLOS MARTÍNEZ AGUIRRE Poeta.

JULIO MARTÍNEZ MESANZA Poeta y escritor.

ÁLVARO MUTIS Escritor.

ESTELA OCAMPO Profesora titular de Historia del Arte, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).

GILBERTO PRADO GALÁN Ensayista y poeta mexicano. Ha publicado una docena de libros y obtenido tres premios literarios internacionales y uno nacional. Director de la revista de literatura iberoamericana *ArteletrA*.

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE SANTIAGO Profesor titular de Derecho Administrativo, Universidad Autónoma de Madrid.

JUAN MARÍA SÁNCHEZ-PRIETO Profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, Universidad Pública de Navarra.

FELIPE SANTOS Periodista.

JAIME SILES Poeta. Catedrático de Literatura, Universidad de St. Gallen (Suiza).

DIEGO VALVERDE VILLENA Filólogo y escritor.

MONIKA ZGUSTOVÁ Traductora de novelas checas, especialista en la obra de Bohumil Hrabal y autora de la biografía de dicho autor, *Los frutos amargos del jardín de las delicias* (Destino: Barcelona, 1997).

FE DE ERRATAS

Nº 79 (Enero-Febrero 2002) Pag. 161: en el recuadro en el que se comenta el libro *Estrella de la tarde* (de Enrique Andrés Ruiz) se dice que dicha obra ha sido editada por Pre-Textos. En realidad, el libro de poemas se editó por la editorial Fundación Mainel, Serie Maior. Valencia, 2000.

Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

6 NÚMEROS AL AÑO

		ESPAÑA(*)	EUROPA	RESTO DEL MUNDO
UN AÑO:		☐ 36,06 euros	☐ 48,08 euros	☐ 72,12 euros
DOS AÑOS:		☐ 60,10 euros	☐ 84,14 euros	☐ 132,22 euros

(*) IVA incluido. El importe de las suscripciones para extranjero podrá hacerse efectivo mediante talón bancario con un equivalente en euros convertibles.

NOMBRE _____

EMPRESA _____ C. I. F. _____

DIRECCIÓN _____

C. POSTAL _____ POBLACIÓN _____

PROVINCIA _____ PAÍS _____ TELÉFONO _____

FORMULAS DE PAGO

☐ CHEQUE A NOMBRE DE DIPROEDISA, S.L., adjunto al boletín.

☐ TRANSFERENCIA a nombre de DIPROEDISA S.L. (Banco Popular, CCC Nº 0075-0437-13-0600282940)

☐ VISA N.º: _____ Fecha de caducidad: _____

☐ AMERICAN EXPRESS N.º: _____ Fecha de caducidad: _____

☐ DOMICILIACIÓN BANCARIA: Entidad: _____

Dirección: _____

Sucursal n.º: _____ Población: _____ C.P. _____

C.C. _____ / _____ / _____ / _____

ENTIDAD SUCURSAL D.C. NÚMERO DE CUENTA

FIRMA

Es imprescindible la firma en caso de tarjeta de crédito y domiciliación bancar

www.nuevarevista.net

RESPUESTA COMERCIAL
AUTORIZACION N.º 9871
B. O. C. n.º 35 de fecha 4-5-90

TARJETA POSTAL

A franquear en destino

DIFUSIONES Y PROMOCIONES EDITORIALES, S.L.
(DIPROEDISA, S.L.)

APARTADO ESPECIAL F.D. Nº 1145

28080 MADRID

Dentro de la Cultura

BANCO GALLEGO

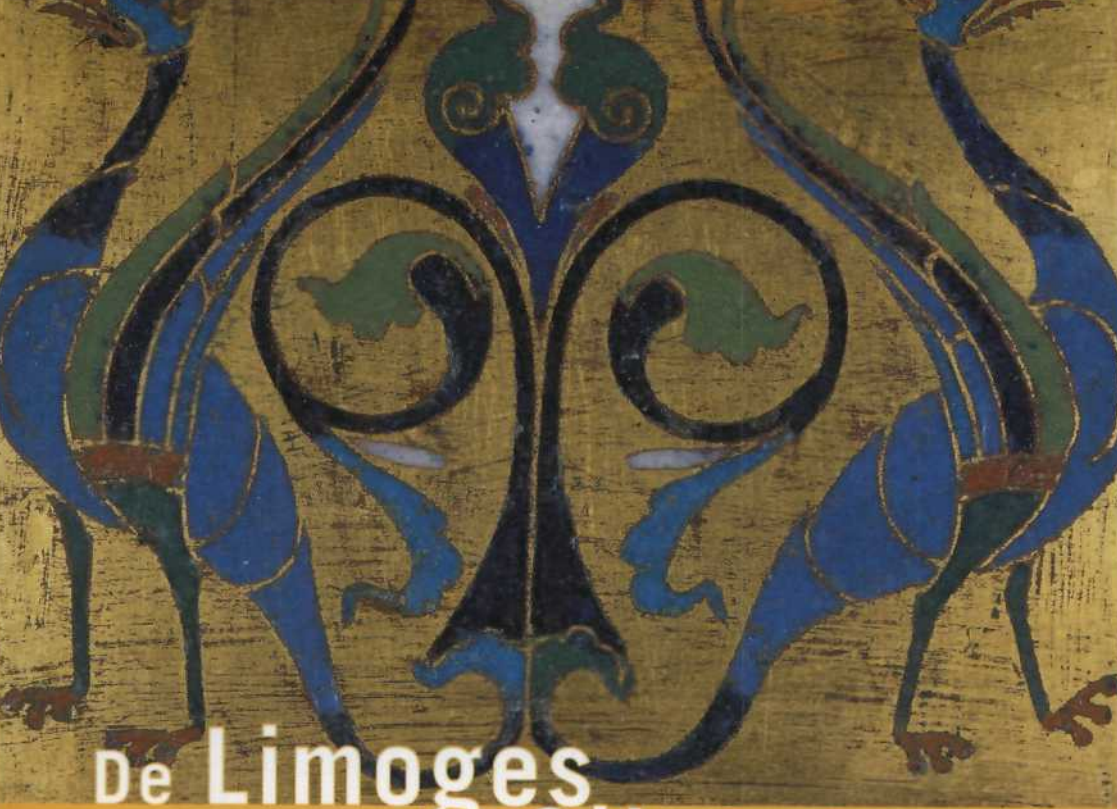

De Limoges A Silos

Santo Domingo de Silos, Burgos. Abadía de Silos

20 marzo / 28 abril 2002

De Limoges A Silos

Organiza

SEACEX Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior

Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior

www.seacex.com

ESPAÑA 2002 Presidencia de la Unión Europea

Patrocina

Junta de Castilla y León

Fundación Siglo

Colaboran

Ministerio de Asuntos Exteriores

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Monasterio de Santo Domingo de Silos